POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, martes 25 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12923

Vía libre

Con 31 votos a favor y 3 en contra, el Congreso autoriza al Gobierno estatal a contratar un crédito por hasta mil 562 mdp para el *Plan Bienestar Metropolitano* / Yucatán resiente la segunda mayor alza de precios del país: 0.68% durante la primera quincena de agosto, 6.8 veces el promedio nacional / Juzgado federal suspende provisionalmente las licencias municipales del complejo *Las Dunas*

☞ *Ciudad* **12, 17 y 19**

EL huevo fue el producto que más presionó el índice quincenal, mientras que la cebolla encabezó los aumentos, con 19.03%.- (POR ESTO!)

LA *Profepa* documentó la eliminación total de vegetación en 13 mil metros cuadrados; en 6 mil 500 de ellos había especies protegidas.- (POR ESTO!)

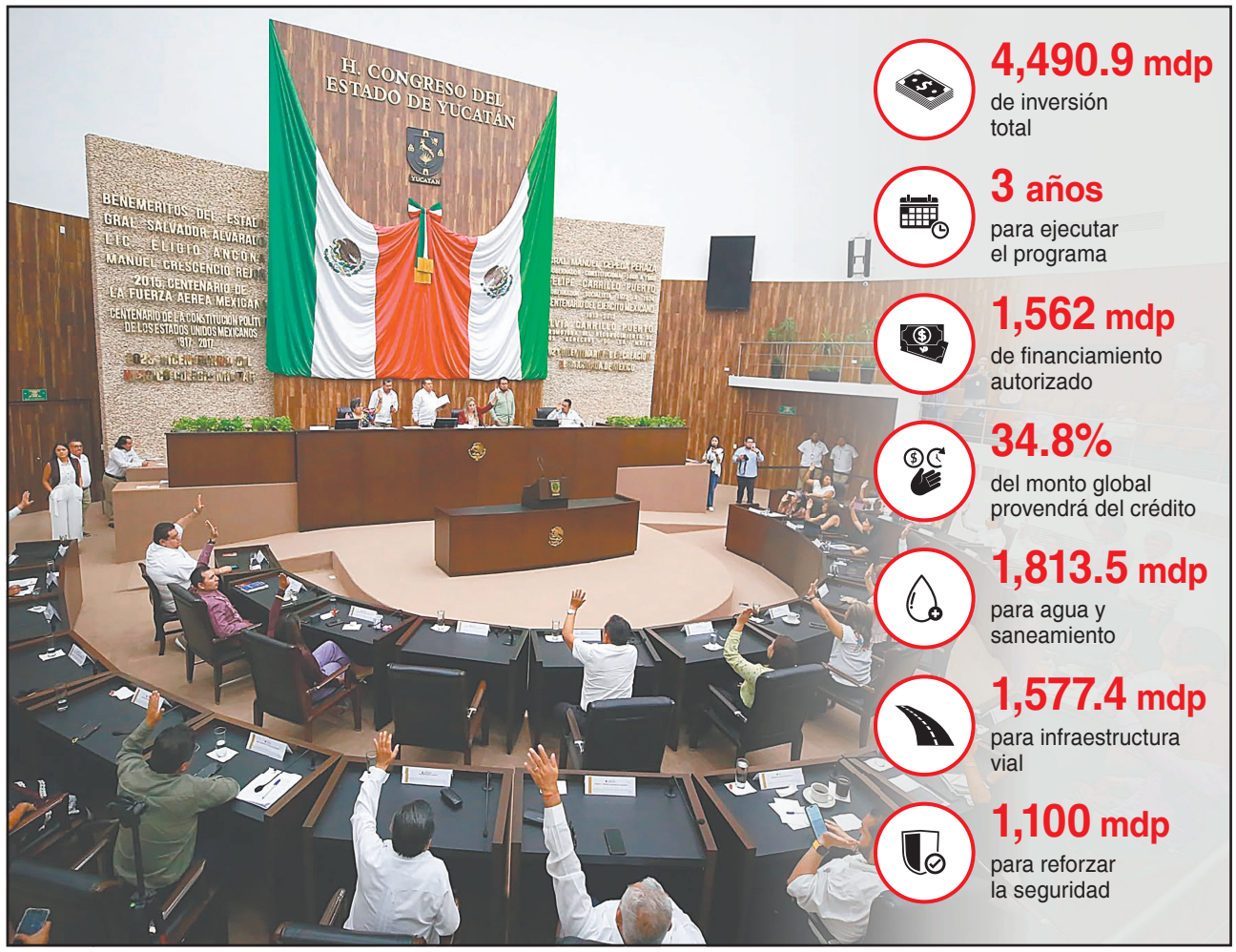

EL decreto aprobado también permite refinanciar deuda vigente por hasta 9 mil 267.7 mdp; el proyecto prevé un comité plural y un portal público para consultar el costo y avance de cada obra. El Gobernador agradeció a los legisladores y reconoció la disposición al diálogo de las fuerzas políticas.- (POR ESTO!)

Retiran mil 350 kilos de basura del Estero-Ciénaga de Progreso

☞ *Municipios* **27**

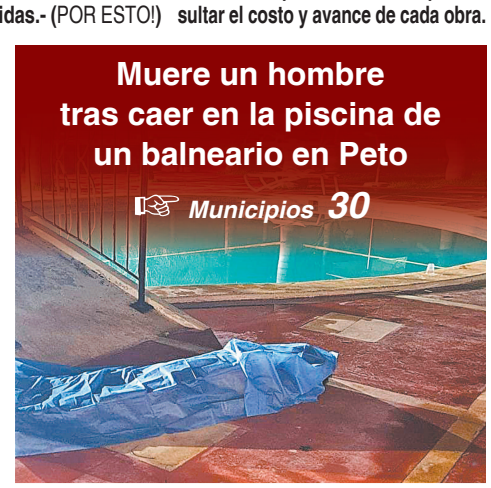

Muere un hombre tras caer en la piscina de un balneario en Peto

☞ *Municipios* **30**

Campesinos *piden permiso* a los *señores del Mayab* para iniciar la siembra

☞ *Municipios* **31**

Tormenta causa destrozos y apagones en tres localidades

☞ *Municipios* **35**

Avanza producción de micas

Informa el INE la fabricación de casi 4 millones de credenciales para votar

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) informó ayer que, al 21 de agosto, ha producido 3 millones 989 mil 321 de Credenciales para Votar (CPV), incluidas las correspondientes a mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, de las cuales, 3 millones 897 mil 315 ya han sido embarcadas para su distribución.

A través de un comunicado, explicó que también normalizó el proceso de producción de la CPV y afirmó que, a partir de este 24 de agosto, restableció el plazo ordinario de nueve días naturales como máximo para ponerla a disposición de la población en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC).

El órgano electoral detalló que la normalización es resultado de la estabilización de las diferentes etapas de producción y distribución del nuevo modelo de la CPV, así como de las acciones implementadas por el instituto para atender el excedente generado durante el periodo de transición, el cual fue abatido desde el pasado 6 de julio.

Precisó que conforme se estabilizaron la producción y la distribución, el INE redujo gradualmente los tiempos, pues a partir del 27 de julio el plazo disminuyó a 15 días naturales; el 3 de agosto a 12 días, y a partir de ayer regresó a nueve días naturales como máximo, plazo ordinario previo a la transición de los contratos del servicio de producción.

En ese sentido, enfatizó que a lo largo de las distintas etapas de este proceso se mantuvo informada a la ciudadanía sobre los plazos correspondientes para disponer de su Credencial para Votar.

Adicionalmente, destacó que mantiene mecanismos de control para monitorear el envío de las credenciales a los 527 puntos de distribución activos y dar seguimiento al tiempo que transcurre entre su envío y la recepción y lectura en los MAC, momento a partir del cual quedan disponibles para su entrega a la ciudadanía.

Ya fueron embarcados 3 millones 897 mil 351 plásticos. (POR ESTO!)

"Con la normalización de la producción, el abatimiento del excedente acumulado y el restablecimiento del plazo ordinario de 9 días naturales máximo, el instituto consolida la operación y producción del nuevo modelo de la Credencial para Votar", dijo.

Por otro lado, sobre el procedimiento iniciado contra el PAN y Miguel Alfredo Hernández Peñaflor, consejero del órgano directivo del albiazul en la Ciudad de México, por referirse a Morena como *narcopartido*, el INE aclaró que hasta el momento no existe una determinación sobre la responsabilidad de las partes denunciadas, no se ha impuesto sanción alguna y no se ha ordenado retirar las publicaciones materia de la queja.

A través de un comunicado, explicó que el requerimiento de información formulado a Hernández Peñaflor no constituye un emplazamiento, una determinación de responsabilidad ni una orden para retirar publicaciones y tampoco significa que el INE comparta los señalamientos contenidos en la denuncia.

Detalló que se trata de una diligencia preliminar mediante la cual la autoridad reúne los elementos necesarios para determinar si la queja debe admitirse o desecharse y afirmó que dicho procedimiento garantiza que las personas involucradas conozcan los hechos denunciados y puedan proporcionar la información que consideren pertinente.

(Redacción POR ESTO!)

Indician a testigo del secuestro de *El Mayo*

CIUDAD DE MÉXICO.- Un Juez vinculó ayer a proceso a Fausto Corrales Rodríguez, testigo clave que acompañó, el 25 de julio de 2024, a Héctor Melesio Cuén Ojeda, exalcalde de Culiacán y exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), a la reunión en la que este último habría sido privado de la vida y en la que fue secuestrado Ismael *El Mayo* Zambada García, cofundador y exlíder del *Cártel de Sinaloa*.

Durante la audiencia inicial, la Fiscalía General de la República (FGR) aportó datos de prueba donde el juzgador lo vinculó a proceso por su probable intervención en los delitos de encubrimiento en el caso del homicidio de Héctor Melesio Cuén ocurrido en Culiacán, Sinaloa, y falsedad de declaraciones rendidas ante una autoridad diversa a la judicial.

Corrales fue vinculado a proceso.

Cabe recordar que Corrales Rodríguez fue detenido por agentes de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) la semana pasada en la Alcaldía *Miguel Hidalgo* en la Ciudad de México.

En ese sentido, el Ministerio Público Federal (MPF), adscrito a la Fiscalía Especial de Investigación y Litigación de Casos Complejos, de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), formuló imputación y luego de la duplicidad del término constitucional que la defensa legal solicitó, obtuvo la determinación referida.

De la misma forma, se ratificó la medida cautelar de prisión preventiva en contra de Corrales y se otorgaron tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

(Agencias)

Se *despide* Castillo del Senado

CIUDAD DE MÉXICO.- Mediante un video transmitido en la sesión de ayer por estar convaleciente de una cirugía por fractura de un tobillo, la senadora Laura Itzel Castillo Juárez se despidió de la Presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República y de la Comisión Permanente.

La legisladora de Morena explicó que aunque su intención era asistir a la última sesión de la Permanente, le fue imposible porque su médico le recomendó reposo.

En su mensaje, la senadora afirmó que siempre es importante que haya diálogo de altura y diálogos respetuosos "dentro de este ambiente de pluralidad".

También reconoció el trabajo de todos los grupos parlamentarios para construir el proyecto del primer reglamento de la Comisión Permanente, que dijo, busca dar mayor certeza y agilidad al funcionamiento de este órgano.

Finalmente, destacó que en este periodo "cumplimos con las facultades constitucionales de la Comisión Permanente al ratificar diversos nombramientos diplomáticos y aprobar la renuncia de una magistrada de la Sala Superior del Tribu Electoral".

(Agencias)

La senadora de Morena termina su Presidencia en la Cámara Alta.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 999 930 2760
Redacción: 999 930 2767
Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 25 de agosto del 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

Golpean al CJNG en tres estados

Autoridades de Seguridad federal capturan en 36 acciones a 20 personas de grupo criminal en Jalisco

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades federales realizaron ayer acciones simultáneas en 36 inmuebles de Hidalgo, Jalisco y Michoacán, donde fueron detenidas 20 personas vinculadas con el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

En redes sociales, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, señaló que se aseguraron armas de fuego, droga, 113 vehículos, tigres, panteras, aves otros animales con un cuidado inadecuado, numerario, equipo de comunicación, un dron y un inhibidor de drones, entre otros objetos.

"Con estas detenciones y las realizadas en la operación de precisión del pasado 19 de agosto, encabezada por el Ejército Mexicano, suman 32 integrantes de esta organización detenidos", resaltó el funcionario.

El funcionario federal detalló que el objetivo del Gabinete de Seguridad no es únicamente detener generadores de violencia, sino debilitar de manera sostenida las capacidades operativas, logísticas y financieras de las organizaciones criminales.

García Harfuch sostuvo que la fuerza del Estado está en sus instituciones, en la inteligencia y la investigación, y en su capacidad de actuar de manera coordinada para proteger a la población.

En esta acción participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

Por su parte, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, consideró que, tras la detención de presuntos integrantes del CJNG por parte del Gabinete de Seguridad federal, las capturas no permiten concluir, por sí solas, que esta organización mantenga operaciones criminales en la entidad.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, dio a conocer que se realizaron diversas acciones simultáneas en Hidalgo, Jalisco y Michoacán.

Sobre estos hechos, el mandatario estatal indicó que el Gobierno de Hidalgo tuvo conocimiento de la realización de los operativos, en los que existe una suma de esfuerzos entre la Federación y el Estado. "En el momento en que se requiere la participación estatal, así se ha hecho", indicó.

Respecto a la detención de estas personas y su posible presencia en Hidalgo, el mandatario estatal dijo que no se puede determinar si, a partir de su localización, operaban en la entidad o si Hidalgo era utilizado únicamente como lugar de residencia debido a las condiciones de seguridad que prevalecen en el estado.

(Redacción POR ESTO!)

Junto con los arrestos, los agentes incautaron armas de fuego, droga, 113 vehículos y equipo de comunicación.

Tigres, panteras, aves y otros animales fueron asegurados. (Agencias)

Acusan en EE.UU. a red ligada a cárteles

La Fiscalía de Carolina del Norte señaló a 31 supuestos implicados.

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía general de Carolina del Sur anunció ayer acusaciones contra 31 personas de una presunta red de narcotráfico ligada a *Los Zetas* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

"Anunciamos cinco autos de acusación emitidos por el Gran Jurado estatal, en los que se presentan 59 cargos contra 31 acusados vinculados a una red masiva de tráfico de drogas que se extiende desde los cárteles mexicanos hasta el área de Charleston", destacó el fiscal estatal de Carolina del Sur, Alan Wilson, en sus redes sociales.

Las acusaciones se derivan de la *Operación Last Stand*, que permitió desmantelar "redes criminales vinculadas a dos organizaciones terroristas extranjeras designadas y a pandillas violentas, y dio lugar a la incautación de varios kilogramos de cocaína, fentanilo y metanfetamina", indicó el Fiscal.

Según la fiscalía, la operación surgió a raíz de investigaciones sobre clubes nocturnos no autorizados en Charleston. Estos clubes eran conocidos por atraer a grandes multitudes, entre las que, según la oficina de Wilson, había miembros de pandillas e inmigrantes indocumentados. Los establecimientos también se convirtieron en centros de tráfico de drogas, señalaron las autoridades.

"El tráfico de narcóticos por parte de los cárteles mexicanos representa una amenaza para la seguridad nacional, y felicito a nuestras agencias aliadas por realizar la difícil y peligrosa labor de investigar y detener a presuntos miembros de pandillas y personas afiliadas a los cárteles", declaró Wilson en un comunicado.

"Esta investigación no solo involucra el tráfico de drogas a gran escala, sino también el contrabando de armas, la prostitución y los tiroteos, siendo los negocios y clubes nocturnos que operan ilegalmente a menudo el epicentro de esta actividad criminal", añadió.

(Agencias)

Detienen a exmando policiaco

GUADALAJARA, Jal.- El excomisario de la Policía Municipal de Atotonilco El Alto, Miguel Ángel Barrientos Domínguez, es uno de los 20 presuntos integrantes del *Cártel de Jalisco Nueva Generación* detenidos este fin de semana en por elementos de la Defensa, Marina, SSPC, FGR y Guardia Nacional en los límites de Jalisco y Michoacán.

El exmando policiaco, quien dejó la corporación municipal, fue capturado cerca de las 18:00 horas de este sábado por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal cuando circulaba por la carretera Arandas-La Barca.

A pesar de que, según las autoridades municipales de Atotonilco, Barrientos Dominguez dejó el cargo de Comisario en abril pasado, al momento de su detención portaba ropa táctica de color negro y una insignia de la corporación municipal.

Ayer por la mañana, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que desde el 19 de agosto se ha capturado a 32 integrantes de esta organización criminal en Hidalgo, Jalisco y Michoacán.

Por su parte, la FGR emitió un comunicado en el que informó que durante lo operativos de este fin de semana se ejecutaron acciones simultáneas en 36 inmuebles y se aseguraron armas, droga, 113 vehículos, numerario, equipo de comunicación, un dron y un inhibidor de drones, entre otros objetos.

(Agencias)

Barrientos tiene presuntos nexos con el narcotráfico.

Se sitúa la inflación en el 3.26%

Los rubros con mayores incrementos fueron las bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes: Inegi

CIUDAD DE MÉXICO.- La inflación en México se situó en el 3.26% en la primera quincena de agosto, tras el 3.12% registrado en la totalidad en el mes de julio, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El índice de precios al consumidor (IPC) mexicano en la primera mitad de este mes aumentó un 0.10% respecto a la quincena anterior, detalló el Inegi, que recordó que en el mismo periodo de 2025 la inflación quincenal fue del -0.02% y la anual del 3.49%.

El índice de precios subyacente, considerado un mejor parámetro para medir la carestía general porque excluye artículos de alta volatilidad, subió en los primeros 15 días de agosto un 0.08% con respecto a la quincena previa y un 3.93% en términos interanuales. Mientras que la partida no subyacente también se elevó un 0.18% a tasa quincenal, y un 0.96% interanual.

Dentro del subgrupo subyacente, las mercancías avanzaron un 0.07% en la quincena y un 3.51% en el año.

En tanto, los servicios avanzaron un 0.09% de una quincena a otra y un 4.34% con respecto al mismo período del año previo.

En los no subyacentes, los precios de los agropecuarios se elevaron un 0.39% respecto al periodo inmediato anterior y disminuyeron un 1.84% frente a la misma quincena del año pasado.

Mientras que los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se elevaron un 0.02% entre quincenas y un 3.27% en el año.

El índice de precios de la canasta de consumo mínimo, conformada por 170 productos y servicios, se elevó un 0.12% a tasa quincenal, y creció un 2.96% interanual.

El índice de precios de la canasta de consumo, formada por 170 productos, se elevó 0.12%. (POR ESTO!)

Los rubros con mayores incrementos interanuales fueron las bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (7.66%), los restaurantes y servicios de alojamiento (6.32%), los seguros y servicios financieros (6.45%), los servicios educativos (5.93%) y la salud (4.75%).

Mientras que los productos genéricos que más subieron en la quincena fueron la cebolla (19.03%), el chile serrano (8.92%), el huevo (7.92%), otras frutas (3.53.%), el tequila (2.80% y el taxi (1.73%).

Los datos se publican luego de que el pasado 16 de abril el Gobierno mexicano presentara una estrategia para contener la inflación, basada en subsidios a combustibles, acuerdos con productores y comercios, así como medidas para mejorar la logística de distribución de alimentos.

El IPC mexicano se situó en el 3.69% en 2025, su menor nivel en cinco años, tras el 4.21% de 2024, el 4.66% de 2023 y el 7.82% de 2022, el mayor nivel en 22 años y del siglo para un fin de año.

(Agencias)

Crece 2.8% la actividad económica

CIUDAD DE MÉXICO.- La actividad económica de México aumentó un 2.8% interanual en junio de 2026, impulsada por un avance en todos los sectores, informó este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El organismo detalló que, en cifras originales, el incremento anual del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) se explicó gracias al avance del 0.5% en las actividades primarias, del 1.7% en las secundarias y del 3.6% en las terciarias.

Dentro de las actividades primarias, la agricultura cayó un 2%, mientras que la cría y explotación de animales repuntó un 5.3%.

En las secundarias, la minería se disparó un 6.6%; y la manufactura subió un 0.1%; la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica también se elevó un 0.7% y la construcción remontó un 5%.

En las actividades terciarias, el comercio al por mayor repuntó un 14.3% y el comercio al por menor avanzó un 2% respecto al año anterior.

En el sector secundario, la minería se disparó un 6.6% y la manufactura subió un 0.1%. (POR ESTO!)

También avanzaron los servicios de salud y de asistencia social (2.6%), al igual que los servicios financieros y de seguros (0.8%), mientras que los servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y servicios de remediación aumentaron un 0.2%.

En tanto, el sector de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas se contrajo un 3.5%.

En cifras desestacionalizadas -que eliminan efectos de calendario y coyunturales-, el IGAE se elevó un 1.7% mensual en junio.

El dato del sexto mes del año coincide con el avance interanual del 1.1% reportado para abril de 2026, debido al avance en el sector primario (7.6%), del terciario (1.7%) y pese al retroceso en el secundario (0.7%).

El IGAE es un indicador preliminar que muestra la tendencia de la economía en el corto plazo.

En 2025, la economía mexicana creció 0.6% anual y 1.8% en el cuarto trimestre del año.

Según analistas, México ha evitado una recesión técnica tras no verse tan afectado por los aranceles de Estados Unidos, aunque la economía tuvo un desempeño débil en 2025.

El crecimiento económico del 0.6% en 2025 continuó la desaceleración progresiva de los últimos años: el 1.5% en 2024, el 3.2% en 2023, el 3.9% en 2022 y el 6.1% en 2021, según las cifras actualizadas del Inegi.

(Agencias)

Capta México inversión de 34.9 mil mdd

CIUDAD DE MÉXICO.- De enero a junio del 2026, la economía mexicana recibió 34 mil 968 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED), cifra 2.1% mayor al monto que se recibió en el mismo período del año pasado, dijo la Secretaría de Economía.

Sin embargo, en este primer semestre las nuevas inversiones solamente representaron el 7.8% del total; la mayor cantidad de capital foráneo se trató de reinversión de utilidades, con el 88.5% del total captado.

El principal inversionista en México fue Estados Unidos con 48.2% del total, es decir, 16 mil 871 millones de dólares. En segundo lugar, estuvo España con el 14.2% del total; le siguió Canadá con 5%, Australia 4.9% y Alemania 4.7%.

Las cinco economías anteriores representan el 77% del flujo total de IED recibido por México al cierre del primer semestre de 2026. Estados Unidos y Canadá concentraron 53.2%, lo que es reflejo de la profunda integración de las cadenas de valor en América del Norte, destacó la Secretaría a través de un comunicado.

Los principales sectores productivos a los que se destinaron las inversiones en el primer semestre del 2026 fueron la manufactura, que captó el 38.6% de los 34 mil 968 millones de dólares.

En segundo lugar, estuvieron los servicios financieros y de seguros con 29% del total, lo que tuvo que ver con la llegada de 10.9% más inversiones que el primer semestre del 2025.

(Agencias)

El mayor aliado de México es EE.UU., con 16.8 mil mdd.

Reabre la frontera para el ganado

Reanudan paso agropecuario hacia EE.UU. desde Agua Prieta, Sonora; van por mil 500 cabezas diarias

CIUDAD DE MÉXICO.- Sonora reanudó ayer la exportación de ganado en pie hacia Estados Unidos desde Agua Prieta tras concluir las revisiones sanitarias de los animales que permanecían a la espera de autorización para cruzar la frontera, con un primer envío de 750 cabezas que aumentará gradualmente hasta mil 500, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

En ese sentido, la secretaria de Agricultura, Columba López Gutiérrez, explicó en un comunicado que la reapertura es resultado de la coordinación entre autoridades mexicanas y estadounidenses, además de asociaciones y uniones ganaderas.

Como parte del esquema sanitario, López Gutiérrez señaló que México mantendrá la trazabilidad completa de cada animal, desde su nacimiento y durante su traslado hasta que sea colocado en territorio estadounidense.

La dependencia federal verificará la dispersión de moscas para combatir el gusano barrenador del ganado en Chihuahua y Sonora, además de mantener controles de seguridad en un perímetro de 200 kilómetros.

A estas medidas se sumarán brigadas encargadas de continuar los barridos sanitarios y una revisión permanente de los centros ganaderos, según detalló la dependencia en el comunicado sobre la reapertura, la cual se activó frente a los cierres desde noviembre de 2024 por el gusano barrenador.

La Secretaría de Agricultura mantendrá controles de seguridad en un perímetro de 200 km. (POR ESTO!)

El reinicio de operaciones se produce a través del corredor fronterizo de Agua Prieta con Douglas, Arizona, después de unos 14 meses de restricciones aplicadas como parte de las medidas para contener el avance del gusano barrenador

López Gutiérrez adelantó que durante la primera semana se buscará demostrar que existe capacidad para mantener el proceso de manera adecuada y, posteriormente, trabajar para incrementar el flujo de ganado hacia Estados Unidos.

Por su parte, el gobernador Alfonso Durazo Montaño y la titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Colomba López, supervisaron este domingo las instalaciones de la Unión Ganadera Regional de Sonora en Agua Prieta, donde se realiza parte del proceso de inspección y exportación.

Durazo Montaño explicó que el ganado que se encuentra en el sitio ya fue preinspeccionado y es considerado *ganado limpio*, al cumplir con las condiciones sanitarias requeridas para su exportación.

"Todos los días se está haciendo una revisión por parte de Senasica y, bueno, pues está todo listo para el día de mañana", señaló en el recorrido.

Sonora y Chihuahua fueron considerados los primeros estados en condiciones de retomar los envíos por su menor riesgo sanitario, aunque la reapertura ocurre días después de que Sonora confirmara su primer caso de gusano barrenador desde el inicio de la emergencia zoosanitaria en noviembre de 2024.

Tras esa detección, las autoridades y organizaciones ganaderas establecieron un cerco sanitario de 20 kilómetros, liberaron 360 mil moscas estériles y aplicaron tratamientos preventivos tanto en bovinos adultos como en becerros.

El caso dejó a Baja California y Baja California Sur como las únicas dos entidades mexicanas sin presencia reportada de la plaga, que se ha extendido a 30 de los 32 estados del país.

(Redacción POR ESTO!)

PRINCIPIO

750

reses confomaron el primer envío que cruzó a través del límite norte.

Lanza la SEP plataforma para ofertas de educación superior

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, anunció ayer la creación de la plataforma Educación Superior 2026, donde los jóvenes que no hayan sido aceptados en el examen de admisión a la UNAM podrán consultar el ingreso a otra institución de educación pública.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Delgado explicó que, en la plataforma, las y los jóvenes podrán buscar por institución por carrera, por área de interés. "Van a poder ver, a partir de su domicilio, qué institución tienen cerca y los lugares disponibles", indicó el funcionario.

Detalló que se tienen 37 mil 503 lugares disponibles en las distintas instituciones de educación superior del país, con 18 mil 674 espacios presenciales y 18 mil 629 en línea o híbridos.

Precisó que entre las áreas disponibles se encuentran derecho, humanidades, administración de empresas, ciencias políticas, ingeniería industrial, telecomunicaciones, informática, negocios y comercio, biofísica, química, salud, mercadotecnia, arquitectura, entre otras.

"Aquí hay espacios esperando a los jóvenes. Métanse a partir de mañana para que vean las posibilidades que tienen de seguir estudiando", dijo.

"Es para ustedes jóvenes que han terminado su preparatoria, para aquellos que sus resultados no sean favorables el próximo 30 de agosto. No desistan, métanse a esta plataforma y busquen una opción para que sigan estudiando", agregó.

Destacó que la plataforma *www.educacionsuperior2026.sep.gob.mx* estará habilitada a partir de hoy.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que su Gobierno mantiene una política de acceso universal a la educación superior, bajo la premisa de que toda persona que concluya el bachillerato debe tener derecho a continuar sus estudios universitarios.

La mandataria señaló que, debido a la autonomía de diversas universidades, el Gobierno federal no puede asignar directamente a los estudiantes, pero sí poner a su disposición información sobre las instituciones y espacios disponibles para que puedan elegir dónde continuar sus estudios.

(Agencias)

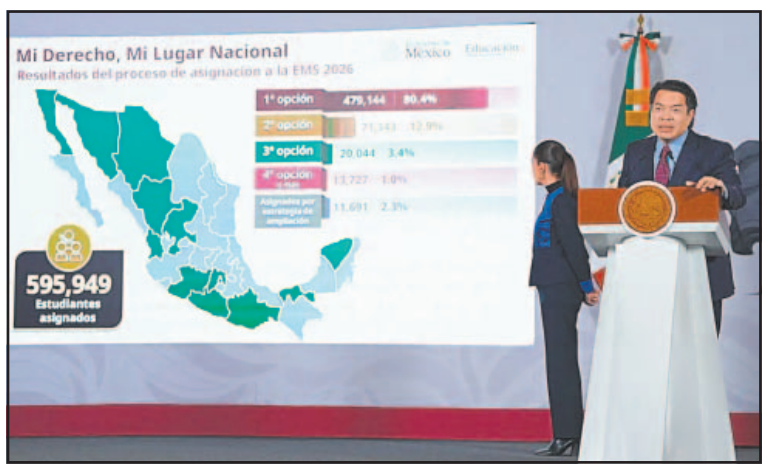

Delgado indicó que hay más de 37 mil lugares disponibles. (Agencias)

El Congreso de Sinaloa nombrará a Gobernador interino. (Cuartoscuro)

Pide Sheinbaum al relevo de Rocha Moya tener honestidad

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum pidió ayer que la persona que sustituya a Rubén Rocha Moya al frente del Gobierno de Sinaloa tenga *capacidad, honestidad, profesionalismo y entrega al pueblo*, mientras el Congreso estatal se dispone a elegir a su relevo interino, tras su nueva y sorpresiva petición de separación del cargo en medio de acusaciones de vínculos con el crimen organizado.

"Sencillamente, que sea una persona con la capacidad, la honestidad, el profesionalismo y la entrega al pueblo de Sinaloa que se requiere", afirmó la mandataria durante su conferencia de prensa matutina.

Cabe destacar que el Congreso de Sinaloa aprobó este domingo por unanimidad la segunda licencia solicitada por Rocha Moya, después de que el mandatario retomara sorpresivamente sus funciones el pasado viernes tras más de tres meses apartado del puesto, y ahora deberá designar a un Gobernador o Gobernadora interina que asuma el Ejecutivo estatal y garantice la gobernabilidad hasta el relevo surgido de las elecciones de junio de 2027.

(Agencias)

Inhabilita Gobierno a 2 empresas

Anticorrupción confirma sanción a *Limpieza Géminis* y *Transmareli* por proporcionar información falsa

La Federación castigó con multas económicas ascendentes a casi un millón de pesos y suspensiones de tres y seis meses. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó que inhabilitó a las empresas *Limpieza Géminis, S.A. de C.V.* y *Transmareli, S.A. de C.V.*, para participar, por sí o mediante intermediarios, en procedimientos de contratación o celebrar contratos con la Administración Pública Federal por proporcionar información falsa para obtener contratos públicos.

En un comunicado, explicó que, a través del Órgano Interno de Control (OIC) en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), se sancionó a la empresa de *Limpieza Géminis, S.A. de C.V.* con una multa económica por 158 mil 369 pesos e inhabilitación por tres meses.

Ello debido a que proporcionó información falsa al participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional número IA-16-512-016000997-N-1-2025 para la contratación del *Servicio Integral de Limpieza (para los inmuebles que ocupa la Semarnat en la Ciudad de México, oficinas de representación y oficinas en Mérida, Yucatán)*, consistente en la solicitud del trámite denominado: *Planes de Manejo de Residuos No Sujetos a Manifestación Ambiental Única*, supuestamente recibido por la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental en esa Secretaría en la Ciudad de México.

Por otra parte, detalló que el OIC en la Comisión Nacional del Agua impuso a la empresa *Transmareli, S.A. de C.V.* una sanción económica de 814 mil 608 pesos e inhabilitación por seis meses con 21 días.

Ello por haber proporcionado información falsa al participar en la Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional Consolidada número LA-16-B00-016B00015-N-34-2025 para la *Contratación consolidada para el servicio integral para la realización de la Vigésimo Novena edición de los juegos nacionales, deportivos y culturales del Sector Medio Ambiente*; consistente en 10 cédulas profesionales cuya información no corresponde a la del Registro Nacional de Profesionistas de la Secretaría de Educación Pública.

Precisó que las notificaciones de las sanciones de *Limpieza Géminis* y *Transmareli* se realizaron el 10 y 12 de agosto de 2026 y sus publicaciones aparecieron hoy y el pasado 20 de agosto en el Diario Oficial de la Federación, respectivamente.

Adicionalmente, puntualizó que ambas empresas fueron inscritas en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, lo que les impide participar en nuevas contrataciones con el Gobierno de México.

(Agencias)

Esperan reparación de daño por explosión

Familias afectadas en Cuernavaca exigen indemnización. (Agencias)

CUERNAVACA, Mor.- A casi 20 días de la explosión de una nube de gas LP en la colonia *Las Granjas* de esta ciudad, las familias afectadas continúan sin recibir una reparación del daño, denunció Eduardo Núñez Morales, asesor jurídico particular de la familia Herrera, una de las víctimas.

Núñez acusó que persiste la omisión de la empresa *Tomza Gas Titanium S.A. de C.V.* -cuyo vehículo registró la fuga de gas- para atender a los afectados y cubrir los gastos médicos mediante la póliza de seguro, por lo que se ha complicado la recuperación de algunas víctimas.

"Se ha dicho en medios de comunicación que se está avanzando y se está reparando el daño, pero la realidad es otra", sostuvo Núñez Morales.

El abogado informó que hoy enviaron cinco oficios al coordinador estatal de Protección Civil, Ubaldo González Carretes, para solicitar información técnica sobre la unidad involucrada, entre ella el fundamento legal utilizado para determinar que aún faltaba un mes para realizar su revisión física y mecánica.

También solicitaron los expedientes de la empresa correspondientes a 2024, 2025 y 2026, con información sobre el número de pipas que posee, las inspecciones realizadas a cada unidad y las observaciones detectadas. "Es importante saber cuántas pipas hay, porque no sabemos cuántas bombas de tiempo hay expuestas en la calle", advirtió.

Asimismo, cuestionó que las autoridades no aseguraron las instalaciones de la empresa y Protección Civil no determinó una clausura preventiva, pese a la gravedad del siniestro.

Núñez Morales advirtió que mientras la empresa continúa operando, persiste la incertidumbre sobre las condiciones de seguridad de las unidades que siguen circulando y exigió que la Fiscalía avance realmente en la investigación, y que la empresa asuma una responsabilidad efectiva con las víctimas y sus familias.

(Agencias)

Indician a Síndica de Yautepec

CUERNAVACA, Mor.- Un Juez de Control vinculó a proceso y dictó prisión preventiva contra Karla "N", síndica municipal de Yautepec, imputada por su presunta responsabilidad en una masacre que dejó tres personas muertas y nueve lesionadas.

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio obtuvo el fallo durante una audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, donde se le procesó formalmente por homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

Los hechos imputados ocurrieron el pasado 30 de junio en el municipio de Yautepec, cuando un grupo armado ejecutó un ataque a balazos contra múltiples víctimas que seguían el encuentro de futbol entre las selecciones de México y Ecuador.

La funcionaria pública fue capturada por agentes de investigación el pasado 18 de agosto en Yautepec y remitida de inmediato al penal correspondiente, donde permanecerá recluida durante el desahogo del proceso.

Por este mismo expediente penal se encuentran vinculados a proceso y bajo prisión preventiva otros tres presuntos implicados: América Alejandra "N", Eugenio "N" y Ulises "N", detenidos el 16 de julio.

La autoridad judicial fijó un plazo de dos meses para la conclusión de la investigación complementaria por parte de la Fiscalía especializada.

(Agencias)

Karla "N" está imputada por un ataque armado. (Agencias)

Se vuelca camión con 19 empleados

Autoridades de CDMX atienden accidente de transporte de servicio de limpia; descartan heridos

CIUDAD DE MÉXICO.- Un camión del área de Obras y Servicios de la Ciudad de México, en el que viajaban 19 trabajadores del servicio de limpia, se volcó ayer por la mañana en el segundo piso del Periférico, en la Alcaldía *Álvaro Obregón*, de los cuales algunos se reportaron con golpes, pero ninguno de gravedad, según las autoridades.

El accidente ocurrió a la altura de *San Antonio*, cuando la unidad circulaba en dicha vialidad y, de acuerdo con el conductor, perdió el control. El chofer, de 27 años de edad, señaló que se impactó contra el muro de contención, lo que provocó que el camión terminara volcado sobre el pavimento.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México acudieron al lugar tras recibir el reporte de los operadores del C2 Poniente y acordonaron la zona para evitar otro percance.

Los policías también realizan cortes a la circulación y solicitaron la presencia de los servicios de emergencia para atender a los trabajadores que viajaban en la unidad.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) valoraron a los 19 tripulantes. De acuerdo con la SSC, ninguno presentó lesiones de gravedad; fueron diagnosticados únicamente con golpes contusos y policontusiones.

El conductor fue trasladado ante el agente del Ministerio Público, donde se determinarán las responsabilidades correspondientes por el accidente.

El percance vial ocurrió en el segundo piso del Periférico. (Agencias)

La Alcaldía *Álvaro Obregón* indicó que, a través de su Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, atendieron la emergencia con la volcadura de una camioneta de servicio de limpia del Gobierno Central, en el Segundo Piso de Periférico.

Indicó que se atendió a 15 personas, cuyas edades van de los 19 a los 78 años, las cuales serán trasladadas al Hospital *San Ángel Inn Patriotismo* para recibir valoración médica. No se reportaron personas con heridas de gravedad.

La Alcaldía informó que la vialidad fue liberada y la circulación en la zona también fue nuevamente habilitada.

(Agencias)

Indagan hallazgo de 12 cajas de mercurio

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) abrió ayer una investigación por el transporte de sustancias peligrosas, tras el aseguramiento de 12 cajas con mercurio con un peso estimado de 480 kilos, en una empresa de paquetería de Ciudad de México donde parte del líquido se derramó.

La Fiscalía explicó en un comunicado que la indagatoria comenzó luego de un reporte telefónico por el derrame de un líquido en un envió de una empresa de paquetería en la Alcaldía *Gustavo A. Madero*, demarcación interna al Norte de la capital mexicana.

El cargamento estaba compuesto por 12 cajas de aproximadamente 40 kilogramos cada una, de las cuales, al romperse una de ellas, comenzó a derramarse un líquido, detalló la nota.

"Una unidad de emergencia constató que se trataba de mercurio, mismo que fue aislado en el interior de un vehículo", indicó.

El material peligroso quedó posteriormente a disposición del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Fiscalía Federal en la Ciudad de México, de acuerdo con el comunicado.

Tras el aseguramiento de las cajas, precisó la Fiscalía, se inició una investigación por el delito de transporte de sustancias consideradas peligrosas.

Finalmente, la FGR puntualizó que se está en espera del dictamen final para determinar la cantidad exacta de dicha sustancia.

Los hechos ocurrieron el pasado 12 de agosto, cuando agentes de la FGR y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) aseguraron las 12 cajas con mercurio, procedentes de San Luis Potosí (Centro-Norte), según reportó entonces el Gabinete de Seguridad de México.

El caso se suma a otro aseguramiento de 1.2 litros de la misma sustancia en un vehículo que circulaba por una carretera, el viernes pasado en la Sierra Gorda de Querétaro, que derivó en la detención de una persona.

(Agencias)

Civiles armados *levantaron* a una mujer e hirieron de bala a un hombre.

Interceptan cortejo fúnebre en Veracruz

XALAPA, Ver.- Un grupo de hombres armados interceptó a los participantes de un cortejo fúnebre que se desarrollaba en la zona central de Veracruz y privó de la libertad a una mujer e hirió de bala a un hombre.

Los hechos ocurrieron en el municipio de Amatlán de los Reyes, donde elementos de distintas corporaciones montaron un fuerte operativo de seguridad y búsqueda, mediante el cual lograron dar con la víctima.

De acuerdo con los reportes policiales, el cortejo fúnebre transitaba por un camino de terracería que comunica a la comunidad de *Manuel León* con la colonia *Zapata* de la cabecera municipal, cuando fueron interceptados por sujetos armados.

En el sitio, dispararon contra un hombre y, posteriormente, obligaron a la mujer a descender y se la llevaron por la fuerza; familiares y amigos que participaban en el cortejo solicitaron el apoyo de las corporaciones de seguridad.

Una movilización de elementos de la Policía Estatal y Municipal se extendió por caminos de terracería y áreas de cultivo de caña; incluso el operativo contó con apoyo de un dron.

Minutos después, los agentes policiales lograron localizar a la mujer, la cual fue abandonada por sus captores; la víctima quien fue puesta a salvo y trasladada a un hospital para una valoración médica.

El hombre recibió atención médica y fue trasladado a un hospital, donde se le reporta estable. Los agresores lograron escapar del lugar.

(Agencias)

Sorteos y concursos celebrados el lunes 24 de agosto de 2026

TRIS / MULTIPLICADOR

Mediodía	5	5	6	4	8	MULTIPLICADOR NO	
SORTEO NO. 36528	GANADORES 11,027		TOTAL A REPARTIR $1'215,673.12				
De las tres	6	8	4	9	9	MULTIPLICADOR NO	
SORTEO NO. 36529	GANADORES 7,523		TOTAL A REPARTIR $270,580.45				
Extra	3	2	4	5	1	MULTIPLICADOR NO	
SORTEO NO. 36530	GANADORES 7,469		TOTAL A REPARTIR $309,530.55				
De las siete	6	7	4	9	9	MULTIPLICADOR NO	
SORTEO NO. 36531	GANADORES 7,936		TOTAL A REPARTIR $331,298.20				
Clásico	8	0	9	2	9	MULTIPLICADOR SI	
SORTEO NO. 36532	GANADORES 14,986		TOTAL A REPARTIR $1'153,953.93			GANADORES 5,580	TOTAL A REPARTIR $1'021,372.33

HISPAZA De las tres — SORTEO NO. 12209 — $10 PESOS

9 12 15 17 25

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	4	$44,782.41
2°	4 Número naturales	211	$800.62
3°	3 Número naturales	4,163	$44.64
4°	2 Número naturales	27,979	$10.00
TOTALES		32,357	$813,686.78

HISPAZA Clásico — SORTEO NO. 12210

2 3 7 12 14

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	-----	------
2°	4 Número naturales	244	$2,272.41
3°	3 Número naturales	6,395	$46.29
4°	2 Número naturales	45,223	$10.00
TOTALES		51,862	$1'302,722.59

PRONOSTICO — $15 PESOS

Resultados del concurso No. 2347

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO

12.5 MILLONES

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	14	----	----
2°	13	4	$341,869.20
3°	12	39	$30,680.56
4°	11	374	$3,199.31
5°	10	2,408	$567.88
TOTALES		2,825	$5'128,015.62

	LOCAL	EMPATE	VISITA	
1	✱ LEON		MONTERREY	1
2	SAN LUIS	■	PACHUCA	2
3	■ PACHUCA F		GUADALAJ. F	3
4	VALENCIA	■	CELTA	4
5	■ IPSWICH		SUNDERLAND	5
6	■ BRENTFORD		TOTTENHAM	6
7	■ BRIGHTON		ASTON VILLA	7
8	BOLONIA		LAZIO	■ 8
9	ESTORIL		RIO AVE	■ 9
10	INTER P.A.	■	AT. MINEIRO	10
11	VITORIA BA		BAHIA	■ 11
12	RACING	■	BOCA JRS	12
13	■ ST. LOUIS		HOUSTON	13
14	U. DE CHILE		COLO COLO	■ 14

L-E-L-E-L-L-L-V-V-E-V-E-L-V

1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

✱Partido Sorteado

PRONOGOL Revancha — $5 PESOS

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	7	2,024	$1,843.88
TOTAL A REPARTIR			$3'732,013.12

	LOCAL	EMPATE	VISITA	
1	JUAREZ		AGUILAS	■ 1
2	QUERETARO		TOLUCA	■ 2
3	■ GUADALAJARA		TIJUANA	3
4	■ PUEBLA		S. LAGUNA	4
5	C. AZUL		ATLAS	■ 5
6	PUMAS	■	NECAXA	6
7	DORTMUND		B. MUNICH	■ 7

V-V-L-L-V-E-V

1-2-3-4-5-6-7

PRO TOUCH — $10 PESOS

Resultados concurso No. 884

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1° Protouch inicial	13+1	-----	-----
1°	13	-----	-----
2°	11	3	$36,066.00
3°	10	57	$2,847.31
TOTAL		60	$270,494.67

PROTOUCH INICIAL

LOCAL DELFINES

VISITA GIGANTES

SIN TOUCH

	LOCAL	DIFERENCIA	VISITA	
1	JAGUARES		PANTERAS	■ 1
2	BRONCOS		EMPACADORES	■ 2
3	LEONES	■	COMMANDERS	3
4	BROWNS		BILLS	■ 4
5	POTROS		HALCONES	■ 5
6	VIKINGOS		CUERVOS	■ 6
7	■ CARNEROS		SANTOS	7
8	DELFINES		GIGANTES	■ 8
9	■ BENGALIES		OSOS	9
10	■ PATRIOTAS		AGUILAS	10
11	■ BUCANEROS		JEFES	11
12	CARDENALES		VAQUEROS	■ 12
13	TITANES	■	HALC. MAR	13

V-V-D-V-V-V-L-V-L-D-D-V-D

1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO 1ER LUGAR

500 MIL

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO PROTOUCH INICIAL

3 MILLONES

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: /loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público | LOTERÍA NACIONAL

Internacional

Mérida, Yucatán, martes 25 de agosto del 2026

Lanzan plan para *asfixiar* a Irán

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos anuncia el inicio de la operación *Paria Económico*

WASHINGTON.- El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, anunció ayer el inicio de la operación *Paria Económico* con el objetivo de elevar la presión con sanciones contra la República Islámica de Irán a casi seis meses del inicio de la guerra.

"El Departamento del Tesoro ha identificado todos los nodos, facilitadores y redes que Irán ha utilizado para el contrabando de petróleo y eludir sanciones", dijo Bessent en una rueda de prensa, en la que reiteró que *nadie está exento* de ser objetivo de sanciones indirectas por negociar con Irán.

Scott Bessent aclaró que las sanciones apuntarán a cinco de las vías vitales de Teherán. (AFP)

El alto funcionario aclaró que estas sanciones sectoriales apuntarán a cinco de las vías vitales que Irán explota en otros países: activos digitales, tecnología, oro, aviación y transporte marítimo. "Estas medidas amplían el riesgo de sanciones secundarias para cualquiera que sea lo suficientemente insensato como para seguir haciendo negocios con este régimen, y acelerarán la rapidez con la que actuaremos", alertó.

El encargado del Tesoro adelantó que funcionarios, el Departamento de Estado y las Fuerzas Armadas se están reuniendo con sus homólogos internacionales para transmitirles que Estados Unidos espera acciones concretas, aunque no detalló qué naciones fueron advertidas ni precisó un calendario para aplicar estas sanciones.

Por su parte, el ministro de Economía de Irán prometió una nueva derrota para Estados Unidos luego del anuncio de Washington de imponer nuevas sanciones contra Teherán y dijo que cuenta con un plan de dos años para enfrentarlas.

"Estados Unidos ha hecho todo lo posible por poner a prueba la determinación del pueblo iraní y de los líderes del país, pero ha fracasado en todas las ocasiones. Parece que querían sufrir una nueva derrota", afirmó Ali Madanizadeh en la televisión estatal.

La moneda iraní alcanzó ayer un nuevo mínimo histórico, pues el rial cayó a 2.02 millones por dólar estadounidense al abrir las operaciones en los mercados de divisas. La tasa oficial del Banco Central de Irán se situaba en torno a los 1.5 millones de riales por dólar, pero la mayoría de los iraníes paga la tasa del mercado.

La moneda ya enfrentaba presiones incluso antes de que Estados Unidos e Israel atacaran Irán el 28 de febrero, con una inflación en doble dígito y un crecimiento negativo, pero ha ido marcando nuevos mínimos históricos a lo largo de casi seis meses de guerra.

Los iraníes encuentran cada vez más inasequibles los productos básicos. Desde el inicio de la guerra, el arroz ha subido alrededor del 60% y los precios de la carne de res son más de 150% más altos. El Fondo Monetario Internacional pronostica que el PIB se contraerá más del 5%.

Por otro lado, una batería de misiles *Patriot* estaba siendo trasladada ayer desde la isla de Kárpatos, Grecia, hasta Creta, debido a amenazas iraníes contra bases europeas.

(Agencias)

Retiran a Siria de *lista de terrorismo*

WASHINGTON.- Estados Unidos retiró ayer a Siria de la lista de *países patrocinadores del terrorismo* en la que el país estaba incluido desde 1979 y tras el restablecimiento de relaciones entre las dos naciones en 2025. Washington informó también sobre la eliminación de *Hayat Tahrir al-Sham* (HTS) como *organización terrorista global*, cuyo exlíder Ahmed al-Sharaa es el actual presidente sirio.

Invertirá Arabia Saudita 7 mil mdd en tres parques temáticos cerca de París

PARÍS.- Francia y Arabia Saudita firmaron ayer un memorando de acuerdo para una inversión saudita de 7 mil millones de dólares, con los que se crearán tres parques temáticos cerca de París, uno de ellos dedicado a la cultura manga, informó ayer el Elíseo.

La Presidencia francesa indicó que el acuerdo para este *colosal* proyecto se firmó durante la visita de dos días del príncipe heredero y gobernante de facto de Arabia Saudita, Mohamed bin Salmán.

El presidente francés, Emmanuel Macron, se congratuló en la red social *X* por el anuncio *sin precedentes*. "Lo nunca visto desde *Disneyland Paris*", señaló.

Los tres parques se ubicarán cerca de Cergy Pontoise, a unos 30 kilómetros al Noroeste de París, según el Palacio del Elíseo.

La obra correrá a cargo de *Qiddiya Investment Company*, filial del fondo soberano saudita *Public Investment Fund* (PIF), dedicada al entretenimiento, al deporte y la cultura.

Se espera que el proyecto derive en la creación de 22 mil puestos de trabajo, más que los cerca de 20 mil que genera *Disneyland Paris*, según la Presidencia francesa.

El príncipe Mohamed bin Salmán saludó a Emmanuel Macron. (AFP)

"El proyecto nació de una conversación entre el presidente Emmanuel Macron y el príncipe heredero en diciembre de 2024 en Riad, cuando ambos descubrieron que tenían una afición común por los mangas y, sobre todo, por *Dragon Ball Z*", indicó una consejera del Elíseo.

La Presidencia francesa confirmó que se espera que uno de los parques tenga temática de manga. Los temas de los otros dos parques aún no se dieron a conocer.

Según el Elíseo, los recintos se construirán y se abrirán por fases, y se prevé que las obras duren varios años, pero no se precisó cuándo podrían inaugurarse.

Durante la visita, Arabia Saudita también firmó un contrato entre la empresa francesa de transporte marítimo *CMA CGM* y el operador portuario *Red Sea Gateway Terminal* para el desarrollo del puerto de Yedá, en el *mar Rojo*, con el fin de crear allí una nueva terminal, según la Presidencia francesa.

(Agencias)

Amagan a Canadá con más aranceles

El presidente Donald Trump amenaza a Ottawa con duplicar gravámenes a los automóviles

WASHINGTON.- El presidente Donald Trump amenazó ayer con duplicar los aranceles a los automóviles canadienses, la señal más reciente de que Estados Unidos y Canadá se encaminan hacia una *guerra* comercial más profunda tras el fracaso de los últimos esfuerzos por llegar a un acuerdo el viernes.

Estos esfuerzos fallidos llevaron al presidente Donald Trump a imponer aranceles del 50% a productos canadienses por un valor aproximado de 20 mil millones de dólares la madrugada del sábado. Canadá se prepara para tomar represalias con aranceles equivalentes a partir del próximo martes 8 de septiembre, según anunció el primer ministro Mark Carney durante el fin de semana.

Ayer, Trump intensificó aún más la situación, amenazando con duplicar los aranceles a los automóviles y autopartes canadienses al 50% a partir del 1 de enero.

"Canadá ha estado estafando a Estados Unidos durante años", dijo Trump en una publicación de su red *Truth Social*. "¡No es sostenible, y no más!", agregó.

El mandatario azuzó la *guerra* comercial con el segundo mayor socio de Estados Unidos. (AFP)

En su publicación, Trump también amenazó con aumentar los aranceles al acero al 50% el 1 de enero; sin embargo, esa es la tasa arancelaria actual para esos productos.

Para evitar los aranceles canadienses, las empresas estadounidenses tienen varias opciones: dejar de importar por completo los productos afectados hasta agotar sus existencias, pagar el arancel exorbitante o cambiar de proveedor.

Sin embargo, es posible que hayan elegido proveedores de Canadá en primer lugar porque ofrecían ventajas de costos o logísticas que no son fáciles de encontrar en otros lugares. Por lo tanto, las empresas que trasladen sus compras a otros proveedores, cuando sea posible, podrían terminar pagando más de todas formas.

Y con la guerra en Irán elevando ya los costos de la energía y el transporte, las empresas estadounidenses tienen menos margen para absorber otro *golpe*. Eso aumenta las posibilidades de que al menos parte del costo de los aranceles termine trasladándose a los consumidores.

Si Ottawa sigue adelante con sus aranceles de represalia, es prácticamente seguro que Trump responderá, lo que hará que la *guerra* de negocios con el segundo mayor socio comercial de Estados Unidos sea aún más dolorosa para ambas partes.

Ambos países todavía deben ponerse de acuerdo sobre las revisiones del Tratado de México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que Trump se negó a renovar el mes pasado.

(Agencias)

Se *debilita* investigación sobre fentanillo en EE.UU.

WASHINGTON.- La decisión del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de reasignar el año pasado a agentes federales adicionales a labores de control migratorio provocó una drástica disminución de las investigaciones y las incautaciones de fentanilo por parte de la división de Investigaciones del departamento, según el informe del inspector general del DHS dado a conocer ayer.

Bajo una enorme presión para cumplir las cuotas impuestas por la Casa Blanca, Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) reorientó gran parte de su labor durante el año fiscal 2025 hacia las detenciones migratorias, alejándose de algunas de sus investigaciones en curso sobre el fentanilo. Una oficina informó que alrededor del 99% de su trabajo estaba dedicado a la inmigración, lo que casi no dejaba margen para investigar el fentanilo, según el informe. "Las prioridades del Departamento se desplazaron hacia el control migratorio", dijeron.

Por otra parte, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) arrestó a más de mil migrantes ilegales en la región de Washington, en lo que fuentes federales calificaron como una de las operaciones *más exitosas* de la agencia hasta la fecha.

Varias fuentes del ICE informaron ayer que la agencia arrestó a mil 328 inmigrantes indocumentados en un lapso de 14 días en los suburbios de Washington.

Asimismo, trascendió que la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos arrestó al nicaragüense Luis Manuel Aviles Roa, padre de un marino desplegado en el portaaviones *USS Abraham Lincoln*, que apoyó en la ofensiva contra Irán, según confirmó ayer el DHS.

(Agencias)

En los últimos días el ICE arrestó a más de mil *ilegales*. (Agencias)

De la Espriella habló del sismo.

Ordenan deportación de migrantes en Colombia

BOGOTÁ.- El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, ordenó ayer iniciar operaciones coordinadas entre la autoridad migratoria y la Policía para deportar a migrantes irregulares en el país.

El mandatario derechista llegó al poder el 7 de agosto con una agenda de línea dura que quedó en pausa tras un potente terremoto que dejó más de 300 muertos, miles de viviendas destruidas y regiones enteras en emergencia.

Según un video filtrado de un consejo de seguridad el domingo en Barranquilla (Norte), el mandatario dio la instrucción de identificar y detener en primer lugar a los migrantes que cometan delitos.

Por otro lado, De la Espriella anunció ayer el comienzo de la millonaria fase de reconstrucción del Suroeste del país tras el potente terremoto que dejó 329 muertos y miles de viviendas destruidas.

"Hoy ha comenzado formalmente la reconstrucción de Colombia", dijo el Presidente desde el Chocó, el departamento más pobre.

(Agencias)

Bombardean lancha en el Caribe

WASHINGTON.- Fuerzas estadounidenses atacaron otra embarcación en el Pacífico oriental, matando a dos personas, que según el Pentágono, traficaban drogas. El Comando Sur de Estados Unidos (Southcom) anunció ayer el ataque en redes sociales.

El número de muertos por la campaña del Gobierno de Trump de bombardear embarcaciones frente a la costa caribeña de América Latina y en el Pacífico oriental ya supera los 210 tras más de 60 ataques.

"La Fuerza de Tarea Conjunta del Hemisferio Occidental ejecutó un ataque cinético letal contra una embarcación de bajo perfil que operaba a lo largo de rutas establecidas de narcotráfico en el Pacífico oriental", señalaron.

"La Inteligencia confirmó que la embarcación transportaba drogas", añadió el comunicado.

(Agencias)

El número de muertos por los ataques ya supera los 210. (Agencias)

Alistan apoyo financiero para Kiev

Líderes europeos se reúnen en Ucrania durante la celebración de su Día de la Independencia

BRUSELAS.-La Unión Europea anunció ayer el desbloqueo de un nuevo tramo de 6 mil 100 millones de euros (unos 7 mil 100 millones de dólares) a Ucrania, para reforzar su defensa aérea y sus capacidades en misiles y municiones.

"En este Día de la Independencia de Ucrania, expresamos nuestro apoyo inquebrantable", afirmó ayer la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en la red social *X*.

Asimismo, los líderes europeos se reunieron ayer en Kiev mientras Ucrania celebró 35 años de independencia y su quinto Día de la Independencia desde la invasión a gran escala de Rusia, un hito que pocos esperaban cuando las fuerzas rusas avanzaron sobre la capital en febrero de 2022.

El primer ministro británico, Andy Burnham, en su primer viaje al extranjero desde que asumió el cargo, se unió en Kiev al presidente del Consejo Europeo, António Costa, y a otros altos responsables europeos para participar en las celebraciones y mantener conversaciones con el presidente Volodimir Zelenski.

Los dirigentes también se reunieron en el marco de la Coalición de Voluntarios, con el presidente francés, Emmanuel Macron, y el canciller alemán, Friedrich Merz, participando a distancia.

La Coalición de Voluntarios, integrada mayormente por países europeos dispuestos a contribuir a un despliegue de tropas en Ucrania una vez termine la guerra, se comprometió ayer a reforzar de manera urgente las defensas aéreas ucranianas, que acusan la falta de medios para contrarrestar los misiles balísticos rusos.

En un comunicado conjunto, los gobiernos de Alemania, Reino Unido y Francia, naciones que lideran el grupo de países voluntarios, expresaron su determinación de incrementar el apoyo militar a Ucrania, reforzar su defensa aérea de forma urgente, aumentar la cooperación con su industria de defensa y compartir las tecnologías correspondientes a través de la Coalición Antibalística.

Al término de la reunión, celebrada en Kiev, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dijo que los participantes se comprometieron a enviar nuevos paquetes de defensa aérea y apoyo al sistema energético, además de fondos adicionales para producir drones.

La UE anunció el desbloqueo de 6 mil 100 millones de euros. (AFP)

Zelenski explicó asimismo que Ucrania sigue esperando recibir nuevos misiles interceptores para sistemas *Patriot* al tiempo que trabaja con sus socios de la Coalición Antibalística en la creación de un sistema antimisiles europeo capaz de derribar misiles balísticos.

Según Zelenski, su país necesita al menos 300 misiles interceptores para sistemas *Patriot*, algo que permitiría a Kiev defenderse con garantías el próximo invierno.

(Agencias)

Dialoga Vaticano con Rusia

CIUDAD DEL VATICANO.- El jefe de la diplomacia de la Santa Sede inició ayer una visita a Rusia, la primera de este tipo desde el inicio del conflicto en Ucrania, con el objetivo de mantener el diálogo con Moscú en un contexto internacional particularmente tenso.

Según el Vaticano, el secretario para las relaciones con los Estados, monseñor Paul Richard Gallagher, se reunirá hoy con su homólogo ruso, Serguéi Lavrov.

El programa de su visita, prevista hasta este viernes 28 de agosto, también incluye encuentros con representantes de la Iglesia ortodoxa rusa.

(Agencias)

Jorge Gómez Barata

La revolución es un camino. La democracia un destino

Un curtido militante marxista, con vastas experiencias políticas y revolucionarias le espetó a otro de perfil más liberal. "No creo en la democracia". "Entonces, en términos políticos: ¿En qué crees?" "Creo en la revolución", respondió".

No sé a cuál revolución te refieres. Todas las conocidas se han convocado contra la opresión y en nombre de la libertad y, al realizarse plenamente, todas conducen a la democracia. Recuerdo una afirmación enfática: "La revolución es un camino mientras que la democracia es un destino".

Las revoluciones sociales, son pocas porque las circunstancias que las generan, raras veces aparecen juntas. Son las llamadas condiciones objetivas y subjetivas y la solvencia de las vanguardias. No hubo ninguna revolución durante la esclavitud en Europa ni en los siglos que duró allí el feudalismo hasta que, en 1789 se desencadenó la de Francia.

Antes, en 1776 fue notable la de Norteamérica, que condujo a la fundación de los Estados Unidos, el fenómeno geopolítico más significativo de la era moderna.

La democracia es un resultado de la civilización universal que avanzó primero en Europa y en América, no por factores excepcionales sino debido a la velocidad de los procesos civilizatorios.

Se trata de la combinación de soberanía popular, institucionalidad y liderazgo que rige el funcionamiento del estado moderno, el más importante elemento regulador de la actividad política, el más eficaz instrumento de control social del poder y la base de la convivencia social, nacional e internacional.

Por su plasticidad, la democracia fuente de grandes decepciones y de las mayores conquistas, se concierta con todas las culturas, bebe de todas las fuentes, convive con todas las formas de Gobierno, es compatible con monarquías y repúblicas, y asequible a los liderazgos personales y a la institucionalidad. Puede no ser completa, asimila la provisionalidad y, aunque requiere de la participación popular, necesita de las élites y puede asimilar la abstención.

El progreso político del siglo XX se asoció a la consolidación de las repúblicas en América, al fin de tres imperios autocráticos: otomano, ruso y austro-húngaro, a la derrota del *Reich* Alemán y al fin del fascismo en su versión estatal y de proyecto de dominación mundial, así como con la descolonización afroasiática.

Las revoluciones en Rusia, China y Cuba fueron hitos.

Dada la imposibilidad del ejercicio directo de la democracia, su desempeño es coherente con los procesos electorales, la representatividad, la alternancia, la delegación del poder de las multitudes y las masas en los partidos y los líderes, llamados mandatarios porque ejercen el mandato que el pueblo les entrega y gobiernan en su nombre. La democracia garantiza la legitimidad del poder, aunque no asegura su eficiencia ni probidad y, en consonancia con lo legislado, práctica la revocación.

En consonancia con la experiencia histórica acumulada en los últimos 250 años, la democracia moderna que asume múltiples formas, legítima la rebelión y asimila el precepto de que la revolución es fuente de derecho. Los ambientes democráticos favorecen el progreso general.

Todos los países desarrollados son democracias, excepto aquellos en los cuales la provisionalidad, ejercida en nombre de la revolución y las peculiaridades nacionales, se prolonga y la transición a la democracia política se ralentiza, sin nunca suprimirse completamente, ni dejar de constituir una aspiración legítima y reconocida.

Ni siquiera los líderes y gobernantes más autoritarios desconocen completamente la funcionalidad de la democracia. Hay elecciones y parlamentos en casi todos ellos y, aunque a veces con métodos y manipulaciones repudiables, incluidos la exclusividad, el monopolio y la violencia, no cierran completamente el paso a expresiones de democracia, ni rechazan su pertinencia.

En América Latina, donde la debilidad de las instituciones es proverbial y la democracia es todavía frágil, el autoritarismo que puede ser de derecha o izquierda y que, a veces aparece mezclado con el populismo, también zurdo o diestro, no siempre es impopular y en circunstancias específicas, en periodos razonables, cuando se acompaña de liderazgos carismáticos legítimos, ejercidos con alguna mesura y sentido del momento histórico, son aceptables.

En América Latina abundan los casos de líderes populares que dan fe del papel positivo que en circunstancias históricas específicas y breves momentos, han desempeñado expresiones de autoritarismo populista que, ejercidos con sentido de la justicia social, sin vulnerar derechos humanos, son asimilados por sociedades en transición en cuya construcción los liderazgos personales, respaldados por instituciones cooptadas resultan pertinentes.

Los países, pueblos y estados que poseen instituciones más antiguas, donde la oposición política se ejerce responsablemente y sin riesgos; los que durante más tiempo han vivido al amparo de la democracia y disfrutado de sus libertades y derechos, entre otros, prensa, sindicatos y sociedades civiles independientes; donde la fe ocupa con dignidad y solvencia sus espacios, y la separación de poderes es una regla, están mejor preparados para el mundo que empujado por la civilización global se abre paso.

Privar a algunos pueblos del derecho a elegir libremente sus caminos y labrar su destino, como ocurre hoy con los palestinos contra los cuales se comenten crímenes de lesa humanidad es una feroz afrenta a la democracia.

Creer o no en la democracia desde la individualidad es ejercer un derecho que ella consagra; mientras aprovechar posiciones de poder para denostarla o desacreditarla, conduce a conculcar derechos y paralizar el desarrollo. Vivir en democracia no es un placer, sino ejercer un derecho humano. Allá nos vemos.

HIPERVIRAL INTERNACIONAL

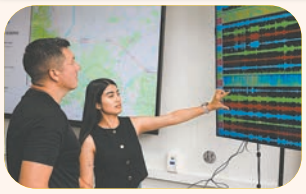

SORPRENDE A COSTA RICA UN SISMO DE 5.4 CON RÉPLICA

Un sismo de 5.4 grados, seguido de una fuerte réplica, sacudió la madrugada de ayer la zona central de Costa Rica, donde está la capital, San José, lo que causó alarma entre la población aunque no se reportaron víctimas y sólo leves daños materiales.

El temblor, ocurrido a la 1:37 horas locales tuvo su epicentro en la comunidad de Coronado, en el Noreste de San José, con una profundidad de sólo 7 kilómetros, por lo que fue sentido con intensidad, según la Red Sismológica Nacional (RSN).

Dos minutos después un segundo movimiento telúrico, de 4.8 grados, se registró también en Coronado, a 11 km de San José, a una profundidad de 10 km, de acuerdo con ese centro sismológico de la Universidad de Costa Rica.

(Agencias)

CANCELAN VUELOS Y CIERRAN VÍAS POR NEVADAS EN BOLIVIA

Una nevada que cayó en el altiplano de Bolivia obligó a cancelar más de 60 vuelos en el aeropuerto de La Paz y suspender decenas de viajes por carretera hacia otras ciudades del Occidente, informaron ayer las autoridades.

La operadora de aeropuertos informó ayer que las nevadas han reducido la visibilidad por lo que las operaciones aeroportuarias se encuentran temporalmente suspendidas con el resto del país.

La terminal de autobuses de La Paz también suspendió salidas a otras ciudades del Occidente debido a la intensa nevada que cae desde el domingo en el altiplano boliviano. Otras tres ciudades también cerraron carreteras.

La Paz registró ayer lluvia, mientras que en El Alto cayó una profusa nevada, fenómenos que son habituales al finalizar el invierno pero que este año se presentan más intensos por *El Niño*.

(Agencias)

EVACÚAN A MÁS 28 MIL POR EL PASO DE *NARRA* SOBRE CHINA

Las fuertes lluvias e inundaciones asociadas al tifón afectan principalmente a la región de Guangxi, en el Sur del *gigante asiático*, mientras que en Vietnam el fenómeno deja un muerto

Más de 28 mil 700 personas fueron evacuadas en distintas zonas de China debido a las fuertes lluvias e inundaciones asociadas al tifón *Narra*, que afectó principalmente a la región de Guangxi, en el Sur del país, mientras que la provincia de Liaoning, en el Noreste, también enfrentó precipitaciones torrenciales.

Las inundaciones y los deslizamientos de tierra provocados por el tifón *Narra* azotaron también el Norte de Vietnam, mientras que las fuertes lluvias que lo acompañaron dañaron la infraestructura y los cultivos de ese país.

Según informó la cadena estatal *CCTV*, la crecida de las aguas obligó a China a reubicar a más de 28 mil personas, de las cuales 8 mil 87 fueron trasladadas a refugios de emergencia.

Mientras que las lluvias que azotaron el Norte de Vietnam a causa del ciclón *Narra* causaron un muerto y el desplazamiento de más de 4 mil 300 familias.

El tifón *Narra* permaneció sobre el Golfo de Beibu, también conocido como Golfo de Tonkín, pero los meteorólogos indicaron que no tocaría tierra y que, en cambio, provocaría fuertes lluvias.

En China, el nivel de los ríos superó ayer los niveles de alerta registrados en las estaciones de monitoreo. En un video de *CCTV*, las aguas turbias inundaron partes de la ciudad de Chongzuo, sumergiendo carreteras y grupos de edificios de poca altura.

Los rescatistas chinos, calzados con botas de goma, vadearon aguas que les llegaban hasta las rodillas, y algunos utilizaron botes para evacuar a los residentes atrapados.

Según la cadena *CCTV*, se pronostican lluvias torrenciales en Guangxi, Guangdong, Hainan y Fujian, con aguaceros que se espera que duren hasta mañana miércoles.

La situación también ha generado complicaciones en el transporte. La oficina ferroviaria de Nanning suspendió diversos servicios de pasajeros desde el domingo, lo cual continuará hasta mañana, además de reducir la velocidad de los trenes y realizar inspecciones en los tramos de riesgo.

(Agencias)

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

LLAMA *TESLA* A REVISIÓN DE CASI 3 MILLONES DE VEHÍCULOS

Tesla decidió retirar para revisión casi 3 millones de autos en China equipados con dispositivos internos de las puertas, que podrían dificultar la capacidad de una persona para salir del vehículo en caso de emergencia, informó ayer el regulador nacional chino.

Ocho fabricantes chinos de automóviles también presentaron pedidos de revisión por riesgos de seguridad similares, anunció la Administración Estatal de Regulación del Mercado (SAMR, por sus siglas en inglés) de China.

El llamado a revisión de los modelos de *Tesla* afecta a 2.9 millones de unidades de producción nacional de sus coches eléctricos *Model 3* y *Model Y*, y comenzará el próximo viernes 25 de septiembre.

"Los coches afectados cuentan con manillas mecánicas internas de emergencia de un color similar al del interior, lo que dificulta su identificación y operación en situaciones de emergencia", señaló el regulador.

En el *Model 3* de *Tesla*, por ejemplo, los pasajeros deben introducir la mano en un compartimento dentro del bolsillo de la puerta y localizar un cable de liberación para abrir manualmente la puerta trasera, según el sitio web de la compañía.

(Agencias)

LOCALIZA ISRAEL EL *ALTALENA*, UN BARCO HUNDIDO EN EL AÑO 1948

Israel anunció ayer que encontró el *Altalena*, un barco que transportaba armas del *Irgún*, un grupo armado judío clandestino, hundido en junio de 1948 frente a las costas de Tel Aviv por el Ejército israelí.

"Hemos encontrado el *Altalena*. Esta noche, hemos escrito una página de historia", afirmó ayer el ministro de Patrimonio de Israel, Amichai Eliahu, en redes sociales.

"A las 00:30 horas, a una profundidad de 503 metros, frente a las costas israelíes, se ha encontrado el *Altalena* intacto, 78 años después de aquel doloroso y trascendental suceso que conmocionó al joven Estado de Israel", añadió.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Este episodio es uno de los más controvertidos del nacimiento de Israel. En el se enfrentan los dos bloques que dominaron la política israelí tras la fundación del Estado, en mayo de 1948: el *Mapai*, el partido de David Ben-Gurión, fundador del Estado de Israel, y la derecha nacionalista, liderada en aquella época por Menájem Beguín, jefe del *Irgún*.

Fletado por el *Irgún*, el barco fue hundido frente a las costas de Tel Aviv en junio de 1948, ya que Ben-Gurión quería imponer su autoridad y evitar la creación de una fuerza paramilitar paralela al joven Ejército israelí. La operación, se cobró la vida de 16 miembros del *Irgún* y de tres soldados del Ejército israelí.

(Agencias)

Otro freno a *Las Dunas*

Habitantes de Chuburná Puerto obtienen una suspensión provisional contra las licencias municipales

El futuro del complejo turístico "Las Dunas" quedó sujeto a dos procedimientos distintos. A la clausura temporal impuesta por la autoridad ambiental federal se agregó una suspensión provisional concedida por el Juzgado Primero de Distrito en Yucatán, dentro de un amparo promovido por habitantes de Chuburná Puerto.

La nueva medida no cancela definitivamente el desarrollo ni resuelve todavía si las autorizaciones fueron legales. Su propósito es evitar que continúen los trabajos mientras el juzgado analiza el caso. Según un comunicado de Kanan Derechos Humanos y la Colectiva Salvemos las Dunas, la orden obliga a dejar de ejecutar las licencias municipales de construcción y uso de suelo, así como cualquier obra que pueda afectar el ambiente del predio.

El juzgado también pidió que las autoridades responsables, dentro de sus atribuciones, apliquen una metodología de consulta relacionada con el proyecto. Ese punto es central en la demanda: los promoventes sostienen que el Ayuntamiento de Progreso debió informar a los vecinos y abrir un proceso de participación antes de entregar los permisos.

La queja no se limita a la remoción de arena o vegetación. Los habitantes señalan que un desarrollo de esa escala puede aumentar la presión sobre el agua potable, la electricidad, la recolección de basura, la movilidad y el acceso a la playa en una población que conserva actividades pesqueras y turísticas.

Su reclamo se apoya también en el Acuerdo de Escazú, tratado vigente en México que protege el acceso a la información, la participación pública y la justicia en asuntos ambientales.

Para que la suspensión provisional produzca efectos, el juzgado fijó una garantía de 50 mil pesos. Las organizaciones iniciaron una recaudación ciudadana para cubrirla y anticiparon que podría requerirse otro depósito si se concede la suspensión definitiva. La audiencia incidental, en la que se decidirá si la protección se mantiene durante el juicio, será el siguiente momento clave.

Hasta ahora, no se proporcionó el número de expediente, la fecha del acuerdo judicial, el plazo exacto para entregar la garantía ni el día de la audiencia. Tampoco se ha difundido la versión del Ayuntamiento de Progreso ni de la empresa promovente sobre el nuevo procedimiento. Esas ausencias impiden presentar la suspensión como una victoria definitiva.

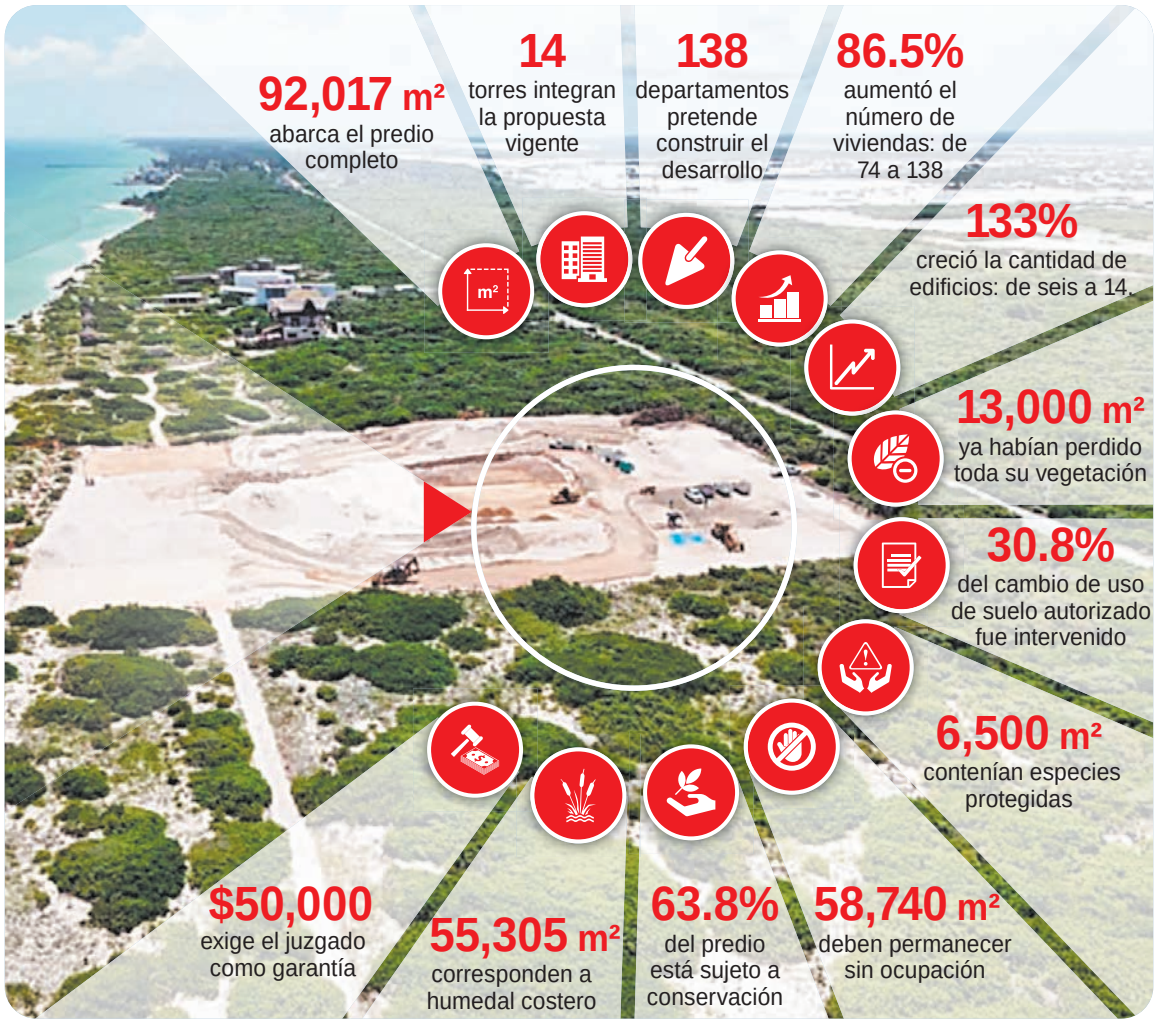

Un desarrollo que duplicó su escala

"Las Dunas" está proyectado sobre un terreno de 92 mil 17.30 metros cuadrados, dividido por la carretera Yucalpetén-Chuburná. La propuesta vigente contempla 14 torres, 138 departamentos, albercas, cafeterías, estacionamientos y una zona comercial. De ocuparse a razón de cuatro personas por unidad, podría alojar alrededor de 552 habitantes, sin contar trabajadores y visitantes.

El proyecto no siempre tuvo esas dimensiones. La primera Manifestación de Impacto Ambiental, presentada por Auralux Representaciones en septiembre deL 2023, planteaba seis torres y 74 departamentos. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales negó esa solicitud en diciembre del mismo año.

En diciembre deL 2024 se presentó una segunda evaluación, ahora con 14 edificios y 138 viviendas sobre la misma superficie. El Gobierno de Yucatán informó que la Semarnat otorgó posteriormente una autorización condicionada.

La cronología estatal señala que el dictamen de Factibilidad Urbana Ambiental había sido emitido en abril deL 2023, que el Ayuntamiento concedió la licencia de uso de suelo en febrero deL 2024 y que el entonces Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial ratificó la factibilidad en noviembre de ese año.

La Factibilidad Urbana Ambiental no sustituye la licencia municipal ni la autorización federal de impacto ambiental. Cada orden de Gobierno tiene facultades diferentes: el Ayuntamiento regula el uso de suelo y las construcciones; el Estado revisa la compatibilidad territorial, y la Federación evalúa los posibles daños a manglares, humedales, dunas y especies protegidas.

El amparo cuestiona ahora la actuación municipal, mientras el procedimiento de Profepa examina el cumplimiento de las obligaciones ambientales federales.

Daño comprobado en 1.3 hectáreas

La primera intervención directa ocurrió después de las inspecciones realizadas por Profepa los días 28, 29 y 30 de julio. Los verificadores encontraron actividades de desmonte, despalme y movimiento de arena para formar plataformas. Para entonces se había eliminado completamente la cobertura vegetal en 1.3 hectáreas, equivalentes a 13 mil metros cuadrados.

Esa superficie representa el 30.8 por ciento del área autorizada para cambio de uso de suelo forestal. No debe confundirse con los 92 mil metros cuadrados del terreno completo: ésa es la extensión total del desarrollo, no la zona que Profepa confirmó como desmontada.

En aproximadamente 6 mil 500 metros cuadrados, la mitad del área intervenida, los inspectores hallaron especies protegidas. Entre la flora aparecieron ejemplares de algodón silvestre y de la biznaga pol tsakam o cabeza de gato, considerada en peligro de extinción. Ambas plantas no habían sido reportadas en la Manifestación de Impacto Ambiental ni incorporadas al programa de rescate.

La dependencia también registró iguanas rayadas, matracas yucatecas y colibríes tijereta, además de bromelias, orquídeas, agaves y cactáceas que no fueron reubicadas o se encontraban en proceso de marchitamiento.

Profepa consideró que los hechos ocasionaron un daño irreversible a la estabilidad del ecosistema y una pérdida de biodiversidad. Por ello decretó el 2 de agosto la clausura temporal total, abrió un procedimiento administrativo y anunció que analizaría posibles delitos contra la biodiversidad.

Más de la mitad debe conservarse

Los dictámenes estatales establecen que 58 mil 740 metros cuadrados del predio, equivalentes al 63.8 por ciento de su superficie, deben permanecer libres de ocupación: 55 mil 305 corresponden a humedal costero y tres mil 435 a Zona Federal Marítimo Terrestre. También prohíben afectar el manglar o modificar su hábitat.

Esta protección resulta especialmente relevante en Chuburná. La UNAM explica que las dunas son la primera defensa natural de las playas frente a tormentas, huracanes y erosión. La vegetación retiene la arena, permite que el sistema costero se recupere después de eventos extremos y ofrece refugio a especies que no encuentran las mismas condiciones tierra adentro.

Sustituir esa barrera con edificios y superficies rígidas puede interrumpir el movimiento natural de los sedimentos y acelerar la pérdida de playa.

Para los habitantes, por tanto, la discusión rebasa un solo proyecto. Lo que se resuelva puede marcar la manera en que los municipios yucatecos autorizan desarrollos de gran escala en comunidades pequeñas y cómo incorporan a la población antes de transformar el territorio.

La clausura de Profepa y la suspensión judicial tampoco son equivalentes. La primera responde a irregularidades detectadas durante las obras; la segunda busca proteger los derechos reclamados por los habitantes mientras se revisan los permisos. Ninguna constituye todavía la cancelación definitiva de "Las Dunas".

El caso continuará por las vías administrativa y judicial. Quedan por conocerse las sanciones que determine Profepa, la revisión de la autorización ambiental por parte de Semarnat, la resolución sobre la suspensión definitiva y, más adelante, la sentencia del amparo.

Entre tanto, el predio deberá permanecer sin trabajos si se cumplen la garantía judicial y la clausura federal. Para Chuburná, el resultado definirá no sólo qué puede construirse frente al mar, sino quién tiene derecho a participar antes de que el paisaje cambie para siempre.

(Laura Basulto)

Profesionalizan a músicos locales

La Sedeculta convoca a talleres virtuales sobre gestión, identidad y proyectos comunitarios

La Secretaría de la Cultura y las Artes (Sedeculta) convoca a músicos y agentes del sector a participar en el curso "Herramientas para la Gestión del Sector Musical y el Desarrollo de Proyectos Musicales", que se impartirá de manera virtual del 15 de septiembre al 2 de octubre.

La capacitación forma parte de la primera fase del Programa de Profesionalización para el Sector Musical de Yucatán 2026, en el marco del Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), y está dirigida a músicos y personas vinculadas con el sector que sean originarias del Estado o radiquen en alguno de sus municipios.

El curso contempla nueve sesiones distribuidas en tres talleres, a los que los interesados podrán inscribirse de manera individual o en varios, según sus intereses. Quienes cumplan los requisitos y acrediten su participación recibirán una constancia por cada taller y, quienes completen los tres, una constancia de conclusión.

El primer taller, "Desarrollo de proyectos musicales independientes", se realizará los días 15, 16 y 17 de septiembre, de 17:00 a 20:00 horas, a cargo de Gerardo Castmu. Abordará gestión, creatividad, circulación local y regional, marketing, producción, plataformas digitales, redes sociales, promoción, booking, management, autogestión y profesionalización.

Los días 21, 23 y 25 de septiembre se impartirá "Diseño de identidad para proyectos musicales", por Natalia Gómez (ANAN), enfocado en la construcción de una identidad propia, desde la estética visual y escénica hasta la comunicación, las redes de colaboración y la relación con instituciones, marcas y públicos.

Estrategias de arraigo

El tercer taller, "Gestión de proyectos musicales comunitarios: estrategias de arraigo cultural desde la experiencia del colectivo Altepee", estará a cargo de Sael Blanco Pulido los días 28 y 30 de septiembre, y 2 de octubre.

El programa toma como referencia el trabajo del Colectivo Altepee, de Veracruz, para abordar la música tradicional como herramienta de organización comunitaria, formación de públicos, gestión cultural e identidad territorial.

Entre los requisitos se encuentran: ser mayor de edad, originario de Yucatán o acreditar al menos seis meses de residencia en el Estado, y contar con un proyecto o emprendimiento relacionado con el sector musical o desarrollar principalmente actividades profesionales dentro de su cadena de valor.

Para registrarse deberán presentar una semblanza artística o profesional, identificación oficial y comprobante de domicilio. La selección estará a cargo de un comité integrado por los titulares de cada taller y un representante de Sedeculta.

(Alejandro Febles)

El programa busca fortalecer las capacidades de los autores.

Ven mejor futuro para cruceros

Navieras respaldan el desarrollo de Progreso para ampliar su participación en la industria

Yucatán busca atraer cruceros de mayor tamaño y aprovechar el crecimiento en la llegada de pasajeros para aumentar la derrama económica y la generación de empleos vinculados con la actividad turística.

Durante un encuentro con una comitiva de la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe (FCCA), encabezada por su directora general, Michele Paige, el gobernador Joaquín Díaz Mena presentó las ventajas competitivas del estado y los avances de la ampliación y modernización del puerto de Progreso.

Expuso la visión de desarrollo de su administración para consolidar, con el Gobiernbo federal, a Progreso como un puerto moderno, competitivo y preparado para recibir cruceros de nueva generación.

Díaz Mena afirmó que Yucatán está listo para recibir más embarcaciones y de mayor tamaño, por lo que manifestó la disposición de su gobierno para trabajar con las navieras y lograr que Progreso sea incorporado a un mayor número de itinerarios.

Explicó que se trabaja en tres líneas de servicios para las flotas: habilitar el *bunkering* marino, es decir, el suministro y almacenamiento de combustible para las embarcaciones, incluido el gas natural licuado; impulsar la construcción de un astillero para su mantenimiento y reparación, y ofrecer abastecimiento fresco y de alta calidad mediante productos locales.

El Gobernador también destacó que la ampliación y modernización del Puerto de Altura es uno de los proyectos que avanzan con mayor rapidez en México, con la visión de convertirlo en un centro de servicios integrales para la industria de cruceros, con una inversión histórica de 12 mil 225 millones de pesos, resultado de la coordinación entre los gobiernos federal y estatal y la iniciativa privada.

Buenos augurios

Al respecto, la directora general de la FCAA, Michele Paige, afirmó que es satisfactorio constatar que Yucatán y su Gobierno comprenden la dinámica económica de esta industria, por lo que auguró un futuro prometedor para Progreso, al contar con un equipo comprometido para posicionarlo entre los mejores destinos del país y la región.

En su intervención, el presidente de Royal Caribbean Group México, Ari Adler Brotman, afirmó que la industria respalda a Yucatán porque reconoce a un gobierno estatal con visión y que está haciendo las cosas correctamente. Añadió que la entidad posee incluso aquello que no se puede comprar con dinero para consolidarse como un destino con futuro.

A su vez, la vicepresidenta de Asuntos Gubernamentales para América Latina de Carnival, Vicky Rey, expresó la disposición de la naviera para continuar trabajando de la mano con el gobierno de Yucatán y acompañar el desarrollo de esta industria, así como el ambicioso plan del Renacimiento Maya en la materia.

Durante la reunión se expusieron los avances del proyecto de ampliación y modernización del Puerto Progreso, así como las inversiones en infraestructura, logística y capacidad operativa que incrementarán la competitividad marítima de Yucatán y favorecerán la atracción de nuevas rutas, mayores frecuencias de arribo y oportunidades de inversión.

De enero a julio de 2026, Yucatán registró 107 arribos de cruceros, frente a los 94 del mismo periodo de 2025, lo que representa un incremento de 13.8%. En ese mismo lapso recibió 336 mil 792 pasajeros, en comparación con los 281 mil 173 del año anterior, equivalente a un crecimiento de 19.8%.

(Redacción POR ESTO!)

El gobernador Joaquín Díaz Mena expuso los planes para la ampliación del puerto yucateco. (POR ESTO!)

La directora general de FCAA, Michele Paige, encabezó el encuentro.

Capacitan a productores para preservar las semillas nativas

Conservar las semillas locales y mejorar su producción y manejo son los objetivos de un nuevo programa de capacitación que reúne en Yucatán a técnicos, productores y promotores comunitarios de tres estados del país.

La iniciativa es impulsada por el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (Cimmyt) y el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), con sede en este último.

Durante la inauguración, la directora del CICY, Maira Rubí Segura Campos, destacó que las semillas representan un elemento estratégico para la soberanía alimentaria y la resiliencia de los sistemas agroalimentarios, por lo que consideró necesario vincular el conocimiento científico con los saberes de los productores.

Punta de lanza

Señaló que el programa pretende dejar capacidades instaladas en las comunidades y generar beneficios a largo plazo mediante la participación de instituciones académicas, gobiernos, organismos internacionales y productores.

Por su parte, el representante regional para América Latina y director asociado del Programa de Sistemas Agroalimentarios Sustentables del Cimmyt, Jelle Van Loon, resaltó que existe una década de trabajo conjunto en la Península de Yucatán y subrayó la importancia de contar con semillas de calidad y adaptadas a las condiciones de cada región.

Advirtió que la falta de sistemas de semillas respaldados por infraestructura puede limitar el desarrollo productivo de las comunidades, por lo que consideró que la capacitación técnica es tan importante como la incorporación de nuevas tecnologías.

En el evento también participó el cónsul general y oficial principal de Estados Unidos en Mérida, Justen A. Thomas, quien señaló que para su país la seguridad alimentaria forma parte de la seguridad estratégica, por lo que la cooperación científica y la innovación en materia agrícola constituyen una prioridad.

El programa combina sesiones virtuales con actividades presenciales en campo y contempla temas como sistemas formales e informales de semillas, producción artesanal, manejo postcosecha, certificación, normas de calidad, comercialización y gestión de casas de semillas.

Entre las instituciones participantes se encuentran Alimentación para el Bienestar, las Escuelas de Campo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Yucatán y Campeche, Heifer International México, Fundación Haciendas del Mundo Maya, Fundación para una Nueva Solución, Universidad Intercultural de Campeche, los institutos tecnológicos de Tizimín y Conkal, así como dependencias agrícolas federales y de Campeche.

(Alejandro Febles)

El CICY inició el nuevo programa con representantes de diversas instituciones. (Alejandro Febles)

Fortalecen medidas preventivas

La Secretaría de las Mujeres lleva el *Violentómetro* y el *Acosómetro* a dependencias estatales

Identificar desde sus primeras manifestaciones la violencia y el acoso para evitar que escalen a conductas de mayor gravedad es el objetivo de la difusión del *Violentómetro* y *Acosómetro* en las 70 dependencias y entidades del Gobierno del Estado, estrategia presentada ayer por la Secretaría de las Mujeres (Semujeres).

La titular de la dependencia, Sisely Burgos Cano, señaló que se trata de una problemática que requiere de atención urgente.

Citó datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2021 del Inegi, según los cuales 71.4 por ciento de las mujeres de 15 años y más en Yucatán ha experimentado al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida, mientras que 44.9 por ciento enfrentó algún tipo de violencia durante los 12 meses previos. Con esta prevalencia, Yucatán ocupó el noveno lugar nacional.

Herramientas para identificar

Detalló que el *Violentómetro* permite reconocer distintas manifestaciones de violencia y advertir cuándo determinadas conductas pueden aumentar en intensidad y riesgo. Mientras que el *Acosómetro* facilita identificar comportamientos relacionados con el acoso y reflexionar sobre los límites, el consentimiento, el respeto y las relaciones libres de violencia.

Burgos Cano subrayó que ambos materiales no deben limitarse a permanecer colocados en las paredes de las oficinas, sino servir como herramientas para generar conversación, conciencia y cambios en los espacios laborales.

La estrategia contempla la colocación del material en puntos visibles de las 70 dependencias y entidades estatales, con la coordinación de las Unidades de Igualdad de Género y el acompañamiento de acciones de sensibilización y capacitación permanente al personal.

A la jornada también se sumaron representaciones federales en Yucatán, con lo que el despliegue alcanzó a casi un centenar de instituciones de gobierno.

Las dependencias del llamado gabinete legal realizaron ayer la colocación simultánea de los materiales, mientras que otras instituciones comenzaron a recibirlos días antes.

La secretaria de las Mujeres insistió en que reconocer una señal de violencia permite actuar antes de que la situación se agrave y llamó a no normalizar conductas que vulneren la dignidad, integridad y derechos de las personas.

Contra el embarazo infantil

Por otra parte, Burgos Cano dijo que Valladolid, Tizimín y Chemax concentran el mayor número de casos embarazo en niñas de entre 10 y 15 años de edad.

Ante este panorama, la dependencia a su cargo mantiene acciones de prevención y atención en esos tres municipios y otros 42, con el apoyo de alrededor de 100 promotoras de los Centros Libres.

Agregó que el trabajo de campo busca visibilizar el problema, prevenir nuevos casos y acercar información a niñas y sus familias, particularmente en las comunidades donde se concentra la incidencia de este problema.

Como parte de esta estrategia, la Dirección de Prevención llevará campañas a las escuelas a partir del inicio del próximo ciclo escolar. Las actividades incluirán títeres, marionetas y juegos dirigidos a estudiantes de preescolar y primaria, con lo que se ampliará la atención que anteriormente se concentraba en estudiantes de secundaria y preparatoria.

La funcionaria indicó que estas acciones forman parte de una estrategia estatal de prevención que se desarrolla de manera independiente de los programas federales sobre este tema.

Respecto a los casos de embarazo en niñas de 10 a 12 años y la posibilidad de interrumpir la gestación, explicó que Semujeres brinda orientación y acompañamiento, mientras que las autoridades competentes deben informar sobre los procedimientos establecidos en la Norma Oficial Mexicana 046, que contempla la atención de casos de violencia sexual.

Burgos Cano señaló que cada situación debe ser atendida de acuerdo con las circunstancias y los derechos de las menores, y que cuando sea necesario el Estado debe garantizar su protección y acompañamiento.

Finalmente, sostuvo que el embarazo infantil constituye una forma de violencia sexual, por lo que los casos deben ser atendidos por las autoridades correspondientes.

(Víctor Lara)

La estrategia pretende generar cambios en los espacios laborales.

RENACIMIENTO MAYA
GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024•2030

JAPAY
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LP016

YUCATAN

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de lo dispuesto en los artículos 1 fracción II, 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigentes en el Estado de Yucatán, y los artículos 29 y 30 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se expiden los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 12 de agosto de 2021, a través de su Director General, el Ingeniero Francisco Alberto Torres Rivas, quien se encuentra facultado de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 71, 75 y 76 fracción I del Código de la Administración Pública de Yucatán, el artículo 8 fracción I, de la Ley Orgánica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Yucatán, convoca para la contratación de los servicios requeridos por la Gerencia de Producción de esta junta como área solicitante, a las personas físicas y morales dentro del territorio mexicano, interesadas, y que cuenten con la experiencia y capacidad técnica, legal y financiera, para participar en la Licitación Pública Estatal para la contratación de los servicios de conformidad a lo siguiente:

Licitación número	Costo de las bases	Fecha para la junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas	Fallo
LP016JC-JAPAY-UNIDAD DE INSPECCIÓN-2026	$10,000.00	31/agosto/2026 a las 13:00 horas	7/sept/2026 a las 13:00 Horas	10/sept/2026 a las 13:30 Horas
Descripción general del servicio			Unidad de medida	Cantidad
"Contratación de una Unidad de Inspección acreditada y aprobada para evaluar la conformidad de la Norma NMX-AA-179-SCFI-2018 (Medición de volúmenes de aguas nacionales usadas, explotadas o aprovechadas), para la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán" (Partida única).			Servicio	39

•**VENTA DE BASES Y COSTO:** El pago para adquirir las bases de la licitación se podrá efectuar en el departamento de ingresos de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán ubicada en la calle 60 No. 526 entre 65 y 67 Centro, a partir del **25 al 28 de agosto de 2026, en un horario de 8:30 a 14:30** horas. Los interesados en participar deberán pagar el costo de las bases referidas en el cuadro que antecede, en efectivo, cheque certificado a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, o transferencia bancaria, para depósito se deberán comunicar al departamento de Ingresos al 9999303450 ext. 25004, en un horario de 8:30 a 14:00 horas para que se le proporcionen los datos bancarios. No se podrá inscribir a ninguna persona física o moral fuera de los plazos y horarios establecidos, de conformidad a lo previsto en el artículo 31 párrafo segundo del Acuerdo SAF 37/2021.
•**LA ENTREGA DE LAS BASES SERÁ EN:** Oficinas de la Jefatura de Compras de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 6 núm. 311 entre 75 y 79 colonia Morelos Oriente, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, a los teléfonos 999-9303450 extensión 25119, los días **25 al 28 de agosto de 2026**, en un horario de las 8:30 horas hasta las 15:00 horas, para tal efecto deberán presentar original y copia simple del recibo oficial del pago respectivo, así como original y copia simple de ambos lados de la identificación oficial vigente de la persona que acuda a la entrega de las bases. Ambos originales les serán devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.
•No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 fracción I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del estado de Yucatán, así como tampoco las que se encuentren en los supuestos que establece el artículo 36 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como también las personas físicas o morales, inhabilitadas que por faltas administrativas graves se haya impuesto con sanción que se encuentre firme por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, o incluso por el propio Tribunal en las demás entidades federativas, con fundamento en los artículos los artículos 81, fracción I, inciso b y fracción II, inciso b de la Ley General de Responsabilidades administrativas y 87 fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) y 249, fracción I y 250 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
•**JUNTA DE ACLARACIONES:** Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 17 núm. 47 por calle 10, de la Colonia Vista Alegre, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, el día **31 de agosto de 2026**, a las **13:00 horas.**
•**ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:** Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 17 núm. 47 por calle 10, de la Colonia Vista Alegre, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, el día **7 de septiembre de 2026**, a las **13:00 horas**.
•Las ofertas se presentarán en sobre cerrado de manera **presencial**. No se aceptan propuestas por servicio postal, mensajería o plataforma.
•Las propuestas se evaluarán en dos formas: una cuantitativa, donde para la recepción de las mismas sólo bastará verificar la presentación de los documentos, sin entrar a la revisión de su contenido; y otra cualitativa, donde se realizará el estudio detallado de las Ofertas presentadas, a efecto de que La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán tenga los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.
•**ACTO DE FALLO:** Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 17 núm. 47 por calle 10, de la Colonia Vista Alegre, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, el día **10 de septiembre de 2026**, a las **13:30 horas.**
•El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en Idioma: Español.
•La moneda en que deberá cotizarse la propuesta será en pesos mexicanos.
•Los servicios de la partida única de esta Licitación Pública deberán ser brindados en las ubicaciones marcadas dentro del cuerpo de las bases de la licitación. El plazo para la prestación de los servicios de la partida antes mencionada, es de acuerdo a las necesidades de "La Convocante" y será a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato y finalizará a los 45 días naturales del mismo.
•Sólo se podrán fincar pedidos o celebrar contratos con las personas inscritas en el Padrón de Proveedores. No se otorgarán anticipos.
•El pago será mediante moneda nacional y se efectuará en un plazo de 30 días naturales vía transferencia bancaria.
•La presente convocatoria tiene por objeto la contratación de servicios bajo la modalidad de contrato cerrado de prestación de servicios y se adjudicará la partida única a un solo postor, siempre que su propuesta satisfaga las mejores condiciones (precio, calidad, solvencia económica, etc.), a favor de "La Convocante". Como criterio de adjudicación se estará a lo dispuesto en lo contenido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, y los artículos 24 y 43 del Acuerdo SAF 37/2021. Considerando que dichos servicios no pueden ser subcontratados.
•Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta Licitación Pública Estatal así como las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.

Mérida, Yucatán, a 25 de agosto de 2026.

ING. FRANCISCO ALBERTO TORRES RIVAS
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN
RÚBRICA

Superan muertes viales pronóstico

La temporada vacacional acumula 37 decesos, cinco más de los previstos por un especialista

Los siniestros viales dejaron cuatro personas fallecidas durante el fin de semana en Yucatán, con lo que el número de muertes acumuladas durante la temporada vacacional de verano llegó a 37, cinco más que las 32 previstas, informó el ingeniero en tránsito René Flores Ayora.

Los fallecimientos ocurrieron el sábado 22 y domingo 23 de este mes en calles, avenidas y carreteras de la entidad. De acuerdo con el análisis del *Big Data* de la Temporada Estival de Verano, la cifra acumulada representa un 15.6 por ciento más de lo pronosticado.

Flores Ayora atribuyó los siniestros principalmente a factores como el exceso de velocidad, las imprudencias y problemas de salud de algunos conductores.

Los índices mortales en accidentes de tránsito rebasan las expectativas y *encienden focos rojos*.

Motociclistas, los más afectados

De las 37 personas fallecidas durante el periodo vacacional, 24 eran motociclistas, seis conductores, cinco peatones y dos viajeros o acompañantes, de acuerdo con el balance presentado por el ingeniero especialista.

En cuanto a las muertes registradas en el Periférico de Mérida, el pronóstico era de entre 20 y 25 casos y hasta ahora suman 21 fallecimientos: nueve peatones, cuatro ciclistas, cuatro motociclistas, dos conductores y dos viajeros o acompañantes.

Balance general

En el acumulado general de los siniestros de tránsito ocurridos en calles, avenidas, periféricos y carreteras de Yucatán, Flores Ayora reportó 162 personas fallecidas, de las cuales 86 eran motociclistas, 20 conductores, 20 viajeros o acompañantes, 14 ciclistas y 22 peatones.

El ingeniero consideró que la cifra refleja un escenario que requiere mayores medidas de prevención y vigilancia, particularmente para controlar la velocidad en los principales corredores viales de la entidad.

Insistió en que es necesario establecer operativos permanentes de control de velocidad en los periféricos, instalar radares con pantallas informativas y verificar que los motociclistas utilicen cascos certificados.

Flores Ayora sostuvo que respetar los límites de velocidad puede contribuir a reducir hasta en 50 por ciento las muertes por siniestros de tránsito.

Finalmente, recordó que su propuesta contempla 10 kilómetros por hora en zonas escolares y hospitales, 30 kph en el Centro de Mérida y colonias, 50 kph en avenidas y 80 kilómetros por hora como máximo en periféricos y en carreteras.

(Víctor Lara)

Detectar cáncer infantil a tiempo, crucial

Yucatán cuenta con un importante centro de referencia del IMSS.

La detección oportuna es determinante para mejorar las posibilidades de recuperación de niñas y niños con cáncer, enfermedad que en la infancia se presenta con mayor frecuencia como leucemia, seguida de tumores cerebrales, de hueso y renales, informó el jefe del Departamento de Especialidades Pediátricas de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) del IMSS en Yucatán, Roberto Campuzano Castillo.

El especialista dijo que Yucatán cuenta con un Centro de Referencia Estatal para la Atención del Niño y de la Niña con Cáncer (OncoCrean), ubicado en la UMAE del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Ignacio García Téllez, donde se atiende a pacientes de Yucatán y que llegan de Campeche y Quintana Roo.

El centro ofrece atención multidisciplinaria e integral, así como tratamientos especializados y procedimientos quirúrgicos. Cuenta con personal de Oncología, Neurocirugía, Hematología Pediátrica y Trabajo Social, que da seguimiento a cada caso y proporciona orientación y acompañamiento a familiares y cuidadores.

Como acceder al servicio

Para acceder a los servicios del OncoCrean, explicó, el paciente debe acudir inicialmente con su médico familiar, quien determinará la necesidad de canalizarlo al centro para recibir la atención.

Entre las señales de alerta se encuentran fiebre persistente sin causa aparente, pérdida de peso inexplicable, cansancio extremo, sangrado o aparición de moretones sin motivo, dolor en huesos o articulaciones, dolores de cabeza persistentes, cambios en la visión y problemas de equilibrio.

"El diagnóstico temprano puede cambiar la recuperación", dijo.

(Víctor Lara)

Proponen ampliar derechos

Autonomía, libre determinación, reconocimiento como sujetos de derecho público, personalidad jurídica y patrimonio propio serán las propuestas que el Supremo Consejo Maya de Yucatán llevará a la consulta para actualizar la Ley Indígena, prevista para septiembre, informó su jefe, Felipe Neri Espinosa Herrera.

Explicó que entre los planteamientos está incorporar en el artículo 2 el concepto de libre determinación, entendido como el derecho de los pueblos originarios a decidir sobre su desarrollo económico, social, cultural, educativo, tecnológico, de salud, deportivo, urbano y ambiental. Señaló que este derecho debe ejercerse mediante un presupuesto anual, sin injerencia externa.

Respecto a la autonomía, Espinosa Herrera propuso reconocer la facultad de los mayas a establecer sus propias normas, sistemas e instituciones, así como organizar su gobierno y desarrollar sus ámbitos económico, político, cultural, científico, salud, proteger su patrimonio y medio ambiente.

En materia política, también propuso ampliar el llamado derecho de excepción previsto en la legislación.

Planteó que las comunidades puedan designar a sus representantes mediante asambleas generales, sin la participación de los partidos políticos ni de mecanismos electorales convencionales.

(Víctor Lara)

Los pueblos mayas exigen cambios en la legislación.

Yucatán enfrenta mayor carestía

En la primera quincena de agosto registra 0.68% de inflación, frente al 0.10% nacional

El costo de bienes y servicios aumentó en Yucatán a un ritmo muy superior al promedio nacional durante la primera mitad de agosto, al registrar una variación de 0.68% en sólo 15 días, de acuerdo con el reporte más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El avance fue casi siete veces mayor que el 0.10% nacional y colocó a la Entidad en el segundo lugar del país con el incremento quincenal más pronunciado, únicamente detrás de Tabasco, donde llegó a 0.81%.

Quintana Roo también apareció entre las entidades con aumentos superiores al promedio, con 0.28%. Campeche no figuró entre los cinco estados con las mayores variaciones ni entre los cinco que presentaron las reducciones más pronunciadas.

La diferencia entre Yucatán y el comportamiento nacional fue de 0.58 puntos porcentuales. Dicho de otra forma, por cada décima porcentual que avanzaron los precios en el país, en territorio yucateco lo hicieron 0.68 puntos. Mérida registró la misma variación de 0.68% y ocupó igualmente el segundo puesto entre las ciudades observadas por el Inegi, después de Villahermosa, Tabasco, con 0.81%.

Los resultados estatal y municipal no deben sumarse ni considerarse dos indicadores diferentes. La capital yucateca es el área geográfica utilizada por el Instituto para elaborar la desagregación correspondiente a Yucatán.

El organismo también advierte que estos datos tienen valor informativo. El 0.68% representa el cambio promedio de los precios en la primera quincena de agosto y no debe confundirse con una tasa anual ni interpretarse como si todos los productos hubieran aumentado en la misma proporción.

Presión sobre el bolsillo

A nivel nacional, el Índice Nacional de Precios al Consumidor alcanzó 145.393 puntos y presentó un avance quincenal de 0.10%. Con ello, la inflación general anual se ubicó en 3.26%, después del 3.14% registrado en la quincena inmediata anterior y del 3.12% reportado al cierre de julio.

Aunque el indicador anual permanece dentro del intervalo de variabilidad del Banco de México –3% con un margen de un punto porcentual–, el promedio nacional oculta las diferencias entre regiones y los incrementos concentrados en artículos de consumo cotidiano.

Entre los productos que más contribuyeron al avance general destacó el huevo, cuyo precio subió 7.92% en comparación con la segunda mitad de julio. Su incidencia fue la mayor debido al peso que ocupa dentro del gasto habitual de los hogares.

La cebolla registró el incremento más pronunciado, con 19.03%, mientras el chile serrano avanzó 8.92% y otras frutas, 3.53%.

También se encarecieron el tequila, 2.80%; el servicio de taxi, 1.73%; los cigarrillos, 0.95%; las colegiaturas universitarias, 0.88%; el transporte colectivo, 0.54%, y la vivienda propia, 0.10%.

Los servicios continuaron como una de las principales fuentes de presión inflacionaria. Sus precios aumentaron 4.34% anual, mientras que las mercancías presentaron una variación de 3.51%.

Dentro del gasto familiar, los servicios educativos acumularon un encarecimiento anual de 5.93%; restaurantes y alojamiento, 6.32%; salud, 4.75%, y vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, 3.03%.

La inflación subyacente (que excluye bienes y servicios con precios volátiles o sujetos a decisiones administrativas) se situó en 3.93% anual. La no subyacente alcanzó 0.96%.

Algunos productos dieron tregua

El movimiento de precios no fue generalizado. Durante la misma quincena disminuyeron la papa y otros tubérculos, 5.97%; la calabacita, 5.82%; el transporte aéreo, 5.02%; el jitomate, 4.86%, y el aguacate, 3.66%.

También bajaron el gas doméstico LP, 2.05%; las toallas sanitarias, 2.16%; el pollo, 1.21%; los suavizantes y limpiadores, 0.96%, y los automóviles, 0.56%. Estas variaciones corresponden al comportamiento promedio nacional y no pueden atribuirse automáticamente a Yucatán. Para conocer su impacto real será necesario comparar precios de las mismas presentaciones y establecimientos en mercados y supermercados de Mérida.

Por su parte, la canasta de consumo mínimo, integrada por 170 bienes y servicios considerados esenciales, aumentó 0.12% durante la quincena y acumuló una variación anual de 2.96%.

Este resultado mantiene a Yucatán entre las entidades donde los precios avanzan con mayor velocidad, pese a la moderación del indicador nacional.

(Lucio Brito)

Mérida resintió el alza de precios en varios productos y servicios.

RENACIMIENTO MAYA
GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024 • 2030

JAPAY
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LP017

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de lo dispuesto en los artículos 1 fracción II, 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigentes en el Estado de Yucatán, y los artículos 29 y 30 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se expiden los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 12 de agosto de 2021; la J.A.P.A.Y. a través de su Director General, el Ingeniero Francisco Alberto Torres Rivas, quien se encuentra facultado de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 71, 75 y 76 fracción I del Código de la Administración Pública de Yucatán, el artículo 8 fracción I, de la Ley Orgánica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Yucatán convoca para la contratación de los servicios requeridos por la Gerencia de Proyectos y Obras, como área solicitante, a las personas físicas y morales dentro del territorio mexicano, interesadas, y que cuenten con la experiencia y capacidad técnica, legal y financiera, para participar en la Licitación Pública Estatal para la contratación de los servicios de conformidad a lo siguiente:

Licitación número	Costo de las bases	Fecha para la junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas	Fallo
LP017JC-JAPAY- EVALUACIÓN INTERMEDIA-2026	$10,000.00	31/agosto/2026 a las 14:00 horas	7/septiembre/2026 a las 14:00 Horas	21/septiembre/2026 a las 13:00 Horas
Descripción general del servicio			Unidad de medida	Cantidad del servicio
"Evaluación intermedia al programa MEX-002-B; mejora del acceso a servicios de agua potable y saneamiento en localidades rurales en el municipio de Tekax, Yucatán". (Partida Única).			Servicio	1

•**VENTA DE BASES Y COSTO:** El pago para adquirir las bases de la licitación se podrá efectuar en el departamento de ingresos de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán ubicada en la calle 60 No. 526 entre 65 y 67 de la Colonia Centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, a partir del día **25 al 28 de agosto de 2026, en un horario de 8:30 a 14:30** horas. Los interesados en participar deberán pagar el costo de las bases referidas en el cuadro que antecede, en efectivo, cheque certificado a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, o transferencia bancaria, para depósito se deberán comunicar al departamento de Ingresos al 9999303450 ext. 25004, en un horario de 8:30 a 14:00 horas para que se le proporcionen los datos bancarios. No se podrá inscribir a ninguna persona física o moral fuera de los plazos y horarios establecidos, de conformidad a lo previsto en el artículo 31 párrafo segundo del Acuerdo SAF 37/2021.

•**LA ENTREGA DE LAS BASES SERÁ EN:** Oficinas de la Jefatura de Compras de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 6 núm. 311 entre 75 y 79 de la Colonia Morelos Oriente, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, a los teléfonos 999-9303450 extensión 25119, los días **25 al 28 de Agosto de 2026**, en un horario de las 8:30 horas hasta las 15:00 horas, para tal efecto deberán presentar original y copia simple del recibo oficial del pago respectivo, así como original y copia simple de ambos lados de la identificación oficial vigente de la persona que acuda a la entrega de las bases. Ambos originales les serán devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.

•No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 fracción I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del estado de Yucatán, así como también las personas físicas o morales, inhabilitadas que por faltas administrativas graves se haya impuesto con sanción que se encuentre firme por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, o incluso por el propio Tribunal en las demás entidades federativas, con fundamento en los artículos los artículos 81, fracción I, inciso b y fracción II, inciso b de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 87 fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) y 249, fracción I y 250 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

•**JUNTA DE ACLARACIONES:** Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 17 núm. 47 por calle 10, de la Colonia Vista Alegre, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, el día **31 de agosto de 2026**, a las **14:00 horas.**

•**ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:** Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 17 núm. 47 por calle 10, de la Colonia Vista Alegre, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, el día **7 de septiembre de 2026**, a las **14:00 horas.**

•Las ofertas se presentarán en sobre cerrado de manera **presencial**. No se aceptan propuestas por servicio postal, mensajería o plataforma.

•Las propuestas se evaluarán de acuerdo a lo señalado en los Términos de Referencia correspondientes.

•**ACTO DE FALLO:** Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 17 núm. 47 por calle 10, de la Colonia Vista Alegre, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, el día **21 de septiembre de 2026**, a las **13:00 horas.**

•El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en Idioma: Español.

•La moneda en que deberá cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.

•Los servicios de la partida única, de esta Licitación Pública deberán ser brindados en las ubicaciones marcadas dentro del cuerpo de las bases de la licitación. El plazo para la entrega de los servicios de la partida única, es de acuerdo a las necesidades de "La Convocante" y será a partir del **24 de septiembre del 2026 al 12 de noviembre de 2026.**

•No se entregará anticipo por el servicio. El pago será mediante moneda nacional y se efectuará en un plazo de 30 días naturales vía transferencia bancaria.

•La partida única se adjudicará a un solo postor, siempre que su propuesta satisfaga las mejores condiciones (precio, calidad, solvencia económica, etc.), a favor de "La Convocante". Como criterio de adjudicación se estará a lo dispuesto en lo contenido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, y los artículos 24 y 43 del Acuerdo SAF 37/2021. Considerando que dichos servicios no pueden ser subcontratados.

•Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta Licitación Pública Estatal así como las proposiciones presentadas por los postores podrán ser negociadas.

Mérida, Yucatán, a 25 de agosto de 2026.

ING. FRANCISCO ALBERTO TORRES RIVAS
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN
RÚBRICA

Visten de arte espacios públicos

El Ayuntamiento instalará cinco esculturas y renovará 12 glorietas antes de concluir el 2026

Con la instalación de cinco nuevas esculturas en espacios públicos y la intervención de 12 glorietas, el Ayuntamiento de Mérida busca incorporar el arte al entorno urbano y ofrecer nuevos espacios para el disfrute de la ciudadanía.

Durante su conferencia semanal, la presidenta municipal, Cecilia Patrón Laviada, anunció las próximas acciones de la estrategia *Mérida Enchula,* que combinará intervenciones artísticas con la mejora de infraestructura urbana.

Explicó que estos trabajos se llevarán a cabo durante los próximos meses, concretando todas las intervenciones antes de que concluya el 2026. Entre las primeras acciones está la colaboración con el trabajo de cinco escultores cuyas obras serán colocadas en espacios como el Remate de Paseo de Montejo o el Callejón del Congreso.

Cecilia Patrón dijo que las obras celebran las raíces yucatecas y revitalizan espacios emblemáticos.

Legado maya

Las cinco esculturas anunciadas son la Estela 18 de Uxmal-Chac Chel, del arqueólogo José Huchim, la cual se colocará en el Remate de Paseo de Montejo y traerá consigo un rediseño del área verde central de este espacio. Como se anunció semanas atrás, la réplica es obra de artesanos y cuenta con una inversión del municipio alrededor de los 4 millones de pesos.

Al respecto, la alcaldesa puntualizó que esta obra se suma a los esfuerzos de reconocer la identidad y legado maya que hay dentro de la capital yucateca.

"El monumento se colocará en un espacio subutilizado, donde se encuentran la fuente y un arriate, lo que hará que tenga un nuevo rostro. Nos sentimos profundamente orgullosos del trabajo que se ha hecho, son muchas las voces que hemos escuchado para lograr esta obra. De esta forma podemos y estamos utilizando algo que nos da identidad y que nos hace sentir orgullosos", expresó Patrón Laviada.

Las demás intervenciones incluyen la escultura *Pájaro Thó* de William Gaber, la cual será colocada en andador del Portal de Granos cerca del Mercado *Lucas de Gálvez*. La siguiente obra anunciada fue *El Nido* de Amador Montes, escultor oaxaqueño con más de 40 años de trayectoria y cuyo trabajo se podrá ver en el Callejón del Congreso.

La cuarta de estas esculturas es de Víctor Argáez y lleva por título *Amor*; todavía se encuentra en elaboración y pendiente de la decisión del Ayuntamiento sobre el lugar donde será colocada.

La primera en ser develada será *Ik Balam* (Jaguar del Viento) del escultor Juan Pablo Mier y Terán, la cual estará ubicada en la Glorieta Galerías-Vector en Francisco de Montejo.

Rotondas intervenidas

En cuanto a la atención de glorietas, la Alcaldesa detalló que las primeras dos en ser atendidas corresponden a *La Mestiza* en Francisco de Montejo –que ayer mostraba muy avanzados los trabajos– y *Reloj Maya* en Ciudad Caucel, obras ya se encuentran en marcha. Posteriormente, se atenderán las rotondas *De María Luisa*, *El Cardenal*, *Las Rieles*, *Las Plazas*, *La isla*, *Cristo Resucitado*, *Boxito Kalia*, *Los Girasoles*, *La Virgen del Líbano*, *Monumento Hidalgo* y *Henry Martín*.

"Queremos que cada persona que viva en Mérida pueda disfrutarlas, pueda gozarlas al caminar sus calles; que también quienes nos visiten digan: Mérida es la ciudad del arte, de la cultura, de las tradiciones y de la gastronomía", afirmó la edil.

(Alejandro Febles)

Dan nueva vida al Festival de las Ánimas

En la próxima edición difundirán las tradiciones funerarias de la región.

Los preparativos para la edición 2026 del Festival de las Ánimas avanzan de manera coordinada entre varias dependencias del Ayuntamiento de Mérida, con actividades enfocadas en preservar y difundir las prácticas culturales relacionadas con las tradiciones funerarias de la región.

La directora de Identidad y Cultura de la Comuna meridana, Karla Berrón Cámara, informó que en la organización participan –además de la dependencia a su cargo– la Dirección de Desarrollo Social, Turismo y Comunicación Ciudadana, entre otras.

Afirmó que se trata de un esfuerzo conjunto que se mantiene de manera permanente y que busca presentar una programación vinculada con las prácticas culturales de la ciudad, como parte de las actividades que cada año se realizan en torno a las celebraciones de finales de octubre y principios de noviembre.

Aunque todavía no se ha presentado oficialmente el programa, adelantó que el festival se desarrollaría entre finales de octubre y el 2 de noviembre, por lo que será en los próximos días cuando se den a conocer las fechas y actividades que integrarán esta edición.

Mayor promoción

Berrón Cámara señaló que recientemente se ha trabajado también en la promoción del festival fuera de Yucatán, como parte de los esfuerzos para ampliar su alcance y atraer la atención de visitantes interesados en conocer las tradiciones de la capital yucateca.

La funcionaria indicó que la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada presentará los detalles de esta edición, por lo que pidió esperar para conocer de primera mano la programación.

Adelantó que entre estas novedades destaca la elaboración de un libro que se encuentra en proceso y será coordinado por el doctor Mario Humberto Ruz.

(Alejandro Febles)

Aumenta consumo de agua

El consumo de agua potable se mantiene elevado durante la temporada de calor debido al incremento de las temperaturas y a que durante el periodo vacacional más personas permanecen en sus hogares, informó la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (Japay).

La dependencia señaló que las altas temperaturas provocan un mayor uso del servicio, mientras que la presencia de niños y otros integrantes de las familias en las viviendas durante las vacaciones también contribuye a mantener elevada la demanda en distintos sectores de Mérida y su zona metropolitana.

Ante este comportamiento, la Japay dijo que debe mantener un equilibrio en la operación del sistema para garantizar el suministro y, al mismo tiempo, atender los reportes que se generan diariamente en la ciudad.

A esta situación se suma la temporada de lluvias, que representa otro reto para el organismo debido a las afectaciones que pueden presentarse en la infraestructura y en los equipos que permiten mantener en funcionamiento los pozos y sistemas de bombeo.

Operativo permanente

En este sentido, la dependencia indicó que mantiene personal operativo de manera permanente para responder a las necesidades de los usuarios. Actualmente trabajan con tres turnos para atender los reportes de fugas y, cuando existe una mayor demanda de servicios, se implementan horas extras para agilizar las reparaciones.

(Alejandro Febles)

La Japay mantiene turnos para atender los reportes.

Avalan crédito para Plan Bienestar

El Congreso del Estado autoriza al Ejecutivo contratar hasta 1,562 mdp para diversas obras

El Congreso de Yucatán autorizó al Gobierno del Estado contratar uno o varios financiamientos por hasta mil 562 millones de pesos para ejecutar obras del Plan Bienestar Metropolitano, después de que Morena y sus aliados consiguieron el respaldo del PAN y dejaron en minoría a quienes rechazaron el endeudamiento.

El dictamen fue aprobado en el Pleno con 31 votos a favor y tres en contra, durante la sesión celebrada ayer lunes 24. El resultado confirma un acuerdo entre las principales fuerzas políticas, pero también deja un dato que debe precisarse en el registro legislativo: los votos contabilizados suman 34, uno menos que los 35 integrantes de la Legislatura.

La autorización permite contratar el financiamiento durante los ejercicios fiscales 2026 y 2027. Los recursos deberán destinarse a inversión pública productiva en tres áreas: fortalecimiento de la red de agua potable, infraestructura vial y movilidad, y equipamiento para seguridad pública en Mérida y su zona metropolitana.

El decreto también faculta al Ejecutivo estatal para celebrar operaciones de refinanciamiento de la deuda pública por hasta 9 mil 267 millones 732 mil 161.84 pesos, contratar instrumentos derivados de cobertura y modificar la Ley de Ingresos estatal del 2026.

Este refinanciamiento no representa, por sí mismo, una contratación adicional por 9 mil 267.7 millones de pesos. Consiste en sustituir obligaciones vigentes por nuevos contratos, bajo el argumento de obtener mejores tasas, plazos o condiciones financieras. El punto decisivo será demostrar que la operación produce un ahorro efectivo y no sólo posterga pagos.

El Pleno del Legislativo aprobó el financiamiento con 31 votos a favor y tres en contra. (POR ESTO!)

PAN respalda después de imponer condiciones

El apoyo panista modificó el escenario inicial. Cuando comenzó el análisis, la bancada de Acción Nacional condicionó su voto a que el decreto incorporara medidas para limitar el costo financiero, transparentar la contratación y vigilar el ejercicio de los recursos.

Entre sus peticiones figuraron establecer un límite objetivo a la tasa de interés, permitir el refinanciamiento únicamente si genera un ahorro neto y obligar al Gobierno a informar qué institución otorgará cada crédito, así como la tasa, plazo, comisiones, esquema de amortización y costo total.

También propuso informes trimestrales con los montos dispuestos, obras financiadas, avances físicos y financieros, intereses pagados, saldo pendiente y participaciones federales comprometidas. Acción Nacional pidió, además, cuentas bancarias separadas para agua, seguridad y movilidad, así como impedir transferencias entre esos rubros sin autorización legislativa.

La aprobación con 31 votos permite afirmar que el PAN acompañó la autorización final; sin embargo, el verdadero alcance de sus condiciones sólo podrá medirse mediante la comparación entre la iniciativa original y el decreto aprobado. Presentar todos los candados panistas como incorporados sería prematuro mientras no se publique el texto definitivo.

Movimiento Ciudadano había votado contra el dictamen desde su análisis en la Comisión de Presupuesto. Esa fuerza política y organizaciones ciudadanas cuestionaron la falta de información individualizada sobre algunas obras, particularmente las intervenciones viales y su relación con las prioridades expresadas en los ejercicios de consulta.

El préstamo sólo cubrirá 34.8% del plan

El Plan Bienestar Metropolitano contempla una inversión global de 4 mil 490.9 millones de pesos durante tres años. De esa cantidad, el crédito autorizado representa 34.8 por ciento; el resto deberá integrarse con recursos estatales y federales.

La distribución general presentada por el Ejecutivo considera: mil 813.5 millones de pesos para agua potable y saneamiento, mil 577.4 millones para infraestructura vial y movilidad y mil 100 millones para seguridad pública.

En materia hidráulica, el Gobierno plantea recuperar hasta 72 millones de metros cúbicos de agua al año mediante la modernización de la red, aumentar la presión en 123 colonias y ampliar la cobertura de 442 mil a 596 mil viviendas.

El componente de seguridad incluye 342 cámaras, 44 puntos de monitoreo, 30 arcos lectores de placas y cinco centros integrados de seguridad. En movilidad se contemplan trabajos en el Periférico, la avenida Jacinto Canek, distribuidores viales, iluminación y pasos peatonales.

(Lucio Brito)

Reconocen respaldo legislativo

El gobernador Joaquín Díaz Mena agradeció al Congreso del Estado la aprobación del financiamiento de 1,562 millones de pesos para llevar a cabo el Plan Bienestar Metropolitano (PBM), una estrategia de inversión y obra pública que –dijo– atenderá los rezagos acumulados en agua potable, infraestructura vial y seguridad.

El Mandatario estatal reconoció el respaldo de diputadas y diputados a este proyecto y la disposición al diálogo de todas las fuerzas políticas para construir acuerdos que colocan por delante el bienestar de las familias de Mérida y su zona metropolitana.

"Hoy el Congreso dijo sí y Yucatán dejó de esperar. A Mérida ya le toca y el *Renacimiento Maya* llegará con fuerza a sus colonias, comisarías y municipios conurbados", afirmó poco después de que el financiamiento fuera aprobado ayer mismo en el Pleno del Legislativo.

Previamente, el dictamen fue avalado por diputados integrantes de la Comisión Permanente de Presupuesto Patrimonial Estatal y Municipal,solamente con el voto de Movimiento Ciudadano en contra.

En este sentido, Díaz Mena recordó que las prioridades fueron definidas mediante 16 mesas de participación y 34,631 aportaciones ciudadanas: agua, seguridad y movilidad.

Huacho también destacó que el PBM se realizará en coordinación con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, mediante el trabajo conjunto entre los gobiernos de México y de Yucatán para sumar recursos y convertirlos en obras concretas.

Asimismo, como se ha informado, para garantizar el uso transparente de los recursos, el plan contará con un comité de seguimiento que estará integrado por representantes de las distintas fuerzas políticas, ayuntamientos, universidades y cámaras empresariales. Asimismo, contará con un portal público para consultar cada obra, su inversión, calendario y avance.

(Redacción POR ESTO)

Acusaciones y desmarques en el PAN

La confrontación interna del PAN yucateco escaló luego de que su presidente estatal, Álvaro Cetina Puerto, marcó distancia de Renán Barrera Concha y dejó en manos de la dirigencia nacional la evaluación de los ataques lanzados por el exalcalde de Mérida contra figuras y órganos de su propio partido.

Cetina Puerto sostuvo que Barrera Concha decidió seguir un camino distinto al que actualmente construye el Partido Acción Nacional en Yucatán y evitó prolongar públicamente la disputa.

"No voy a perder mi tiempo en profundizar sus dichos", declaró el dirigente estatal, quien indicó que las expresiones del también excandidato a gobernador seguramente serán revisadas por el Comité Ejecutivo Nacional.

La respuesta se produjo después de que Barrera anunciara que renunciará al Comité Ejecutivo Nacional encabezado por Jorge Romero Herrera, al que acusó de someterse a "intereses mezquinos" y de reconocer a quienes calificó como traidores.

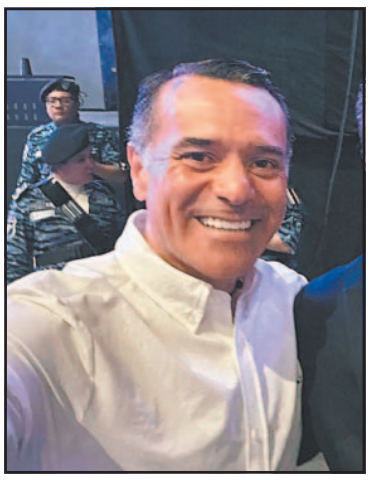

Renán Barrera se retiró del CEN.

El exalcalde aclaró que no abandonará Acción Nacional y que pretende mantener su confrontación desde dentro. También sostuvo, sin presentar pruebas ni identificar aspirantes, que las futuras candidaturas locales y federales favorecerán a los grupos del exgobernador Mauricio Vila Dosal y la alcaldesa de Mérida, Cecilia Patrón Laviada.

Un camino diferente

Álvaro Cetina también rechazó que las candidaturas a diputaciones locales y federales para 2027 ya hayan sido repartidas entre grupos vinculados con Vila Dosal y Patrón Laviada, como aseguró Barrera Concha.

Cetina afirmó que el partido mantiene abierta la posibilidad de postular perfiles ciudadanos y que la selección deberá efectuarse conforme a los estatutos y tiempos electorales. Precisó que el proceso local comenzará formalmente en noviembre, por lo que negó que las posiciones ya estén definidas.

Sin embargo, colocó a Cecilia Patrón como una de las principales figuras del PAN rumbo a los próximos comicios. Después de destacar los resultados de los 30 ayuntamientos gobernados por ese partido, señaló que la gestión de Mérida constituye su "referencia" para el 2027.

Al respecto, Cecilia Patrón negó a dar declaraciones sobre el tema. "No tengo ninguna opinión al .respecto. Yo estoy dedicada a trabajar para y por los meridanos. Ese es mi compromiso y ha sido desde el primer día de mi administración y así seguiremos trabajando, que esta ciudad nos necesita a todos trabajando unidos para sacarla adelante", declaró la Alcaldesa.

(Lucio Brito)

Las dos personas que viajaban en el otro vehículo las salvaron las bolsas de aire.

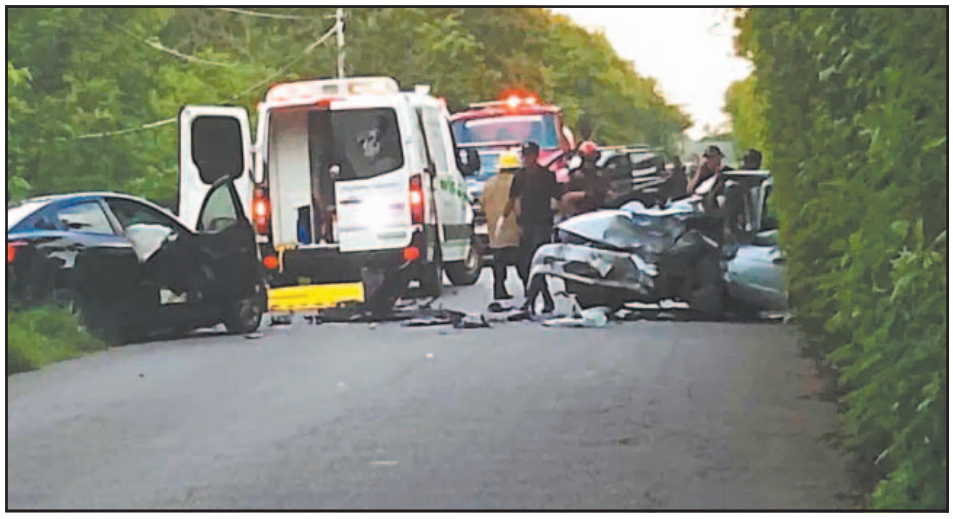

El percance causó afectaciones al tránsito, al menos tres horas, pues fue cerrada.

Muere en la vía Kinchil-Samahil

Conductor de un automóvil *Tsuru* invade el carril contrario y choca de frente contra un *Mazda*

El único ocupante del *Nissan* quedó prensado dentro de la unidad; los bomberos utilizaron pinzas hidráulicas para rescatar su cuerpo, pues falleció de manera instantánea.

Una persona perdió la vida, tras la colisión frontal de dos vehículos en el tramo carretero Kinchil-Samahil, a un par de kilómetros de la primera comunidad. Un automóvil marca *Nissan* tipo *Tsuru* gris, en el que viajaba un hombre de 55 años de edad, se impactó contra un *Mazda* negro por causas que no fueron determinadas al momento.

A consecuencia de la fuerza del choque, el guiador del *Tsuru* quedó atrapado dentro del vehículo y sufrió graves lesiones que finalmente le arrebataron la vida en el lugar, antes que los equipos de emergencia pudieran proporcionarle los primeros auxilios.

De manera preliminar se informó que el ahora fallecido era vecino de la comisaría de Chichí Suárez, perteneciente a Mérida. En el *Mazda* viajaban un joven identificado como Jorge B. y su novia, originarios de Samahil y Hunucmá, respectivamente.

Los dos resultaron con algunos golpes, pero no sufrieron lesiones de gravedad, gracias a la activación de las bolsas de aire del vehículo. Arribaron al sitio agentes de la Policía Municipal de Kinchil y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), además de técnicos en urgencias médicas, quienes sólo pudieron confirmar el fallecimiento del conductor del *Tsuru* y auxiliaron a los ocupantes del segundo automóvil.

Levantamiento del cuerpo

El área fue delimitada para permitir que representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) recopilara datos y evidencias para tratar de establecer cómo ocurrió el percance. Posteriormente, personal del Servicio Médico Forense (Semefo) se encargó de las labores para el levantamiento del cuerpo. Luego lo trasladó a sus instalaciones para practicarle la autopsia de rigor, con la que se determinará la causa exacta del deceso y complementar el expediente.

Durante las diligencias periciales, la carretera se mantuvo cerrada, varias horas, lo que generó afectaciones al tránsito vehicular, ya que el punto donde sucedió el accidente no hay alguna desviación cercana que pudiera permitir a los automovilistas llegar a donde se dirigían. Algunos tuvieron que rgresar a Samahil y de allá desviarse tomar hacia Tamchén para ir a Kinchil.

(Alejandro Collí / Luis López)

Extraoficialmente se mencionó que la víctima era de Chichí Suárez.

Patrullero, implicado en percance

Habitantes de Telchac Pueblo impidieron que el agente abandonara a motociclistas que chocó

Un accidente de tránsito en el que estuvieron implicados una unidad oficial de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y una motocicleta, en la que viajaban dos jóvenes, generó momentos de tensión y el cierre total de la carretera principal que comunica Telchac Puerto con Progreso.

De acuerdo con reportes preliminares y testimonios recabados en el lugar, el percance ocurrió cuando el conductor de la patrulla presuntamente no guardó la distancia de seguridad e impactó por alcance a la motocicleta en la que se transportaban dos habitantes de Telchac.

La fuerza del choque ocasionó que ambos motociclistas salieran proyectados y terminaran sobre la carpeta asfáltica, con diversas lesiones y contusiones. El accidente generó la molestia de vecinos y comerciantes de la zona, quienes se concentraron en el sitio y bloquearon la circulación para impedir que la unidad oficial y los agentes involucrados abandonaran el lugar antes de que se esclarecieran los hechos.

Los jóvenes lesionados fueron llevados al IMSS de Motul. La aseguradora de la Policía intervino.

Técnicos en urgencias médicas de la corporación estatal y servicios de emergencia proporcionaron los primeros auxilios a los lesionados. Posteriormente, ambos jóvenes fueron trasladados en ambulancia al hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Motul, donde recibirían atención médica especializada.

Los uniformados involucrados manifestaron su disposición para responder por los daños y activar el procedimiento correspondiente mediante la compañía aseguradora. Sin embargo, la inconformidad de los vecinos mantuvo cerrada durante varias horas la vía principal hacia Progreso.

Autoridades municipales y estatales dialogaron con los manifestantes con el objetivo de llegar a un acuerdo, deslindar responsabilidades y permitir finalmente el restablecimiento de la circulación en esta zona de la costa yucateca.

Violencia contra su hija

La Fiscalía obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva justificada contra Wilmia Susana Q.R., tras formularse la imputación por los delitos de violencia familiar agravada y lesiones agravadas contra su hija menor de edad.

De acuerdo con datos que integran la causa penal 42/2026, los hechos ocurrieron el 5 de junio de 2025, cuando la acusada presuntamente entregó a la menor, de dos años de edad en ese momento, en un centro escolar de la colonia Jardines de Mérida. Allí, personal docente detectó lesiones en el rostro, un golpe en la mejilla y marcas en la espalda y rodilla.

Ante eso, el 24 de junio de ese mismo año, se emitieron medidas de protección en un predio del fraccionamiento Hacienda Caucel para el rescate y resguardo de la niña. Se corroboró mediante dictamen médico que presentaba diversas lesiones en el cuerpo.

En la audiencia inicial celebrada en el Juzgado Segundo de Control del Primer Distrito, los fiscales de litigación formularon los cargos correspondientes. La imputada solicitó la duplicidad del plazo constitucional, así que el Juez de Control fijó la continuación de la sesión para los próximos días.

Se solicitó la prisión preventiva justificada, que fue otorgada por la autoridad judicial, que estará vigente durante todo el tiempo del proceso.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Pone pies en polvorosa tras volcar

Un automóvil terminó volcado a un costado de la carretera, a unos metros del puente que conduce a la comunidad de Yalcobá, donde la mañana de este lunes se registró un aparatoso accidente que movilizó a elementos de emergencia y seguridad.

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor habría perdido el control de la unidad mientras transitaba por este tramo carretero, lo que provocó que el vehículo saliera de la vía y terminara volcado.

Hasta el momento, las autoridades no han determinado oficialmente qué originó el percance, por lo que se realizan las diligencias correspondientes para establecer las causas y deslindar responsabilidades.

Tras el accidente, equipos de emergencia acudieron al sitio para valorar al conductor y a las demás personas que viajaban en el automóvil. Hasta ahora no se ha confirmado de manera oficial si alguno de los tripulantes resultó lesionado.

El percance, sin embargo, dejó un fuerte susto entre quienes se encontraban a bordo de la unidad, así como daños materiales. En ese tramo carretero se han registrado otros accidentes, por lo que las autoridades exhortaron a los automovilistas a extremar precauciones, respetar los límites de velocidad y evitar conducir cansados o bajo los efectos del alcohol.

La misma zona crretera del oriente del estado fue escenario también de un percance de tránsito en el kilómetro 178 de la vía a Cancún, en el que tres trabajadores resultaron lesionados, uno de ellos de graved y requirió hospitalización urgente en una clínica de Valladolid. Los trabajadores regresaban del vecino estado del oriente y se dirigían a sus comunidades, Tekax, Peto y Tahdziú cuando se accidentaron.

(Nicolás Ku Dávila)

Abandona su coche en Temozón

Agentes municipales acudieron a la carretera entre Canchechén y Nabalam, donde quedó el *Ford Fiesta*.

Inquietud entre habitantes y automovilistas generó el hallazgo de un vehículo abandonado a un costado de la carretera que comunica a la comisaría de Canchechén con Nabalam, del municipiode Temozón.

El reporte ciudadano se recibió luego que fuera localizado un coche marca *Ford Fiesta Hatchback*, de color blanco, a un costado de la vía. La unidad porta las placas de circulación YZU-449-E; sin embargo, hasta el momento no se ha confirmado oficialmente si estuvo involucrada en algún hecho de tránsito, ni se tiene información sobre posibles personas lesionadas o las circunstancias que ocasionaron que terminara en ese sitio.

Tras el reporte, las autoridades correspondientes iniciaron las diligencias necesarias para verificar la situación del automóvil, determinar su procedencia y establecer si existe algún reporte relacionado con la unidad.

La presencia del vehículo durante la noche llamó la atención de quienes transitaban por el sector, así que se recomendó extremar precauciones al circular por este tramo carretero, principalmente durante horarios nocturnos.

Se exhortó a quienes pudieran contar con información que permita identificar al propietario o esclarecer lo ocurrido a proporcionarla directamente a las autoridades, evitando difundir versiones no confirmadas.

Hasta el momento, no se ha confirmado la existencia de personas lesionadas ni las causas por las que el vehículo terminó en ese lugar, por lo que el caso permanece sujeto a verificación oficial.

Buscan a veinteañero

La Fiscalía estatal emitió un boletín, con folio 103/2026, para solicitar colaboración de la ciudadanía en la localización de Jorge Israel Anguas Castilla, de 29 años de edad, quien fue visto por última vez el 23 de agosto en el municipio de Hoctún, Yucatán.

Es de complexión regular, tez morena clara; cabello rizado, corto de color negro, ojos café claros. Cejas pobladas, boca mediana: Nariz aguileña de tamaño y base mediana.

Usa barba y bigote escaso. Tiene pecas en el rostro y usa lentes oftálmicos. Vestía camisa negra, short deportivo del mismo color con franjas azules. Tenis blancos y mochila tipo escolar negro

(Alfredo Osorio A. / POR ESTO!)

Las autoridades retiraron el auto y tratan de hallar al dueño.

Afecta estructura de un parque

Guiadora de camioneta sube a la acera y termina su carrera contra bancas de un teatro al aire libre

Al parecer, la ocupante de una *Nissan Kicks* confundió el pedal de freno con el acelerador, en espacio recreativo de la *Mercedes Barrera*.

Momentos de alarma se vivieron en la colonia Mercedes Barrera, sur de Mérida, luego que una conductora perdió el control de su camioneta y terminó dentro del área recreativa de un parque, donde derribó varias bancas y estructuras del mobiliario urbano.

El incidente ocurrió cuando la guiadora transitaba a bordo de una *Nissan Kicks* de reciente modelo y, al hacer una maniobra, presuntamente confundió el pedal del freno con el acelerador. La equivocación ocasionó que la unidad avance de manera intempestiva, subió a la acera e irrumpió en el espacio destinado a la recreación de los vecinos.

La camioneta se detuvo al impactar contra varias bancas de concreto y otros elementos del parque. El fuerte estruendo generó preocupación entre quienes se encontraban en las inmediaciones, quienes se acercaron para auxiliar a la conductora y solicitaron la presencia de los servicios de emergencia.

A pesar de lo aparatoso del percance y a la afluencia habitual de personas en el sitio, no se reportaron peatones ni vecinos lesionados. El hecho dejó únicamente un fuerte susto y daños materiales tanto en la camioneta como en parte de la infraestructura pública.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron al lugar para tomar datos de lo que ocurrió, delimitaron el área y se encargaron de las diligencias correspondientes. Posteriormente, un representante de la compañía aseguradora llegó para evaluar los daños ocasionados al vehículo y al mobiliario del parque, así como para determinar el procedimiento para la reparación de los desperfectos.

Doble violencia familiar

Acusada de agredir físicamente a su hija menor de edad y a su propia madre, Diana Rubí F.C. fue vinculada a proceso por los delitos de violencia familiar y violencia familiar agravada, tras los datos de prueba presentados por la Fiscalía General del Estado (FGE).

Según consta en el expediente de la causa penal 492/2026, los hechos ocurrieron el pasado 15 de agosto en un predio del fraccionamiento Paseos de Caucel (Caucel II), donde la encausada presuntamente agredió física y psicológicamente a una de sus hijas menores de edad. Le causó diversas lesiones corporales, para después dejarla encerrada e incomunicada junto con su hermana menor.

Momentos después, a las afueras del mismo predio, la imputada ejerció violencia física y verbal contra su madre, ocasionándole golpes en el cuerpo tras atacarla.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Entambado por manejar alcoholizado

Lo que comenzó como un trayecto nocturno terminó con la detención de un motociclista y su vehículo remitido al corralón, luego que fue sorprendido conducir bajo los efectos del alcohol durante un operativo de alcoholimetría en el poniente de Mérida.

Los hechos ocurrieron en el punto de revisión instalado en la avenida Miguel Hidalgo, cruce con calle 40, en la colonia San Damián, donde elementos de la SSP hacían labores de prevención y vigilancia para detectar a conductores que representaran un riesgo para la seguridad vial.

Durante el operativo, los agentes le marcaron el alto al guiador de una motocicleta y, al interrogarlo, detectaron un fuerte aliento alcohólico. Ante esta situación, procedieron a practicarle la prueba de aire espirado mediante el alcoholímetro.

El resultado fue positivo y se ubicó por encima de los límites permitidos por la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, por lo que los oficiales procedieron a su aseguramiento.

Al motociclista le leyeron sus derechos constitucionales, se le colocaron los candados de mano y posteriormente fue trasladado a bordo de una patrulla a la cárcel pública.

La motocicleta fue asegurada, subida a una grúa para luego ser trasladada al corralón para los dfines correspondientes. El conductor deberá cumplir una sanción administrativa de 36 horas de arresto en los separos de la corporación estatal, además de cubrir las multas correspondientes y los gastos generados por el arrastre de la unidad cuando recobre la libertad.

(Alejandro Collí)

Coarta su vida luego de discusión familiar

Una tragedia conmocionó a vecinos de la colonia Plan de Ayala Sur de Mérida, luego que un hombre de 35 años de edad perdió la vida tras ingerir una presunta sustancia tóxica dentro de su domicilio.

El hecho ocurrió en un predio de la calle 215 entre 54 y 58, donde según los primeros reportes, familiares acudieron a buscar al hombre y lo encontraron tendido en el suelo, inconsciente y con espuma en la boca, por lo que de inmediato solicitaron auxilio al número de emergencias 9-1-1.

Arribaron agentes de la SSP y paramédicos, quienes iniciaron maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) con la intención de salvarle la vida. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, el hombre, identificado preliminarmente como José C.Y., falleció en el lugar. De manera preliminar trascendió que probablemente ingirió un producto químico que podría tratarse de veneno para roedores.

Familiares declararon que momentos antes el hombre tuvo una discusión con su pareja, por lo que las autoridades no descartan que un conflicto familiar haya antecedido al fatal desenlace.

La zona fue delimitada por elementos policiacos para preservar la escena, mientras agentes de la Policía Estatal de Investigación (PEI) y personal de la Fiscalía se encargaban de las diligencias correspondientes.

Posteriormente, peritos del Semefo efectuaron el levantamiento del cuerpo para la autopsia de rigor con la que se determinará oficialmente las causas del fallecimiento.

(Alejandro Collí)

Evacúan a personal de empresa porcícola en la carretera a Umán.

Evitan posible explosión

Intensa movilización de equipos de seguridad y emergencia se registró en las instalaciones de una planta procesadora de aves, ubicada en la carretera federal Umán-Mérida, luego que un incremento de presión en las tuberías de combustible activó los protocolos de evacuación del personal.

El incidente ocurrió a las 14:30 horas en el kilómetro 12, donde de acuerdo con declaraciones del gerente del complejo industrial, los sensores del sistema detectaron una sobrepresión en el suministro de gas, por lo que una válvula de alivio se accionó automáticamente para liberar el excedente y estabilizar la red interna.

Como medida preventiva, los brigadistas de la planta activaron de inmediato los protocolos de Protección Civil y evacuaron a 15 trabajadores pertenecientes al área de mantenimiento, quienes fueron trasladados hacia las zonas de seguridad previamente establecidas.

El incidente fue controlado por completo y, de acuerdo con las autoridades y la administración de la empresa, no se registraron personas lesionadas ni intoxicadas. Se descartó daños a la infraestructura.

(Alejandro Collí)

Motociclista reprobó la prueba en un retén de la Policía Estatal.

Mujer pierde la vida en accidente

Pareja regresaba a casa después de una reunión familiar, pero un repartidor le invade el paso

La ahora fallecida, de 48 años, viajaba como acompañante en la moto que manejaba su esposo, en el km 3 de la carretera Mérida-Tetiz.

Un regreso a casa terminó en tragedia, cuando una mujer de 48 años de edad perdió la vida tras un choque entre dos motocicletas en el kilómetro 3 de la carretera Mérida-Tetiz, cerca de las instalaciones de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Además del fallecido, el percance dejó dos hombres lesionados y movilizó a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y paramédicos, quienes acudieron al sitio para proporcionar los primeros auxilios a los involucrados.

De acuerdo con los primeros reportes, la colisión se registró cuando un repartidor de una plataforma digital que transitaba en una motocicleta presuntamente hizo un corte de circulación, que derivó en el impacto contra otra motocicleta en la que viajaba una pareja.

Como resultado del choque, ambos ocupantes de la segunda unidad salieron proyectados. La mujer cayó sobre el pavimento y quedó gravemente herida, mientras que su esposo, quien conducía la motocicleta, también terminó tendido sobre la carretera con diversas lesiones.

Técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) proporcionaron los primeros auxilios a los afectados; sin embargo, a pesar de los esfuerzos, únicamente pudieron confirmar que la mujer ya no contaba con signos vitales.

Agilizan el tránsito

El área fue delimitada por los agentes policiacos, quienes además se encargaron de las labores para delimitar el área, en prevención de otro accidente y agilizar el tránsito mientras se esperaba la intervención de los peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Personal del Servicio Médico Forense (Semefo) se encargó de las labores para el levantamiento del cuerpo. Lo trasladó a sus instalaciones, en el Complejo de Seguridad, ubicado en el kilómetro 46.5 del anillo periférico. Allí se le practicará la autopsia de ley para determinar la causa exacta del deceso que servirá para complementar el expediente.

Las autoridades ministeriales iniciaron las investigaciones para establecer cómo ocurrió exactamente el accidente y deslindar responsabilidades. La tragedia dejó a una familia de luto por una madre que ya no pudo reunirse con ella. Su esposo sobrevivió al impacto, pero quedó lesionado y ahora vivirá la dolorosa pérdida de su compañera de vida.

(Alejandro Collí)

Acrobacia vehicular en la zona oriente

Conductor de un automóvil perdió el control de la unidad que acabó volcado con las llantas hacia arriba al bajar el paso a desnivel en el entronque de la hacienda Teya de la carretera Mérida-Valladolid, a la altura de la jurisdicción del municipio de Kanasín.

De acuerdo con los primeros reportes, el guiador de un *Suzuki* transitaba en la vía federal cuando, por causas que no fueron determinadas al momento maniobró erráticamente la bajar el puente que cruza las vías ferroviarias.

La unidad giró cobre el pavimento, salió de su trayecto y finalmente volcó, quedó apoyada sobre el toldo a un costado de la carretera. El vehículo tuvo severos daños, principalmente en la parte frontal y el techo, que quedó considerablemente aplastado.

De cabeza terminó un *Suzuki* por el puente de la hacienda Teya.

Conductores que presenciaron el accidente solicitaron auxilio a través de los números de emergencias 9-1-1, lo que movilizó a elementos de la Policía Municipal de Kanasín y Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes acudieron para delimitar el área y prevenir otro percance en ese transitado tramo.

Paramédicos atendieron a los ocupantes del automóvil, quienes, a pesar de lo aparatoso del accidente, únicamente presentaron golpes y lesiones menores que no requirieron traslado de emergencia a un hospital. Finalmente, agentes policiacos tomaron conocimiento de los hechos y solicitaron una grúa para retirar el automóvil siniestrado y restablecer por completo la circulación en la carretera.

En la misma zona, pero poco después de la avenida Quetzalcóatl, salida hacia Cancún, un automovilista perdió el control del volante de su automóvil, además de destrozar el frente de su unidad afectó varios metros de la guarnición.

Al parecer estaba en estado de ebriedad y cuando reaccionó se dio a la fuga a pie o quizá en otro vehículo. Ante el reporte, acudieron agentes de la Policía Municipal de Kanasín para atender el hecho.

Hicieron lo propio oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública, quienes delimitaron el área e iniciaron las diligencias y dieron parte a la Guardia nacional ya que esa carretera es de jurisdicción federal.

Cuando estaban a punto de llevarse al compacto al corralón llegó un sujeto, no se sabe si el que manejaba, algún amigo o el dueño. El caso es que como estaba pasado de copas y se puso impertinente lo abordaron a una patrulla y se llevaron preso para que rindiera cuentas de lo que ocurrió o qué intentaba.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Lío de faldas termina en detonaciones

Un conflicto de índole pasional terminó con una persona lesionada por proyectil de arma de fuego y una intensa movilización policiaca en el municipio de Telchac Pueblo, luego que un hombre presuntamente atacó a balazos el vehículo de otro sujeto tras descubrirlo en el domicilio donde vive con su pareja.

De acuerdo con testimonios recabados entre vecinos, los hechos ocurrieron en un predio ubicado en el sector oriente de la localidad, donde el hombre llegó de manera inesperada y encontró a su pareja en compañía de otro individuo.

La situación derivó en una acalorada discusión y posteriormente en un enfrentamiento dentro del inmueble. Ante la confrontación, el segundo hombre decidió abandonar el lugar y abordó rápidamente su automóvil para alejarse de la zona.

Sin embargo, el otro sujeto ingresó al predio para agarrar una escopeta y salió en persecución del vehículo por calles de la población. Cerca del Centro, el ofendido presuntamente accionó el arma en al menos dos ocasiones contra el coche en movimiento.

Los disparos impactaron la parte posterior de la unidad y algunos perdigones atravesaron la carrocería, alcanzaron al conductor, quien resultó lesionado mientras intentaba escapar. Policías municipales y estatales iniciaron la búsqueda del autor, pero al momento no se mencionó si lograron detenerlo.

El predio relacionado con los hechos fue asegurado y agentes policiacos hablaron con la mujer involucrada para obtener información que permitiera esclarecer lo que ocurrió.

Más tarde, elementos de la Policía Estatal de Investigación (PEI) y peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) acudieron al lugar para recabar indicios, levantar los fragmentos de perdigón y procesar el vehículo afectado.

(Alejandro Collí)

Hombre sorprendió a su pareja con otro en Telchac Pueblo.

Siguen rutas de flamencos

Anillan a 70 emplumados rosados y colocan transmisores a tres en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún

CELESTÚN, Yucatán.- Como parte de las acciones para conocer sus desplazamientos e identificar sitios de importancia para su alimentación, descanso y reproducción del flamenco del Caribe, en la reserva de Celestún 147 polluelos fueron anillados, duplicando la cifra del 2025 cuando se logró en 70 ejemplares; además, se colocaron tres nuevos transmisores solares *Xerius*, de origen francés, en tres adultos bautizados como Víctor, Pedro y Elena, lo que suma a 26 dispositivos de este tipo en la especie.

Estas accciones fueron llevadas a cabo como parte del Segundo Anillamiento de Flamencos 2026, una actividad promovida por la Fundación *Pedro y Elena Hernández*, a través del Programa Península de Yucatán, en estrecha colaboración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), mediante la Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano.

Por primera vez, la jornada contó con la participación de 40 niños, quienes tuvieron la oportunidad de acercarse al trabajo que realiza la Reserva de la Biosfera Ría Celestún y conocer, de manera directa, la importancia de conservar al flamenco americano y los ecosistemas de los que depende.

Su participación representa también una oportunidad para fortalecer, desde las nuevas generaciones, el vínculo de las comunidades con su patrimonio natural.

El anillamiento no representa únicamente el esfuerzo de una jornada, es el resultado de meses de preparación, coordinación, monitoreo y trabajo en territorio, además de la colaboración entre instituciones, organizaciones y comunidades. Esta acción permite que cada temporada se genere información valiosa para conocer la supervivencia, los movimientos y el uso del hábitat del flamenco americano, contribuyendo a fortalecer las estrategias para su conservación.

La Fundación *Pedro y Elena Hernández,* a través de la Conanp, puso GPS a ejemplares adultos, lo que suma a 26 dispositivos de este tipo en la especie.

El mecanismo está diseñado para desprenderse de forma natural.

El monitoreo se impulsa desde el 2017 en áreas naturales protegidas.

Monitoreo mediante transmisores

Previamente, el sistema fue probado en un ejemplar en cautiverio del zoológico de *Animaya*, para validar la técnica, los materiales y el ajuste del dispositivo, de manera que no interfiera con el desplazamiento y alimentación del ave. El mecanismo está diseñado para desprenderse de forma natural después de tres años.

El monitoreo satelital, impulsado por la fundación desde 2017 ha permitido identificar humedales utilizados por los flamencos durante las temporadas de *nortes*, sequías y lluvias, además de documentar sus patrones de alimentación, dispersión y reproducción.

Los registros han revelado desplazamientos de hasta 20 kilómetros entre zonas de alimentación y descanso, así como ejemplares que han recorrido más de 5 mil 500 km, y hasta 18 sitios en México y Cuba. Además, mediante el seguimiento de 23 transmisores y más de 18 mil registros, se ha documentado la conectividad entre los humedales de la Península de Yucatán y Cuba.

(Redacción POR ESTO!)

Seyé

Agradecen bendiciones de *Bartolito*

Una verdadera fiesta de fe, amor y tradición se registra durante la celebración al patrono del pueblo

SEYÉ, Yucatán.- Una verdadera fiesta de fe, amor y tradición se registró ayer durante la celebración a San Bartolomé Apóstol, patrono del municipio, en el marco de su fiesta que logró reunir a cientos de familias devotas, entre vecinos y visitantes de otras comunidades cercanas.

En este día clave para los habitantes del lugar, la parroquia principal recibió a cientos de personas desde las 10:00 horas para presenciar la misa de la jornada, la cual ofició el sacerdote, Francisco de Borja Cervera Canto, ante una nave central que lució llena en su totalidad.

A las 11:00 horas la sagrada imagen salió desde el atrio de la iglesia y realizó un recorrido por las calles del Centro.

El trayecto contó con la compañía constante de jaraneros, el estallido de *voladores* y la presencia de familias que portaban sombrillas para resguardarse del Sol, en una demostración de la devoción que caracteriza a la comunidad unida en torno a sus costumbres.

A las 11:00 horas la sacra imagen salió desde el atrio de la iglesia y realizó un recorrido por el Centro.

Durante esta manifestación religiosa, los asistentes reflejaron alegría, nostalgia y emoción al contemplar al patrono del pueblo en las vías principales; las familias acompañaron el paso del santo con cánticos y oraciones a lo largo del trayecto eclesiástico.

De esta forma, la localidad experimentó la jornada central de sus festejos patronales con la asistencia masiva de pobladores y visitantes. Las actividades continuarán en el municipio hasta el fin de mes mediante la presentación de los gremios tradicionales del pueblo.

El programa festivo incluye también la realización de corridas de toros, bailes populares y otros eventos para el público.

La jornada de ayer concluyó con el retiro de los asistentes en un ambiente de satisfacción al término de los actos religiosos, pues esta celebración reafirmó las raíces culturales de los habitantes, quienes cada año acuden al templo para renovar su compromiso con la imagen sacra.

"Venimos a darle gracias al santo patrono por permitirnos estar cerca de él un año más, gracias por todo", externó Joaquín, uno de los fieles.

(Enrique Chan)

Aprueban 17.1 MDP en beneficio de Kanasín

KANASÍN, Yucatán.- El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) de Kanasín aprobó la realización de diversas obras que serán ejecutadas durante los próximos meses, con una inversión de los 17.1 millones de pesos.

La aprobación de estos trabajos se realizó durante la Sexta Sesión Ordinaria de este organismo, celebrada la mañana de ayer en el Gimnasio Polifuncional.

En la sesión participaron 45 de los 48 consejeros que integran el organismo, en reunión encabezada por el alcalde Edwin Bojórquez Ramírez, quien estuvo acompañado por su esposa y presidenta del DIF de Kanasín, Raquel Balam Rocha, así como también por el representante del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (Inderm), Pedro Abraham Concha, entre otros invitados especiales.

De acuerdo con lo aprobado, entre las obras se contempla la construcción de dos domos para igual número de escuelas, además de pozos pluviales, trabajos de desazolve de pozos, pavimentación y repavimentación de calles, así como la construcción de nuevas vialidades en *Polígono San Pedro*.

En su intervención, el alcalde Bojórquez Ramírez reiteró la importancia de seguir trabajando a favor de las familias del municipios y apuntó que su administración mantendrá las acciones permanentes que permitan una mejora en la calidad de vida de la comunidad.

Subrayó que el trabajo en conjunto con los consejeros del Coplademun garantiza que los recursos se administren con transparencia y se destinen a zonas donde verdaderamente se requiera transformar y mejorar la infraestructura urbana.

(Redacción POR ESTO!)

El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal lo autorizó.

Las llamas consumieron la figura.

Se incendia un globo en clausura de un festival

TAHMEK, Yucatán.- Momentos de alarma se vivieron durante la clausura de la octava edición del Festival Internacional del Globo de Papel de China Tahmek 2026, luego de que uno de los globos se incendiara ante la mirada de organizadores y asistentes.

La enorme figura rendía homenaje a Yucatán y fue elaborada por artesanos de Guanajuato. Medía aproximadamente 12 metros de altura y tenía un diseño inspirado en la cultura maya, con figuras de una diosa, un jaguar y la pirámide de Chichén Itzá.

El incidente generó preocupación entre los asistentes, quienes observaron cómo las llamas consumían parte del globo. Afortunadamente, no se reportaron personas lesionadas.

El hecho ocurrió durante las actividades del festival, que congregó a miles de visitantes en este municipio para disfrutar del espectáculo de globos de papel de China.

(Enrique Chan)

Asean escuelas ante inicio de clases

TAHMEK, Yucatán.- A una semana de iniciar el nuevo ciclo escolar 2026-2027, el próximo lunes 31 de agosto, las diferentes escuelas de nivel básico apuran los trabajos de mantenimiento en los salones de clase, las plazas cívicas, los módulos sanitarios y demás instalaciones de los planteles educativos.

El personal de intendencia inició con esta labor con el objetivo principal de asegurar que cada espacio quede en óptimas condiciones para recibir a los cientos de estudiantes que retornarán a las aulas tras el período vacacional de verano.

Colaboradores de la escuela primaria *Nicasio Barrera Gamboa*, una de las más conocidas y de mayor demanda en el municipio, indicaron que ya se preparan con mucho entusiasmo para dar la bienvenida al alumnado.

Gracias a la labor del intendente Carlos N., el plantel registró una intensa jornada de limpieza, así como la reparación y adecuación de las sillas, las aulas y todos los espacios necesarios.

Se destacó que estas tareas garantizan que los alumnos disfruten de entornos tranquilos, cómodos e íntegros desde el primer día de actividades y de esta manera, las autoridades educativas prevén que en el transcurso de la semana se realicen labores similares en el resto de los centros escolares del municipio.

Efectúan trabajos de limpieza.

(Enrique Chan)

Progreso

Cementerio de barcos, un problema

Pescadores piden implementar un programa para mover las embarcaciones en desuso del puerto

PROGRESO, Yucatán.- Integrantes del sector ribereño consideran necesario implementar un programa de regularización en los puertos de abrigo y refugios pesqueros de esta costa, con el objetivo de retirar embarcaciones abandonadas o en desuso que actualmente ocupan espacios que podrían ser aprovechados por naves en operación.

De acuerdo con propietarios de embarcaciones, quienes solicitaron mantener sus nombres en el anonimato, desde hace varios años se ha planteado la necesidad de que las autoridades emprendan acciones para identificar y retirar aquellas naves que permanecen durante largos períodos fondeadas, sin desarrollar actividad pesquera o productiva.

Señalaron que una medida de este tipo permitiría reducir el hacinamiento que prevalece en distintos puntos de los refugios y puertos de abrigo del municipio, además de facilitar que los espacios disponibles sean utilizados por embarcaciones que realmente se encuentran en operación y que generan empleos e ingresos para las familias de la localidad.

Explicaron que actualmente existen naves que, debido a su antigüedad, deterioro o falta de actividad, permanecen ocupando lugares estratégicos dentro de estas instalaciones.

Algunas, indicaron, terminan convertidas en bodegas flotantes, sitios de resguardo e incluso espacios utilizados para actividades ajenas a la pesca, lo que representa un problema adicional para la seguridad y el aprovechamiento ordenado de los puertos.

El sector pesquero consideró que la permanencia prolongada de estas embarcaciones también contribuye al deterioro de la imagen y las condiciones de los refugios, al tiempo que limita la capacidad para recibir y acomodar a barcos que sí se encuentran trabajando durante las diferentes temporadas de captura.

Los pescadores señalaron que cualquier proceso de regularización tendría que realizarse con apego a la normatividad y mediante un registro actualizado de las embarcaciones, a fin de determinar cuáles se encuentran activas, cuáles permanecen temporalmente fuera de operación y cuáles pueden ser consideradas abandonadas o en desuso.

Finalmente, integrantes del sector insistieron en que el retiro de las decenas de embarcaciones que permanecen inactivas permitiría liberar espacios y mejorar el orden dentro de los puertos de abrigo, algunos de los cuales, por la cantidad de naves deterioradas que acumulan, han comenzado a ser considerados verdaderos *cementerios de barcos*.

(Gerardo Keb)

Explicaron que existen botes que, debido a su antigüedad, desgaste o falta de actividad, permanecen ocupando lugares. (POR ESTO!)

Deterioro de postes preocupa a vecinos

Habitantes solicitan la revisión de infraestructuras de *luz* y de telefonía por ser un peligro *latente*

PROGRESO, Yucatán.- El deterioro de diversos postes de concreto y madera utilizados para sostener líneas de energía eléctrica y telecomunicaciones genera preocupación entre habitantes del municipio, debido a las grietas, desprendimientos y desgaste que presentan algunas de estas estructuras, las cuales podrían representar un riesgo para peatones, viviendas y vehículos que circulan por las zonas donde se encuentran.

De acuerdo con vecinos de la colonia *Centro*, existen postes que desde hace tiempo presentan daños visibles y que requieren una revisión por parte de las empresas responsables, principalmente la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Teléfonos de México (*Telmex*).

Los vecinos manifestaron su preocupación ante la posibilidad de que factores como los fuertes vientos, el peso y tensión de los cables o el propio desgaste del material puedan ocasionar el desprendimiento de partes de los postes o, en casos extremos, su caída.

Habitantes señalaron que situaciones similares pueden observarse en distintos puntos de las colonias de Progreso, así como en algunas de sus comisarías y en sectores cercanos al Centro.

El deterioro de estas estructuras ha cobrado mayor relevancia entre los habitantes debido a recientes desprendimientos de material registrados en distintos puntos del municipio, por lo que consideran necesario que se realicen inspecciones y trabajos preventivos antes de que ocurra algún incidente.

Ante esta situación, vecinos, que solicitaron mantener sus nombres en anonimato, hicieron un llamado a la CFE y a las empresas responsables de la infraestructura para revisar los postes que presentan daños y, en los casos que lo requieran, sustituirlos.

(Gerardo Keb)

Colonos señalaron que situaciones similares pueden observarse en distintas colonias. (POR ESTO!)

La actividad fue planteada como un ejercicio de colaboración entre representantes municipales y habitantes con el propósito de fortalecer acciones para la conservación ambiental.

Retiran desechos de la costa

Voluntarios y autoridades participan en la tercera jornada de limpieza en el Estero-Ciénaga de Progreso

PROGRESO, Yucatán.- Un total aproximado de mil 350 kilogramos de residuos sólidos fueron retirados del Estero-Ciénaga de Progreso durante la tercera jornada de limpieza realizada en este espacio natural, en la que participaron autoridades de los tres órdenes de gobierno, organizaciones sociales, empresas, instituciones educativas y habitantes de la comunidad.

La actividad fue coordinada por el Ayuntamiento de Progreso y el Organismo de Cuenca Península de Yucatán (OCPY), con el objetivo de contribuir al saneamiento y conservación de este importante ecosistema.

Entre los desechos recolectados destacaron envases de plástico PET, llantas y basura en general, materiales que fueron retirados de diferentes puntos del Estero-Ciénaga para reducir su impacto en el entorno y evitar que continúen afectando las condiciones del cuerpo de agua.

En las labores participaron representantes de dependencias federales y estatales, así como integrantes de organismos relacionados con la protección ambiental y el manejo de los recursos naturales.

También se sumaron instituciones educativas, empresas privadas y ciudadanos, quienes colaboraron directamente en las tareas de limpieza.

PESO

1350

kilogramos de residuos fueron retirados del humedal.

Entre las instituciones que participaron se encuentran la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Secretaría de Marina (Semar) y el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso (Smapap), y otras dependencias vinculadas con la conservación ambiental.

También estuvieron presentes integrantes de la administración municipal, así como representantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y de organismos especializados en la protección de zonas costeras y humedales.

La autoridad municipal destacó que el retiro de los residuos permitirá mantener en mejores condiciones el Estero-Ciénaga, ya que alberga diversas especies de flora y fauna importantes para el ecosistema costero.

La jornada también fue planteada como un ejercicio de colaboración entre autoridades y sociedad, con el propósito de fortalecer las acciones de conservación y fomentar la importancia de mantener limpios los cuerpos de agua y espacios naturales.

(Gerardo Keb)

Retornan las primeras embarcaciones con pulpos

PROGRESO, Yucatán.- Con capturas regulares comenzaron a retornar las primeras embarcaciones que participaron en el inicio de la temporada de pulpo en la costa yucateca, cuyos viajes registraron volúmenes de entre dos y cinco toneladas del molusco.

Las primeras naves ingresaron al puerto de abrigo de Yucalpetén tras concluir su viaje de pesca. Aunque los resultados se encuentran por debajo de las expectativas del sector, empresarios señalaron que los precios actuales permiten compensar parcialmente los volúmenes, aunque con márgenes de ganancia reducidos.

El empresario pesquero Esaú Velázquez explicó que las embarcaciones que regresaron reportan capturas de dos a cinco toneladas, cantidad que permite cubrir los gastos de operación y obtener utilidades limitadas.

Manuel Sánchez González, ribereño, indicó que, pese a los resultados iniciales, el sector mantendrá el esfuerzo de pesca durante las próximas semanas, con la expectativa de que mejore la disponibilidad del producto y se mantengan los precios.

Hasta ahora no existe un precio generalizado para el pulpo entregado directamente por las embarcaciones; sin embargo, pescadores señalan que el kilogramo se comercializa entre 100 y 130 pesos, dependiendo de la calidad y tamaño.

Se prevé que el resto de la flota que salió durante los primeros días de la temporada concluya sus arribos hacia finales de la próxima semana. Con estos resultados, el sector tendrá un panorama más claro sobre las condiciones de la pesquería y podrá definir el ritmo de operación para el resto de la temporada.

(Gerardo Keb)

Las naves ingresaron al puerto de abrigo de Yucalpetén tras concluir su viaje de pesca. (POR ESTO!)

Baca

Resultan lesionados tras choque

Un ciclista y un conductor de moto colisionan en una carretera estatal; ambos quedan heridos

Debido al fuerte golpe, el hombre de 55 años quedó inconsciente, por lo se solicitó la presencia de los servicios de emergencia. (F. Martín)

BACA, Yucatán.- Dos personas resultaron lesionadas y se registraron daños materiales valuados en miles de pesos tras un accidente ocurrido en la carretera Mocochá-Baca, a la altura del kilómetro 7, donde estuvieron involucrados una bicicleta y una motocicleta.

De acuerdo con los datos recabados, el ciclista Antonio H., de 55 años, regresaba a Baca después de acudir a una corrida de toros en Mocochá. Al llegar al citado punto, una motocicleta lo impactó por la parte trasera, provocando que cayera a un costado de la vía. El conductor del otro vehículo también resultó herido.

Debido al fuerte golpe, el ciclista quedó inconsciente, por lo que testigos solicitaron la presencia de los servicios de emergencia. Al sitio arribó la ambulancia Y-49 de la Secretaría de Seguridad Pública, a cargo del paramédico Joel Aké, quien le brindó los primeros auxilios y posteriormente lo trasladó a un hospital de Motul para recibir atención especializada.

Elementos de las Policías Municipales de Baca y Mocochá acudieron para tomar conocimiento del percance y coordinaron el tránsito vehicular, debido a que solamente un carril permaneció habilitado mientras se realizaban las diligencias correspondientes.

Las autoridades recomendaron a los conductores y usuarios de la vía extremar precauciones al transitar por ese tramo carretero, con el propósito de prevenir nuevos accidentes.

(Francisco Martín)

Personal de la primaria *José E. Torres Cervantes* asiste a consejo técnico

BACA, Yucatán.- Más de 75 docentes, directivos y personal administrativo de la Zona Escolar 065 iniciaron el Consejo Técnico Escolar Intensivo del ciclo 2026-2027, en la primaria *José E. Torres Cervantes*. Del 24 al 28 de agosto actualizarán estrategias de mejora y aprendizaje para aplicarlas en las aulas, previo al regreso a las aulas programado para el 31 de este mes. **(Francisco Martín)**

Siembran dudas en asamblea

HUNUCMÁ, Yucatán.- Mientras en el interior de la Casa Ejidal se realizaba una asamblea, William Uicab Tzab, quien dijo ser poblador del ejido, manifestó su desacuerdo y aseguró que el otorgamiento de usufructos y avecindamientos a personas ajenas encubre, según su versión, operaciones de venta de tierras.

El declarante señaló que durante la reunión se pretendía autorizar el avecindamiento de 199 personas ajenas al ejido, además del usufructo de más de 600 hectáreas.

Afirmó que algunos terrenos presentados como usufructos terminan convirtiéndose en ventas.

Uicab Tzab acusó al comisariado ejidal, encabezado por Alfredo Euán, de cobrar entre 2 mil 500 y 3 mil pesos por cada avecindamiento, aunque esta acusación no fue corroborada durante la asamblea.

Agregó que en mayo pasado se realizó otra reunión con 200 avecindamientos.

Numerosos ejidatarios permanecieron en el inmueble para participar en el pase de lista. Algunos asistentes dijeron desconocer los detalles de la reunión y otros señalaron que acudieron para informarse.

Pese a comentarios sobre posibles disturbios, la asamblea transcurrió en calma y sin hechos de violencia.

(José Luis López Quintal)

Ejidatarios permanecieron en la reunión. (José López Q.)

Suma de Hidalgo

Reúnen dinero para la parroquia

Se lleva a cabo una kermés para ayudar con los gastos de reparación del techo de la iglesia

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- Con el fin de recaudar fondos para la reparación del techo del templo parroquial de San Bartolomé Apóstol, el comité de la iglesia llevó a cabo una kermés con venta de guisos tradicionales, antojitos y variados postres.

Como se sabe, lo recaudado en las actividades realizadas por los diferentes apostolados se sumará a los que aporte el ayuntamiento, pues desde un principio se acordó que por cada peso que pongan los feligreses, la Comuna dará otro.

En la venta de platillos, que se realizó en los bajos del Palacio Municipal, destacaron el pavo en escabeche, relleno blanco y negro, cochinita pibil, lechón al horno, frijol con puerco y San Simón. Para endulzar el paladar hubo pastel, queso napolitano, flan y gelatina. Los platillos estuvieron listos desde el mediodía y numerosos feligreses se llevaron sus raciones para el almuerzo familiar.

La venta estuvo amenizada por el grupo *Cumbiamba*, que interpretó melodías tropicales clásicas y del momento que pusieron a bailar a compradores y vendedores.

Como se sabe, el templo parroquial presenta diversos daños, principalmente en el techo, debido al paso del tiempo, situación que se agravó con las reciente lluvias, que causaron filtraciones. Este deterioro ha obligado a reducir las actividades en la iglesia.

Incluso, la sagrada imagen de San Bartolomé Apóstol salió de su altar para ser resguardada y ahora visita a los hogares de los nocheros que conforma el grupo de promesas de la feligresía para sus novenarios de agradecimiento.

Según se informó, hasta el momento se han recaudado 72 mil 534 pesos y sólo se espera el dictamen final de las autoridades correspondientes para iniciar las reparaciones al techo, las paredes y otros lugares afectados.

(Santos Pool)

Se vendieron deliciosos guisos tradicionales yucatecos y una amplia variedad de postres en los bajos del Palacio Municipal. (POR ESTO!)

Han cortado la maleza que invadía calles y aceras. (POR ESTO!)

Limpian vías para estudiantes

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- Ante la cercanía del inicio de clases, el próximo 31 de agosto, las autoridades municipales realizan labores de limpieza, corte de maleza y recolección de desperdicios en los caminos cercanos a los distintos planteles escolares del municipio.

Como es evidente, después de las constantes lluvias que cayeron últimamente creció la yerba a los lados de las carreteras y caminos e invadió las banquetas en varios rumbos, por lo que se han despejado las vialidades para facilitar el paso de los alumnos.

Con este saneamiento de la maleza también se evitará que ronden los animales ponzoñosos, como culebras, y que haya criaderos de mosquitos que transmiten enfermedades graves como zika, chikungunya y dengue.

Desde muy temprano se ve a los empleados de los servicios públicos realizar la limpieza con sus coas o machetes, a fin de desgajar las matas que invaden las vías de comunicación. Estos trabajos los realizan durate unas tres horas por la mañana, antes de que se registre el intenso calor del mediodía.

El empleado Crisanto Han explicó que después de chapear las calles se procederá a rociar las zonas para que quede muerta la maleza desde el tronco.

De la misma manera, varias escuelas realizan la limpieza de jardines, salones y oficinas.

(Santos Pool)

Despiertan sin electricidad ni agua

BUCTZOTZ, Yucatán.- Desde las 4:00 horas de ayer Buctzotz se quedó sin el servicio de energía eléctrica, una suspensión que continuó a lo largo del día y afectó a viviendas y comercios.

Muchos vecinos indicaron que hicieron los respectivos reportes al 071 pues tampoco había agua en los hogares, ya que no se podían poner en marcha las bombas que abastecen del líquido al pueblo.

En los hogares y comercios dedicados a la venta de alimentos, el temor era que se echara a perder la comida y productos perecederos.

Otros negocios que se afectaron fueron los bancos y las tiendas en general, pues no podían utilizar sus cajas y computadoras para el cobro de las mercancías.

Los habitantes expresaron su molestia ante la falta del suministro eléctrico y recordaron que esta situación ocurre muy seguido, lo que causa muchos perjuicios en los hogares y en las actividades productivas, principalmente en farmacias y sitios que proporcionan servicios básicos. Hasta el cierre de esta edición no se había reportado el regreso de la *luz*.

(Concepción Noh)

Casas y comercios fueron afectados por la carencia de energía.

Peto

Fallece después de caer en piscina

Un hombre de 56 años de edad se ahoga en un balneario local durante un convivio familiar

De acuerdo con los primeros reportes, el occiso se encontraba bajo los efectos del alcohol al momento del lamentable suceso. (POR ESTO!)

PETO, Yucatán.- Un convivio terminó en tragedia en la colonia *Trinidad*, donde un hombre de 56 años perdió la vida tras caer a la piscina de un balneario ubicado sobre la calle 28A entre 55 y 57.

De acuerdo con los primeros reportes, el hombre se encontraba presuntamente bajo los efectos del alcohol cuando, por causas que aún se desconocen, cayó en la piscina sin que los presentes se percataran de inmediato.

Minutos después, fue localizado completamente sumergido en el agua, por lo que sus familiares lo sacaron y comenzaron a realizarle maniobras de reanimación, al tiempo que solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia.

Ayuda

Paramédicos arribaron al sitio y continuaron con las labores de auxilio; sin embargo, pese a los esfuerzos, únicamente pudieron confirmar que el hombre ya no contaba con signos vitales.

La zona fue acordonada y asegurada para permitir que las autoridades realizaran las diligencias correspondientes y determinaran las circunstancias en las que ocurrió el lamentable hecho.

(Gaspar Ruiz)

Detienen a guiadora ebria

PETO, Yucatán.- Una conductora fue detenida por elementos de la Policía Municipal luego de ocasionar un percance e intentar darse a la fuga en calles de la colonia *Centro*.

Los hechos ocurrieron durante la noche sobre la calle 33 entre 22 y 24, donde se registró una rápida movilización policiaca tras el reporte de un accidente.

De acuerdo con lo señalado por el afectado, identificado como Alejandro R., había ingresado a cenar con unos amigos a un restaurante y dejó estacionada su motocicleta *Italika* sobre la vía. En determinado momento, observó que una camioneta blanca *Nissan* que transitaba por el lugar, impactó su vehículo y posteriormente continuó su marcha.

Ante esta situación, solicitó el apoyo de la Policía Municipal, cuyos elementos lograron interceptar la camioneta metros más adelante y detuvieron a la conductora, quien, presuntamente, se encontraba en estado inconveniente.

El impacto provocó que la motocicleta cayera sobre el pavimento y presentara desperfectos. Los involucrados fueron trasladados a la comandancia para realizar las diligencias correspondientes y determinar la reparación de los daños ocasionados.

(Gaspar Ruiz)

Comienza el desarme del ruedo taurino en la colonia *Francisco Sarabia*

PETO, Yucatán.- Luego de varios días de alegría, convivencia y fiesta, comenzó el desarme del coso taurino que se instaló en la colonia *Francisco Sarabia* para la celebración en honor a la Virgen de la Asunción. Palqueros, ayudados por familiares y amigos, iniciaron el retiro del tablado, el cual se prevé que finalice pronto para dejar el área lista para los eventos de fin de año, los cuales son muy esperados por los pobladores. **(Gaspar Ruiz)**

Ocasionó un choque en calles del Centro. (G. R.)

Tahdziú

Le rezaron a *Chaac* para que las lluvias sean beneficiosas para la tierra. (POR ESTO!)

Indicaron que seguirán efectuando estas prácticas mientras puedan. (POR ESTO!)

Piden permiso a deidades del campo

Habitantes realizan una ceremonia maya para solicitar bendiciones en la próxima temporada de siembra

El *j'men* Dol Ek estuvo a cargo de la entrega de ofrendas, mismas que se prepararon con antelación para agradar a los protectores de la milpa y los montes. (POR ESTO!)

TAHDZIÚ, Yucatán.- Campesinos de esta comunidad se unieron para solicitar a los dueños y señores del *Mayab* su bendición y permiso para el siguiente período de siembra, mediante una ceremonia ancestral en la que pidieron que la milpa les dé para comer y alimentar a sus familias.

Los *hombres del campo* Demetrio Valle Cante, Feliciano Cen Caamal, Paulino Uc Balam, Galdino Montejo Canul y Raúl Cen Caamal se unieron para continuar con las tradiciones de los abuelos y acordaron realizar anualmente esta ceremonia maya para pedir permiso y al mismo tiempo agradecer a los dueños y señores de los montes.

Entre las intenciones estuvo pedirle al dios *Chaac* que sea bondadoso con los habitantes de Tahdziú y mande la lluvia necesaria en esta temporada de siembra que se avecina, donde los hombres y mujeres de este municipio harán producir la tierra para alimentar a sus familias.

EL DATO

El *pib* o *mucbipollo* es un gran tamal redondo o cuadrado hecho de masa de maíz con achiote y manteca. Esta relleno de *kol* y es tradicionalmente enterrado en un horno de tierra. Usualmente se prepara para el *Hanal Pixán* y otras ceremonias antiguas.

Para la ancestral ceremonia se convocó a los interesados en la casa de *don* Feliciano Cen Caamal, donde se preparó lo necesario para las ofrendas a los protectores del *Mayab*. La entrega de estos insumos estuvo a cargo del *j'men* Dol Ek.

Después de sacar los panes enterrados y elaborar la comida especial de estos ancestrales rituales, entre las que destacó el *pib,* el sacerdote maya se preparó para ofrecer los alimentos a los dueños y señores de los montes y pedirles su consentimiento para la temporada de trabajo.

Durante la ceremonia tradicional se les agradeció a las deidades mayas por darle de comer a sus hijos y hacer fértil la tierra.

Después de la ofrenda, los asistentes a la actividad convivieron mientras degustaron la comida preparada para esta ocasión especial. Asimismo, mostraron a las nuevas generaciones la necesidad de pedir y agradecer a los protectores del campo.

Don Demetrio Valle Canté compartió que llevan varios años realizando esta antigua ceremonia maya y, que mientras sus compañeros estén dispuestos, la seguirán llevando a cabo por más tiempo, con el fin de agradecer a las deidades su bendición a la tierra.

Se reunieron en la casa de Feliciano Cen para cocinar. (POR ESTO!)

(Pedro Cauich)

Valladolid

Presentan proyectos integradores

Estudiantes de Escuela Normal *Juan de Dios Rodríguez Heredia* muestran sus conocimientos

VALLADOLID, Yucatán.- Como parte de su proceso formativo, estudiantes de la carrera de docencia, de la Escuela Normal *Juan de Dios Rodríguez Heredia,* presentaron los resultados de sus Proyectos Integradores de Aprendizajes (PIA), en los que demostraron la articulación del perfil de egreso, los saberes adquiridos, el trabajo colaborativo y su compromiso con la transformación de los contextos educativos.

Durante la presentación se dio a conocer que los alumnos de segundo y sexto semestres vincularon sus aprendizajes con la Jornada Estatal de Alfabetización, como parte del convenio de colaboración establecido con la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán (Segey) y el Instituto de Educación para los Adultos del Estado de Yucatán (Ieaey).

La institución participa como aliada estratégica en estas acciones, cuyo objetivo es contribuir a disminuir los índices de rezago educativo, particularmente en comunidades de la región Oriente del estado.

A través de estos proyectos, los estudiantes normalistas tuvieron la oportunidad de conocer y analizar problemáticas sociales que repercuten en el desempeño académico de niños de diversas comunidades, además de plantear propuestas encaminadas a mejorar las condiciones educativas.

Por su parte, los alumnos de cuarto semestre desarrollaron sus proyectos en torno a la recuperación de conocimientos, prácticas y saberes ancestrales, entre ellos el *Ka'anche'*, propuesta vinculada con el Programa institucional *Ka'anche' Comunitario*.

Esta iniciativa busca fortalecer la conexión de los futuros docentes con la cultura maya, así como desarrollar habilidades fundamentales relacionadas con una vida saludable, conocimientos que posteriormente deberán promover entre las nuevas generaciones.

En tanto, los estudiantes de octavo semestre compartieron, mediante un *podcast* y una revista académica, las *voces* de sus comunidades, así como sus vivencias y experiencias durante su formación y práctica docente. De esta manera, la palabra y la memoria se convirtieron en espacios para reflexionar sobre su identidad y el papel que desempeñarán como educadores.

Cada uno de los proyectos reflejó el esfuerzo, la creatividad y la capacidad de los estudiantes.

(Víctor Ku)

Los trabajos finales manifestaron las prácticas y saberes ancestrales de sus comunidades. (POR ESTO!)

Fueron reflejo de esfuerzo, creatividad y capacidad. (POR ESTO!)

Brindan un taller a maestros de artes

El espacio contribuyó al fortalecimiento de los docentes. (V. K.)

VALLADOLID, Yucatán.- El Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) de esta ciudad fue sede del taller *Perfiles de Egreso de las Artes en la Nueva Escuela Mexicana (NEM)*, así como de los trabajos correspondientes al Plan de Trabajo de la Dirección de Educación Artística (DEA).

Las actividades estuvieron dirigidas a docentes de Educación Artística del Sector 10, con la participación de maestros de los niveles de preescolar, primaria y secundaria de la región Oriente del estado.

Durante el taller se destacó que estos espacios contribuyen al fortalecimiento de la práctica docente y a la creación de estrategias que permitan impulsar una educación artística integral, acorde con los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

Los participantes mostraron interés y una activa interacción durante las actividades, al compartir experiencias y estrategias encaminadas a fomentar las expresiones artísticas entre sus alumnos, además de fortalecer la convivencia, el trabajo en equipo y la participación dentro de las aulas.

Se explicó que uno de los objetivos de la Nueva Escuela Mexicana es promover la formación integral de los estudiantes, mediante actividades que les permitan desarrollar habilidades artísticas y sociales, para que al concluir su educación básica sean personas más participativas, creativas y colaborativas.

En este sentido, las disciplinas artísticas representan una herramienta para *despertar* la creatividad de los alumnos y fomentar su participación conjunta, por lo que se busca que estas acciones sean implementadas en los diferentes centros educativos de la región.

(Víctor Ku)

Inicia el período educativo

VALLADOLID, Yucatán.- El Colegio de Bachilleres del estado de Yucatán (Cobay) de esta localidad dio inicio a un nuevo período escolar lleno de retos, aprendizajes y grandes oportunidades.

Durante el inicio de la jornada escolar, la directora Concepción Garrido Novelo dio la bienvenida a la comunidad estudiantil y recibió a las y los jóvenes que continuarán con su formación académica en primer, tercero y quinto semestre.

Asimismo, se presentó a la plantilla docente y a personal administrativo y manual de la escuela. Posteriormente, se llevaron a cabo los honores al lábaro patrio con amplia participación.

La directora de la institución indicó que los principales objetivos del inicio de curso son familiarizar a los estudiantes de nuevo ingreso con el sistema escolar, las instalaciones, los servicios del plantel y el personal docente y administrativo, así como conocer el nivel académico inicial de los alumnos mediante pruebas y cursos propedéuticos para apoyarlos en su transición a la preparatoria.

Además, se busca fomentar el crecimiento cognitivo, emocional, social, cívico, deportivo y cultural de la comunidad estudiantil.

(Nicolás Ku Dávila)

El Cobay le dio la bienvenida a los alumnos. (POR ESTO!)

Causa un choque y la detienen

Conductora, que presuntamente circulaba en sentido contario, provoca triple impacto vehicular

VALLADOLID, Yucatán.- Una mujer detenida y tres automóviles dañados fue el resultado de un choque ocurrido en calles del Centro de la ciudad, lo que provocó complicaciones momentáneas en la circulación vehicular.

De acuerdo con los datos recabados, el incidente ocurrió sobre la calle 36 entre 39 y 37, donde presuntamente una conductora circulaba en sentido contrario y causó un choque que involucró a otras dos unidades: un taxi y un automóvil de la marca *Mazda*.

Al lugar llegaron agentes de Seguridad Pública y durante las averiguaciones, la presunta causante del accidente se alteró y se puso agresiva, lo que obligó a su detención para el deslinde de responsabilidades y determinar su situación jurídica.

Tras el hecho, los tres vehículos ocuparon parte de la vialidad y generaron afectaciones al tránsito. La presencia de las unidades policiacas y de los vehículos involucrados generó expectación entre los vecinos y personas que transitaban por el sector, mientras se realizaban las diligencias correspondientes.

El percance sólo dejó daños materiales, sin que se reportaran personas lesionadas.

Las autoridades correspondientes serán las encargadas de establecer cómo ocurrieron los hechos y determinar las responsabilidades derivadas del accidente.

La mujer se alteró y se puso agresiva, lo que obligó a los agentes a asegurarla para el deslinde de las responsabilidades. (POR ESTO!)

Recomendaciones

Las autoridades indicaron que este casó volvió a poner de manifiesto la importancia de respetar los sentidos de circulación, señalamientos y normas de tránsito, especialmente en las calles de la ciudad, donde circular en sentido contrario puede representar un riesgo tanto para conductores como para peatones.

Asimismo, se recomendó a los automovilistas en general conducir con precaución, respetar los señalamientos viales y mantenerse atentos a las condiciones de circulación para prevenir accidentes.

Época peligrosa

Los agentes también recordaron que, especialmente en esta época de vacaciones de verano, cuando hay muchas fiestas y eventos de diversión, es muy importante tomar conciencia de la responsabilidad a la hora de conducir un automóvil y de que no se debe consumir alcohol y otras sustancias prohibidas que ponga en riesgo la integridad física de las personas.

Indicaron que, afortunadamente, el percance en el Centro no dejó personas heridas, pero es un ejemplo de que distraerse en el respeto a las señales o no estar plenamente familiarizado con el sentido de las calles, puede ocasionar un percance de costosas consecuencias o de riesgo grave a la salud.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Siguen los trabajos para evitar charcos

Se construyen macropozos en sitios estratégicos que aceleran el desalojo de agua pluvial

VALLADOLID, Yucatán.- Avanzan los trabajos de construcción, ampliación, desazolve y mejoramiento del sistema de captación pluvial en distintos puntos considerados críticos por la acumulación de agua.

Según se informó, las obras no han concluido, pues apenas llevan unos 15 días de ejecución.

Se mencionó que el proyecto forma parte de un plan integral que contempla diversas etapas y un período de trabajos superior a dos meses, por lo que se prevé que los beneficios aumenten conforme avance cada fase.

Actualmente se desarrolla la primera etapa, enfocada en la construcción de macropozos de absorción en sitios estratégicos, principalmente aquellos que, debido a sus características y desniveles naturales, reciben grandes cantidades de agua provenientes de diferentes calles y sectores.

Estas estructuras tienen como finalidad captar el agua de lluvia y permitir su infiltración progresiva hacia el subsuelo. Por ello, durante precipitaciones intensas y prolongadas puede registrarse acumulación temporal de agua en las zonas intervenidas, especialmente cuando el volumen que llega supera momentáneamente la capacidad de absorción.

Se trata de un plan integral que contempla diversas etapas y cuyos resultados son paulatinos.

La segunda etapa contempla la construcción y ampliación de rejillas y sistemas complementarios de captación, los cuales estarán conectados con pozos convencionales y macropozos.

Con ello se busca recibir una mayor cantidad de agua proveniente de las calles aledañas y distribuir el flujo que actualmente se concentra en determinados puntos debido al declive natural.

Posteriormente, se llevará a cabo una tercera fase que incluye el desazolve y mantenimiento de los pozos existentes para recuperar y mejorar su absorción.

La combinación de macropozos, nuevas áreas de captación y el mantenimiento de la infraestructura existente permitirá fortalecer el sistema y reducir los tiempos de desalojo del agua.

Según lo explicado, los primeros resultados ya comenzaron a observarse. Durante la lluvia prolongada registrada el domingo, que se mantuvo por más de dos horas, hubo acumulación temporal de agua en algunos puntos. Sin embargo, menos de cinco horas después zonas que ya fueron intervenidas se encontraban nuevamente secas.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Tekax

Apoyan la salud visual regional

Se lleva a cabo una jornada de diagnóstico y entrega de lentes a personas de varios municipios

De la localidad se benefició a 95 personas, pero acudió gente de Peto, Tzucacab, Tixméhuac, Oxkutzcab, Akil y Cantamayec. (POR ESTO!)

TEKAX, Yucatán.- El sistema DIF Municipal llevó a cabo las Jornadas Visuales de Beneficencia Pública e hizo entrega de lentes de armazón a decenas de personas que lo necesitan para mejorar su capacidad lectora y general.

En este importante evento, Tekax tuvo el gusto de recibir a beneficiarios de varios municipios vecinos, entre ellos Peto, Tzucacab, Tixméhuac, Oxkutzcab, Akil y Cantamayec, lo que fortaleció el trabajo conjunto en favor del bienestar y la salud visual de la región.

La jornada se realizó en coordinación con el DIF estatal y de Tekax fueron 95 las personas beneficiadas con la entrega de sus lentes, lo que contribuirá a mejorar su calidad de vida y de trabajo.

La directora del DIF municipal, Yarely Vázquez, agradeció a las autoridades por su respaldo y por impulsar acciones que permiten acercar estos importantes apoyos a las familias de Tekax y de los municipios de la región.

"Seguiremos sumando esfuerzos y trabajando de manera coordinada para llevar más beneficios a quienes más lo necesitan en nuestro municipio", expresó.

"En esta ocasión el apoyo fue sobre en el tema de la salud visual, por lo que buscaremos más programas para auxiliar de manera directa a las familias más vulnerables de Tekax y sus comisarías", agregó.

(Jaime Tun)

Reanuda clases el Cobay

TEKAX, Yucatán.- Estudiantes del Colegio de Bachilleres de Yucatán (Cobay) plantel Tekax retornaron ayer a sus actividades escolares luego de terminar el período de asueto de verano.

Desde muy temprano se vio por las calles el ir y venir de cientos de jóvenes que regresaron a las aulas.

Los alumnos del Cobay turno matutino corresponden al tercer y quinto semestre. Los de nuevo ingreso son los que asistieron por la tarde a sus primer día de clases y de nuevas experiencias en este nuevo ciclo.

Para dar inicio oficial a las clases, el personal directivo y docente realizó un evento cívico y les dio una *cálida* bienvenida, en la que se les destacó la importancia de continuar con sus estudios del nivel medio superior.

"Les damos la más cordial bienvenida a este nuevo ciclo escolar que comienza y deseamos pongan mucho empeño en estos días de aprendizaje. Enhorabuena a cada uno de ustedes y suerte en este ciclo", dijo la maestra Mirna López Can.

Así como en esta escuela, son varias las que ayer iniciaron sus labores educativas, mientras que los alumnos de educación básica, es decir primaria y secundaria, retornarán a las aulas el próximo lunes 31 de agosto.

(Jaime Tun)

Bravos de Chemax se va a la final contra *Broncos* de Puerto Morelos

CHEMAX, Yucatán.- El equipo *Bravos* local logró su pase a la final de la Liga Estatal Yucateca de Beisbol de Primera Fuerza al derrotar a *Toletes* de Valladolid 10-6. El encuentro se desarrolló en el campo *Pedro Díaz González*. Ahora, la novena contendiente será la de *Broncos* de Puerto Morelos. La afición chemaíta respaldó con un lleno, porras y el ambiente familiar que los impulsó en cada entrada. **(Nicolás Ku Dávila)**

El retorno a las aulas fue con alegría. (POR ESTO!)

Tormenta eléctrica deja daños

Una *tromba* derriba árboles y techos; además, provoca prolongados *apagones* en municipios

En la calle 26 entre 41 y 39 del barrio de *Santa Ana,* Valladolid, se reportó que un poste habría sido alcanzado por un rayo durante las fuertes lluvias. (POR ESTO!)

Se vinieron abajo estructuras del recinto ferial de Hunucmá.

Colonias de Tizimín se quedaron sin *luz*. (POR ESTO!)

Ramas caídas generaron preocupación entre la gente.

La tormenta registrada en los municipios de Hunucmá, Valladolid y Tizimín dejó diversos estragos, entre ellos, la caída de árboles, postes y techos de lámina, además de calles inundadas y colonias que permanecieron sin energía eléctrica por más de 12 horas.

Techos y árboles fueron derribados por la *tromba* que azotó parte de Hunucmá durante la tarde, provocando alarma entre vecinos de la colonia *San Pool*, al Oriente de la población.

El cielo se tornó oscuro y, tras escucharse fuertes truenos, comenzó un aguacero acompañado de relámpagos. Aunque la lluvia fue breve y en el Centro de la ciudad únicamente ocasionó algunas calles anegadas, en *San Pool* los efectos fueron mayores.

Vecinos reportaron la caída de árboles y postes, así como daños en los techos de los baños ubicados en la cancha donde se encuentra el recinto ferial. Algunas ramas también afectaron el cableado que suministra energía eléctrica.

De acuerdo con vecinos, el viento fue mucho más fuerte en esa zona, por lo que consideraron que pudo tratarse de una *tromba*.

En Valladolid, la lluvia y las condiciones climatológicas registradas durante la tarde generaron momentos de preocupación entre vecinos del barrio de *Santa Ana*, luego de que se reportara la caída de un poste sobre la calle 26 entre 41 y 39, a media cuadra de *Ancona*.

De acuerdo con información preliminar proporcionada tras el incidente, el poste habría sido alcanzado por un rayo durante la tormenta, situación que presuntamente provocó que la estructura cediera y terminara derribada sobre la vialidad.

El hecho generó alerta entre vecinos y personas que transitaban por el sector, debido al riesgo que representaba la estructura caída y la posible afectación a la circulación.

Tras conocerse el reporte, se recomendó a conductores, motociclistas y peatones extremar precauciones al acercarse a ese punto de la ciudad.

Asimismo, se pidió, de ser posible, evitar transitar por el área mientras se realizaban las labores correspondientes para retirar el poste y atender la situación.

Afortunadamente, pese a lo aparatoso del incidente y a que ocurrió en una zona donde diariamente transitan vehículos y peatones, no se reportaron personas lesionadas.

Por último, en Tizimín, las lluvias acompañadas de actividad eléctrica que se registraron durante la tarde-noche, provocaron diversas afectaciones en distintos sectores, incluyendo la caída de un poste que dejó sin suministro de energía a numerosas familias.

Uno de los puntos afectados fue la colonia *San José Nabalam*, donde, de acuerdo con reportes de vecinos, en la calle 49C entre 26 y 28, un rayo habría impactado un poste que aparentemente ya se encontraba en malas condiciones, provocando que la estructura terminara cayendo hacia la vía pública.

La caída del poste ocasionó daños y afectaciones en la red eléctrica, dejando a vecinos de la zona sin el servicio durante varias horas.

La situación generó preocupación entre los habitantes, principalmente por el riesgo que representaba la estructura caída y los cables que quedaron sobre la vía pública.

La interrupción del suministro no se limitó a ese sector. Durante la misma noche, habitantes de diversas colonias reportaron cortes de energía eléctrica, entre ellas *Santa Rosa de Lima*, *Adolfo López Mateos*, *Ocho Calles* y la zona Centro, donde el servicio permaneció suspendido por varias horas.

La situación generó preocupación entre habitantes que cuentan con alimentos almacenados en refrigeradores y congeladores, así como pequeños comercios .

(Alfredo Osorio Aguilar/José Luis López Quintal/Carlos Euán)

Tizimín

Polémica por elección de reina

En redes sociales difunden opiniones diversas por la designación de la embajadora de la Feria de Reyes

TIZIMÍN, Yucatán.- Versiones difundidas en redes sociales sobre una posible designación directa de Jimena Johana Pacheco Martín como Reina de la Feria de Reyes 2027 generaron opiniones encontradas, debido a que tradicionalmente la soberana de la *Ciudad de Reyes* es elegida mediante un certamen.

La joven representó anteriormente a Tizimín para aspirar a ser Embajadora de Xmatkuil Feria Internacional de Yucatán 2025.

Hasta el cierre de esta edición, aún no hay un anuncio oficial de la las autoridades sobre la elección de la nueva soberana de las feria.

Ante esto, en redes sociales surgieron posturas a favor y en contra. Algunos ciudadanos señalaron que una participante que ya tuvo la oportunidad de competir debería dar paso a nuevos rostros, mientras otros consideraron que la experiencia, preparación y carisma de Jimena podrían respaldar una nueva representación.

Entre los comentarios, internautas insistieron en que cualquier decisión debe darse a conocer de manera oficial y bajo reglas claras para las aspirantes locales.

La actual Reina de la Feria de Reyes 2026, Nancy Cutiz Pech, también fijó postura y manifestó que no considera conveniente una designación directa, pues existen jóvenes que llevan meses preparándose para participar.

En publicaciones surgieron posturas a favor y en contra; se insistió en que la decisión debe ser oficial.

"Un concurso es transparencia, igualdad y respeto para todas las participantes", expresó, al considerar que las nuevas generaciones deben tener la oportunidad de competir en condiciones similares.

Ante la polémica, Jimena Pacheco Martín señaló que ha observado las especulaciones sobre una nueva participación o una posible designación.

> *Un concurso es transparencia, igualdad y respeto para todas las participantes".*
>
> **NANCY CUTIZ PECH**
> REINA DE LA FERIA DE REYES 2026

Recordó que durante su experiencia anterior representó a Tizimín a nivel estatal y fue seleccionada entre 20 aspirantes a la corona de Xmatkuil, lo que le permitió llevar el nombre del municipio a otros escenarios.

Hasta el cierre de esta edición, no se ha confirmado oficialmente que Pacheco Martín vaya a recibir la corona mediante una designación directa.

La discusión mantiene la atención de los habitantes, quienes desean conocer si continuará el tradicional certamen o si se establecerá otro mecanismo para elegir a la próxima embajadora, por lo que los habitantes están a la espera de que el ayuntamiento realice el anuncio oficial de la elección.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Los detenidos y los objetos quedaron a disposición de las autoridades.

Atrapan a dos *sujetos* con cables y un machete

TIZIMÍN, Yucatán.- Dos hombres fueron detenidos ayer en la colonia *Santo Domingo*, luego de que policías los detectaran cuando intentaban retirarse con una bolsa negra tras ver a los oficiales.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 6:10 horas, en la calle 38 con 65, donde los agentes observaron a ambos sujetos, quienes intentaron correr al notar a la unidad.

Al ser intervenidos, se negaron a proporcionar sus datos y, según el reporte, uno portaba un machete, por lo que fueron asegurados y trasladados al cuartel *Morelos* por resistencia.

Los detenidos fueron identificados como Florencio A. N. E., de 23 años, y Juan D. T. B., de 24.

Tras la detención, se recuperaron cables, cobre y otros objetos.

El aseguramiento ocurre luego de reportes vecinales sobre presuntos robos de cableado en la colonia, incluso en las escuelas *Tziminka* y *Luis Álvarez*.

Los detenidos y los objetos quedaron a disposición de la autoridad para las diligencias de ley.

(Carlos Euán)

Motociclista resulta lesionado tras derrapar en *U Bel Il Lakin*

TIZIMÍN, Yucatán.- Un hombre de 35 años resultó lesionado, luego de perder el control de la motocicleta que conducía y derrapar sobre la avenida *U Bel Il Lakin*, en esta ciudad.

El hecho ocurrió alrededor de las 18:00 horas, cuando Humberto A. B. P., circulaba a bordo de una motocicleta *Bajaj Pulsar* NS160, de color blanco con negro.

De acuerdo con las autoridades, el motociclista habría impactado la parte frontal de la unidad contra la guarnición del camellón central.

Tras el golpe, perdió el control y derrapó hasta terminar sobre uno de sus costados en el arroyo de circulación del lado Norte de la avenida, con la parte frontal orientada hacia el Poniente.

Elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Tizimín acudieron al sitio para tomar conocimiento. Anunciaron que el conductor presentaba fuerte aliento alcohólico.

Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, a bordo de la ambulancia YUC-034, valoraron al motociclista y determinaron que presentaba policontusiones, además de heridas lacerantes en el pómulo derecho y en la ceja del mismo lado, esta última de unos cinco centímetros.

Paramédicos valoraron al conductor; fue trasladado a *San Carlos*.

Debido a las lesiones, el conductor fue trasladado al Hospital *San Carlos* para recibir atención médica y una valoración más detallada sobre sus lesiones y descartar posibles complicaciones.

Al sitio también arribó una ambulancia de la Secretaría de Seguridad Pública para brindar apoyo.

La motocicleta fue asegurada y trasladada al cuartel *Morelos*, donde quedó bajo resguardo.

Las autoridades informaron que no fue posible practicarle la prueba de alcoholimetría para confirmar del estado al conductor, debido a que tuvo que ser llevado al hospital.

(Carlos Euán)

Calotmul

Leyendas *envuelven* a San Bartolomé

Habitantes de Tahcabó recuerdan antiguas historias relacionadas con el misticismo de su patrono

Su solemnidad se festeja cada agosto, fecha en la que, según las creencias populares, el diablo recorre las comunidades haciendo *maldades* a los pobladores. (POR ESTO!)

TAHCABÓ, Calotmul.- San Bartolomé es el patrono de la comisaría de Tahcabó, mismo al que se le celebra su solemnidad cada 24 de agosto con una amplia participación de la comunidad. En torno a este protector, se entrelazan muchas leyendas que han sido pasadas a través de generaciones y que han mantenido su misticismo por años.

Una de las creencias más arraigadas señala que durante esta fecha "el diablo anda suelto", pues, de acuerdo con la tradición popular, el ente maligno queda libre por unas horas y aprovecha para tentar a las personas o provocar accidentes y desgracias.

Por ello, algunas familias acostumbran tomar precauciones y evitar determinadas actividades durante la noche del 23 y el 24 de agosto.

Esta creencia cobra especial significado en Tahcabó donde los festejos en honor a San Bartolomé representan una de las expresiones de fe y religiosidad popular que mantienen *viva* la identidad de la comunidad.

Entre rezos, celebraciones religiosas, convivencia y muestras de devoción, los habitantes rinden homenaje a su santo patrono transmitiendo a las nuevas generaciones una práctica profundamente arraigada.

Según la tradición oral, San Bartolomé y el diablo se enfrentaron en una carrera, el apóstol al encontrarse con un río pidió ayuda a Dios y logró realizar un prodigioso salto para cruzarlo y continuar su camino; el demonio intentó hacer lo mismo, pero cayó al agua y murió ahogado.

La leyenda cuenta que, resentido por su derrota, el diablo juró regresar cada 24 de agosto para causar toda clase de dificultades.

A esta historia, se suma la representación religiosa de San Bartolomé, quien en algunas imágenes aparece sosteniendo su propia piel en alusión a la forma en que, según la tradición cristiana, fue martirizado; en otras, es mostrado sometiendo a un demonio.

Con el paso del tiempo, la cultura popular habría relacionado estas representaciones con la creencia de que durante su festividad, el demonio logra escapar momentáneamente de sus ataduras y sale a recorrer las poblaciones para causar accidentes y desgracias.

En estas fechas también se hacen conocidas diversas supersticiones, sobre todo las relacionadas con evitar el uso de cuchillos, machetes, armas, cerillos u otros objetos que puedan ocasionar accidentes, mientras que algunas personas recomiendan no introducirse en ríos, cenotes o el mar.

En el ámbito rural, también existen relatos que hablan de fenómenos extraordinarios durante la solemnidad de San Bartolomé, como tormentas particularmente intensas, comportamientos inusuales de algunos animales o plantas que, según la tradición, pueden perder determinadas propiedades si no son recolectadas antes de la medianoche.

Para muchos habitantes de Tahcabó la verdadera fuerza de esta fecha no está en el temor al diablo, sino en la fe y devoción con la que cada año se honra a San Bartolomé.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Estudiantes del TecNM de Tizimín comienzan clases

TIZIMÍN, Yucatán.- Más de mil 400 estudiantes regresaron a las aulas del Tecnológico Nacional de México (TecNM) de esta ciudad, para iniciar el período escolar agosto-diciembre 2026, en las seis licenciaturas e ingenierías que ofrece la institución.

Para este nuevo ciclo escolar, se recibieron a 389 estudiantes de nuevo ingreso, distribuidos de esta manera: 38 en la licenciatura en Biología; 111 en Ingeniería en Agronomía; 35 en Gestión Empresarial; 46 en Informática; 74 en Administración y 85 en la nueva carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Durante el primer día de clases, los estudiantes fueron recibidos por autoridades educativas, entre ellos Abel Abraham Estrella Ojeda, subdirector de Planeación y Vinculación; Fátima Peña Medina, dirigente del área Académica, y Martha María Caamal Santana, de Servicios Administrativos.

Autoridades educativas les desearon éxito y suerte. (POR ESTO!)

Las autoridades educativas dieron la bienvenida al alumnado y le desearon un semestre lleno de aprendizajes, nuevas experiencias y logros; además de exhortar a cada uno de los estudiantes a dar su mejor esfuerzo en las actividades y tareas que deberán realizar durante su formación profesional.

Se destacó que el inicio de este nuevo período representa un paso importante para alcanzar sus metas, por lo que se invitó a los estudiantes a cumplir con los objetivos trazados y aprovechar cada experiencia académica, ya que los conocimientos adquiridos contribuirán a la construcción de su perfil profesional y, posteriormente, a mejorar su calidad de vida y generar beneficios en el entorno donde se desempeñen.

Mientras los estudiantes que continúan con su formación refrendaron su compromiso de seguir preparándose como profesionales, los jóvenes de nuevo ingreso comenzaron a familiarizarse con el sistema educativo y las responsabilidades que implica integrarse a este nivel de formación.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Deportes

Mérida, Yucatán, martes 25 de agosto del 2026

A DESTRUIR *el mito* DE LA MLS

América, _Toluca_, _Monterrey_ y _León_ van por el jaque mate de visita, para pintar de verde, blanco y rojo las semifinales de la _Leagues Cup_

LEAGUES CUP ESTADOS UNIDOS

Se terminó el margen de error y comenzó la verdadera guerra en la Leagues Cup 2026. La fase de los cuartos de final llega con una misión clara: vaciar el torneo de rivales. Con el orgullo a tope, cuatro equipos de la Liga MX buscan sellar un jaque mate sin precedentes que deje a los locales mirando las semifinales por televisión. El destino está sobre la mesa y el futbol mexicano va dispuesto a reclamar el control absoluto.

La ofensiva mexicana arranca sin contemplaciones. *Rayados* de Monterrey será el encargado de *abrir fuego* a las 18:30 horas, invadiendo la cancha del *SeatGeek Stadium* en Illinois. La misión para el conjunto regiomontano es clara: *apagar el fuego* del *Chicago Fire* en su propio patio y firmar la primera gran eliminación de la MLS.

En el segundo turno de hoy el *León*, líder de la zona Liga MX en la primera fase con nueve puntos, enfrentará al *Real Salt Lake* en el estadio *DICK'S Sporting Goods Park*, en *Commerce City*, Colorado.

La *Fiera* vive un momento positivo con 10 victorias en 14 partidos bajo el mando del entrenador argentino Javier Gandolfi.

Además, tiene al líder de goleo de la primera fase de la *Leagues Cup*: el colombiano Daniel Arcila, autor de cuatro tantos.

Mientras el histórico *Toluca* busca extender su época dorada con el DT argentino Antonio Mohamed, el *Austin FC*, uno de los clubes más jóvenes de la MLS, es dirigido de manera interina por Davy Arnaud.

El último pase a semifinales se decidirá también el miércoles en el *Dignity Health Sports Park*, en Carson, California, entre el popular *América* y el *Columbus Crew*, que también tiene un entrenador interino, el francés Laurent Cortois.

Dirigido por el entrenador uruguayo Guillermo Almada, el *América* busca romper la racha de tres eliminaciones en la *Leagues Cup* sufridas con André Jardine.

EL DATO

EQUIPOS DE LA MLS lograron 32 victorias y anotaron 93 goles, por 22 triunfos y 64 tantos de los clubes de la Liga mexicana.

Martes 25		Martes 25		Miércoles 26		Miércoles 26	
VS		VS		VS		VS	
18:30 h		20:30 h		18:30 h		20:45 h	

Edson Álvarez podría jugar con *La Hormiga*

SUPERLIGA GRECIA

El _Olympiacos_ ha cambiado la estrategia mostrada respecto a su interés por Edson Álvarez y ha aumentado considerablemente su oferta, no solo en lo económico, sino también en las condiciones del contrato que tendría el actual jugador del *West Ham*.

El club griego había hecho llegar al club londinense -dueño del pase del mexicano- una cifra cercana a los 2 millones de euros para lograr su cesión.

Sin embargo, este lunes la prensa griega publicaba que el interés del equipo *rojiblanco* se ha acrecentado y que ha presentado a sus pares del *West Ham* una propuesta mucho más tentadora para que el internacional mexicano cambie de aires esta temporada. Kotsis informó que el importe y las condiciones del contrato han variado, y que el *Olympiacos* ha elevado su oferta hasta los 8 millones de euros para hacerse con la ficha definitiva del mediocampista de corte defensivo.

221 partidos acumula Edson en Europa, entre *Ajax*, *West Ham* y *Fenerbahçe*

Este cambio de postura del equipo ateniense podría deberse a que su objetivo principal, el mediocampista ofensivo español Bryan Gil, no podrá llegar, lo que habría llevado al técnico José Luis Mendilibar a reajustar su estrategia táctica y dar el visto bueno a la incorporación de Álvarez.

AURA BLUE

El *Chelsea* de Xabi Alonso arranca con victoria y gana la primera batalla sobre Arbeloa

2-3

LIGA PREMIER INGLATERRA

El *Chelsea* de Xabi Alonso se estrenó en la Premier con una victoria 3-2 en la cancha del *Fulham*, dirigido por Álvaro Arbeloa.

El calendario del campeonato inglés quiso que los dos DT que dirigieron al *Real Madrid* durante la campaña 2025-2026 se vieran las caras en los banquillos de sus nuevos equipos, separados por unas cuadras en Londres.

En el pintoresco estadio de *Craven Cottage*, el brasileño Joao Pedro abrió el marcador para los *Blues* a los 30 segundos, definiendo con precisión ante el arquero alemán Bernd Leno.

Respondió el *Fulham* con un gran disparo de Joshua King (23'), antes de que Morgan Rogers, el gran fichaje del *Chelsea* en este mercado, devolviera la ventaja a los visitantes (41').

Tras la reanudación, Cole Palmer, muy activo en el ataque, sumase su gol (49'), luego de haber asistido a Joao Pedro en el tanto inicial.

Recortó para el *Fulham* el español Gonzalo García (54'), pero el marcador no se movió y los tres puntos fueron para los visitantes.

"Fue un partido realmente intenso. Sufrimos, competimos e hicimos lo que había que hacer en ciertos momentos", valoró Alonso.

"Fuimos una amenaza. Los tres atacantes combinaron bien y crearon ocasiones (...) En general la plantilla está equilibrada. Los jugadores especiales necesitan tener libertad pero también la responsabilidad para ayudar al equipo", declaró el DT vasco sobre sus hombres de ataque.

El *Chelsea* jugará el jueves contra el *Luton* en Copa de la Liga antes de recibir el domingo al *Brighton*.

El *Fulham* recibirá al *Wimbledon* en Copa antes de desplazarse a *Sunderland* en la segunda fecha de Premier.

ETO'O PIDE APOYO PARA GIANNI INFANTINO

El camerunés, Samuel Eto'o, dio públicamente su apoyo al presidente de la FIFA, Gianni Infantino, en medio de una creciente presión para que el dirigente italo-suizo dimita por su polémico plan de permitir la inversión privada en las competiciones de la FIFA, incluido el Mundial. Eto'o, presidente de la Federación Camerunesa de Futbol, desestimó las críticas al liderazgo de Infantino y sugirió que la reacción en su contra se debe a maniobras políticas de cara a las elecciones.

Nuevos cómplices conquistan el Coliseo

SERIE A ITALIA

Con tres asistencias del argentino Paulo Dybala y tres anotaciones del neerlandés Donyell Malen, la *Roma* goleó 4-0 a la *Fiorentina* para colocarse como líder de la Serie A al cierre de la primera fecha.

El *hat-trick* de Malen (27', 52', 60') sentenció el partido en el estadio *Olímpico de Roma*.

La Joya Dybala brilló con una gran actuación luego de una temporada marcada por las lesiones, una gran noticia para su equipo, que disputará de nuevo Liga de Campeones este curso.

Niccolo Pisilli puso el cuarto tanto en la pizarra (86') para aplastar a la *Viola* en el debut del entrenador Fabio Grosso.

También resultó victorioso este lunes el otro equipo romano, la *Lazio*, venció por la mínima en su visita a *Bolonia* (1-0).

El internacional italiano Davide Fratessi (59') anotó el gol de la victoria para asegurar un buen arranque en Serie A al entrenador Gennaro Gattuso.

EL DATO

EL INTERNACIONAL de la *Oranje*, que llegó el pasado mes de enero procedente del A*ston Villa*, alcanzó así los 17 goles en sus 19 encuentros de Serie A.

4-0

Xavi se ampara en Cruyff

FUTBOL INTERNACIONAL

El exjugador y exentrenador del *Barça*, Xavi Hernández, llegó a la sede de la Real Federación Neerlandesa de Futbol (KNVB) para comenzar a trabajar como nuevo seleccionador de Países Bajos, un día antes de su presentación oficial y tras culminar este fin de semana la composición de su equipo.

El técnico español arribó a su nueva oficina en el campus de *Zeist*, en el centro de Países Bajos, donde fue recibido, entre otros, por el director de futbol de élite de la federación, el exinternacional neerlandés Nigel de Jong.

Xavi, que saludó con un "Goedemorgen" ("Buenos días" en neerlandés) a su llegada, se encontró también con varios integrantes de su nuevo cuerpo técnico, entre ellos Ruud van Nistelrooy, Adil Ramzi y Patrick Lodewijks.

Será presentado oficialmente hoy, en el cargo que dejó Ronald Koeman tras el Mundial 2026.

El equipo que acompañará al técnico español en esta nueva etapa: Sergio Alegre, Óscar Hernández, Ruud van Nistelrooy y Adil Ramzi ejercerán como entrenadores asistentes; Lodewijks continuará como entrenador de porteros e Iván Torres completará el cuerpo técnico como preparador de rendimiento.

ASCENSO

Zverev desplaza a Alcaraz para adueñarse del segundo puesto

El alemán Alexander Zverev se ha situado en la segunda posición de la clasificación de la ATP al adelantar al español Carlos Alcaraz, mientras que el italiano Jannik Sinner continúa como sólido líder.

Tras la disputa del Masters 1.000 de Cincinnati y a las puertas del Abierto de Estados Unidos, Sinner lidera la lista con 12.800 puntos, ahora por delante del alemán Alexander Zverev (7.790), que ha arrebatado el segundo puesto a Alcaraz (7.160).

Se mantienen cuarto y quinto el canadiense Felix Auger-Aliassime (4.640) y el serbio Novak Djokovic (3.770) y sube al sexto el italiano Flavio Cobolli (3.720) y al séptimo el australiano Alex de Miñaur (3.650). Por contra, bajan el ruso Daniil Medvedev (3.580) y los estadounidenses Ben Shelton (3.480) y Taylor Fritz (3.475), y se sitúa a las puertas del 'top 10' el francés Arthur Fils (3.140), ganador en Cincinnati.

Por contra, bajan el ruso Daniil Medvedev (3.580) y los estadounidenses Ben Shelton (3.480) y Taylor Fritz (3.475), y se sitúa a las puertas del 'top 10' el francés Arthur Fils (3.140), ganador en Cincinnati.

Los argentinos Francisco Cerúndolo y Tomás Martín Etcheverry se mantienen en los puestos 25 y 31, respectivamente, el brasileño Joao Fonseca en el 26 y accede al 'to 50' el también albiceleste Thiago Agustín Tirante (42), zona de la que sale Mariano Navone (48).

Mientras tanto, continúa la progresión del chileno Alejandro Tabilo (28) y sobre todo del paraguayo Adolfo Daniel Vallejo, instalado en el puesto 61.

Tendrá su despedida pendiente en Nueva York

Roger Federer volverá esta semana al Arthur Ashe Stadium, donde disputará una exhibición por primera vez desde su última participación en el Abierto de Estados Unidos, en 2019. El suizo compartirá cancha el martes con antiguos rivales y leyendas como Andy Roddick, Andre Agassi y John McEnroe, dentro de la "semana de los aficionados" previa al torneo.

Los cuatro suman 12 títulos individuales del US Open. "Realmente me da una verdadera oportunidad de decir gracias", afirmó Federer, quien también será incorporado al Salón Internacional de la Fama del Tenis en Newport.

El ganador de 20 Grand Slam nunca tuvo una despedida formal en Nueva York. Tras caer ante Grigor Dimitrov en cuartos de final en 2019, las lesiones le impidieron regresar al torneo y finalmente puso fin a su carrera en la Laver Cup de 2022. Federer vuelve para dar las gracias.

Fonseca se perderá el US Open por lesión

El brasileño João Fonseca anunció que se perderá por lesión el Abierto de tenis de Estados Unidos, último torneo del Grand Slam de la temporada.

El jugador, de 20 años y 26º del ránking de la ATP, debió retirarse la semana pasada del Masters 1000 de Cincinnati por molestias en el costado izquierdo del abdomen.

"Después de pasar por exámenes e iniciar tratamiento en el abdomen, quedó claro para mí y para mi equipo que necesito más tiempo para recuperarme al 100% y poder competir en alto nivel", dijo en un mensaje publicado en Instagram.

"Infelizmente, no podré disputar el US Open", agregó Fonseca, una de las grandes promesas del tenis latinoamericano.

El US Open comenzará el próximo domingo en Flushing Meadows, Nueva York.

"No fue una decisión fácil. Seguimos trabajando para volver cuanto antes", expresó el jugador nacido en Río de Janeiro.

El año pasado, Fonseca fue eliminado en la segunda ronda del US Open por el checo Tomas Machac.

En 2026, tras un comienzo difícil por problemas en la espalda, el carioca tuvo actuaciones destacadas.

Celebró en Roland Garros, en mayo, uno de los grandes triunfos de su carrera joven al vencer al ex número uno del mundo Novak Djokovic. Fue eliminado posteriormente en los cuartos de final.

EL DATO

ESTA BAJA representa la primera vez en su carrera que se pierde un torneo de Grand Slam desde que ingresó de forma regular a los cuadros principales.

Vondrousova busca revertir suspensión

La checa Marketa Vondrousova, campeona de Wimbledon en 2023, recurrió ante el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) su suspensión de cuatro años por haber negado a realizar un control antidopaje a finales de 2025, anunciada la instancia jurídica este lunes.

"El TAS confirma un recurso" interpuesto por la antigua N.6 del mundo contra la sanción pronunciada a finales de junio por la Agencia Internacional de Integridad del Tenis (ITIA), indicó a la AFP un portavoz del TAS.

La audiencia aún no está fijada, pero generalmente tiene lugar en los meses posteriores al recurso —a puerta cerrada, salvo que Vondrousova solicita que sea pública, un caso muy raro—, antes de que se dicte una sentencia, que a su vez se pronuncia varios meses después.

La ITIA explicó a finales de junio que había aplicado la misma sanción que en caso de análisis antidopaje positivo, puesto que la jugadora checa se negó a someterse a un control sorpresa en su domicilio, el 3 de diciembre de 2025.

Vondrousova justificó su negativa a entregar la muestra solicitada por un agente alegando estrés y problemas de salud mental, así como temores por su seguridad.

FUTBOL LIGA MX APERTURA 2026

RESULTADOS

JORNADA 5

León	Tigres	Juárez	Querétaro	Chivas	Puebla	Cruz Azul	San Luis	Pumas
2-0	2-0	1-2	1-2	5-2	3-2	0-2	1-1	1-1
Monterrey	Atlante	América	Toluca	Tijuana	Santos	Atlas	Pachuca	Necaxa

TABLA GENERAL

	JJ	PG	PE	PP	GF	GC	PTS
1. América	5	4	1	0	10	2	13
2. Atlas	5	4	0	1	8	5	12
3. Toluca	5	3	1	1	8	4	10
4. Guadalajara	5	3	1	1	8	5	10
5. Puebla	5	3	1	1	9	7	10
6. Tijuana	5	3	1	1	8	7	10
7. Monterrey	5	3	0	2	12	7	9
8. León	5	3	0	2	7	5	9
9. Pumas	5	2	2	1	8	6	8
10. Querétaro	5	2	1	2	6	6	7
11. Necaxa	5	2	1	2	7	8	7
12. Cruz Azul	5	2	0	3	8	10	6
13. Atlante	5	1	2	2	5	7	5
14. Pachuca	5	1	1	3	7	7	4
15. Tigres	5	1	1	3	8	10	4
16. San Luis	5	0	3	2	5	9	3
17. Santos	5	0	0	5	4	11	0
18. Juárez	5	0	0	5	3	15	0

SOBRESALIENTE

Atlas sigue sin perder como visitante

Los *Rojinegros* vencieron 2-0 a *Cruz Azul* y terminaron con una racha de siete partidos sin derrotar a *La Máquina*.

Con este resultado, *Atlas* consiguió su tercer triunfo como visitante en sus tres salidas en el Apertura 2026, algo que no conseguía desde el Clausura 2022.

Atlas llegó a cuatro victorias en el semestre y ya es sublíder general con 12 puntos, sólo detrás de los 13 del *América*.

Los dirigidos por el argentino Hernán Crespo, en su primer torneo como entrenador en Liga MX, han derrotado 3-2 a León, 1-0 a *Santos*, 2-1 a Tigres y 2-0 a *Cruz Azul*. Su única caída fue en la Jornada 3, por 0-2 ante *Monterrey*.

Atlas no derrotaba a *Cruz Azul* en el estadio *Azteca* desde mayo de 2023, cuando selló un 0-1 en el repechaje del Clausura.

Los *Rojinegros* tendrán dos partidos como locales: contra *Querétaro* el 29 de agosto y *Atlante* el 5 de septiembre, para mantenerse en el top 2 del Apertura 2026 y buscarán mantenerse en la parte alta.

(Agencias)

LA FIGURA

América

Edad: **33 años**
Pos: **Delantero**
País: **México**

HENRY MARTÍN

El yucateco marcó un doblete ante *Juárez* y alcanzó los 100 goles en la Liga MX con la camiseta del *América*.

GOLEADORES

		JJ	G
1	Lucas Ocampos	5	5
2	Rondón	5	5
3	Julián Carranza	5	4
4	Alí Ávila	5	3
5	Eduardo Mustre	5	3

ASISTENCIAS

		JJ	A
1	Carlos Rodríguez	5	3
2	Diego Rossi	5	3
3	Juan Brunetta	5	3
4	Robert Morales	5	3
5	Alberto Herrera	5	2

HISTÓRICO

LA LIGA MX SE UNE AL CLUB DE PORTEROS GOLEADORES

Carlos Moreno se convirtió en el más reciente portero goleador de la Liga MX al marcar el 1-1 de *Pachuca* ante *Atlético de San Luis*. El arquero puso fin a más de dos años sin goles de cancerberos. En total, sólo 32 porteros han anotado en la historia del futbol mexicano y 25 lo hicieron en torneos cortos.

EL 11 IDEAL DE LA JORNADA

1. Carlos Moreno	Portero - Pachuca	
2. Federico Pereira	Defensa - Toluca	
3. Diego Campillo	Defensa - Chivas	
4. Gaddi Aguirre	Defensa - Atlas	
5. Jesús Garza	Defensa - Tigres	
6. Daniel Arcila	Medio - León	
7. Juan Brunetta	Medio - Tigres	
8. Edgar Zaldivar	Medio - Atlas	
9. Ricardo Marin	Delantero - Chivas	
10. Henry Martín	Delantero - América	
11. Eduardo Mustre	Delantero - Puebla	
DT Hernán Crespo	Técnico - Altas	

RENDIMIENTO

MEJOR OFENSIVA
Monterrey
Goles a favor 12

MEJOR DEFENSIVA
América
Goles en contra 2

FAIR PLAY
Puebla
Amonestaciones 4
Expulsiones 1

PRÓXIMOS PARTIDOS

JORNADA 6 — JORNADA 6

Necaxa vs Cruz Azul	Atlante vs León	Tijuana vs Pumas	Atlas vs Querétaro	Pachuca vs Chivas	América vs Puebla	Santos vs Tigres	Toluca vs Juárez	Monterrey vs San Luis
Viernes 28 de agosto 19:00 horas	Viernes 28 de agosto 19:00 h.	Viernes 28 de agosto 21:10 h.	Sábado 29 de agosto 17:00 h.	Sábado 29 de agosto 17:00 h.	Sábado 29 de agosto 19:05 h.	Sábado 29 de agosto 21:10 h.	Domingo 30 de agosto 18:00 h.	Domingo 30 de agosto 20:10 h.
Victoria	Azteca	Caliente	Jalisco	Hidalgo	Azteca	TSM Corona	Nemesio Diez	BBVA

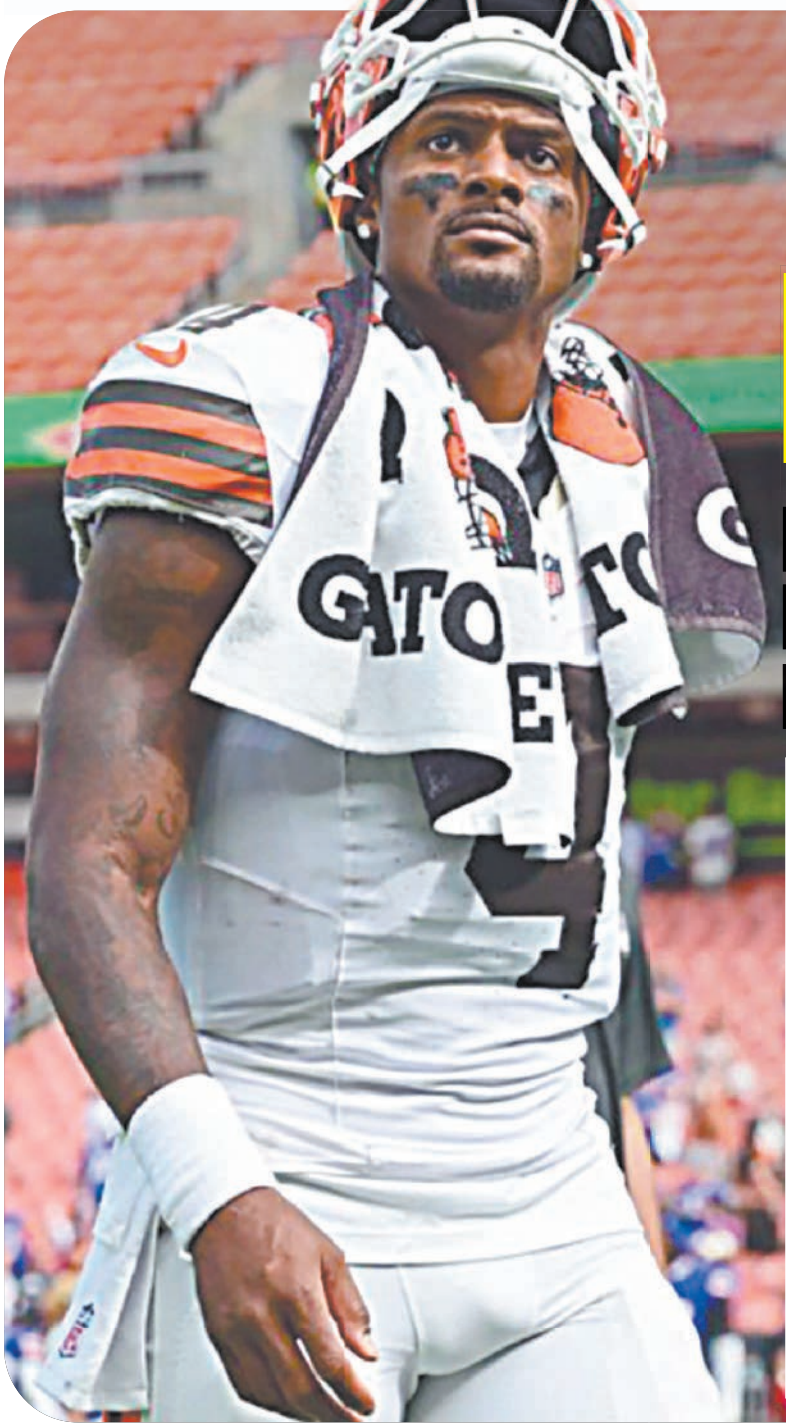

EL REGRESO INESPERADO

Pese al descontento de su afición, los *Browns* eligen a Deshaun Watson como su *quarterback* titular por encima de Sanders para la Semana 1

No muchos creían que Deshaun Watson recuperaría el puesto de *quarterback* titular de los *Browns* de Cleveland durante los últimos 22 meses.

Desde que Watson se rompió el tendón de Aquiles derecho por primera vez en un partido de la Semana 7 en 2024, el propietario Jimmy Haslam había dicho durante las reuniones de propietarios del año pasado que los *Browns* "hicieron un gran intento y fallaron" cuando enviaron tres selecciones de primera ronda a *Houston* por el controvertido *quarterback* en 2022.

Después de que Shedeur Sanders tuviera una sólida primera mitad en la derrota del sábado, un Watson frustrado dijo que los abucheos de la multitud eran "personales" y mostraban "falta de respeto" después de que pisó el campo en *Cleveland* por primera vez en 22 meses.

A pesar de los obstáculos y una competencia cerrada con Sanders, Watson será el *quarterback* titular de los *Browns* para el partido inaugural del 13 de septiembre en casa de los *Jaguares* de Jacksonville.

El entrenador Todd Monken hizo el anuncio después de informar tanto a Watson como a Sanders.

"Tomé en cuenta el conjunto completo del trabajo a lo largo de la temporada baja, el campamento de entrenamiento, los partidos, la práctica conjunta, y en última instancia sentí que para comenzar la temporada como visitante, Deshaun nos dio la mejor oportunidad de mover el balón y anotar puntos. Quiero decir, de eso se trata realmente", dijo Monken.

(AP)

EL DATO

LA *OB* Watson ha sido titular en apenas 19 partidos con *Cleveland* desde que en 2022 fue adquirido desde *Houston* y firmó un contrato totalmente garantizado de 230 mdd.

Cardenales refuerza la defensa al activar a su cazamariscales

Los *Cardenales* de Arizona activaron a Josh Sweat de la lista de físicamente incapaz de jugar, una señal de que el talentoso cazamariscales podría estar listo para el partido inaugural de la temporada el 13 de septiembre.

El entrenador de primer año Mike LaFleur señaló que Sweat había estado lidiando con una lesión de rodilla durante todo el campamento de pretemporada. También se informó que el jugador de 29 años estaba descontento con el rumbo de la franquicia después de que los *Cardinals* terminaron con marca de 3-14 y despidieron al entrenador Jonathan Gannon, quien era cercano al veterano.

LaFleur se ha mantenido confiado durante todo el campamento de entrenamiento en que cualquier problema con Sweat se resolvería a tiempo para el inicio de la campaña regular,

Sweat aportó a los *Cardinals* una presencia de élite en la presión al pasador después de firmar un contrato de cuatro años por 76.4 millones de dólares en marzo de 2025. También ayer, los *Cardenales* colocaron en *waivers*/lesionado al corredor Trey Benson. El jugador de tercer año fue seleccionado en el *draft* de 2024 procedente de Florida State.

(AP)

EL DATO

SWEAT es una pieza clave en el sistema, luego de lograr un récord personal de 12 capturas la campaña pasada.

La Vuelta a España se detiene por granizada

La tercera etapa de la Vuelta a España terminó sin ganador después de que fuera detenida por el granizo. Los ciclistas empezaron a refugiarse en tiendas y restaurantes al borde de la carretera cuando faltaban unos 15 kilómetros (nueve millas) para completar el exigente recorrido de 174 kilómetros (108 millas), que estaba previsto que finalizara en los Pirineos franceses.

Los organizadores neutralizaron la carrera a medida que las condiciones se volvían peligrosas, con hielo en la carretera y la amenaza de rayos. Finalmente, los organizadores suspendieron la etapa y declararon que no habría ganador.

"Por la seguridad de los ciclistas, la tercera etapa ha sido cancelada debido al granizo y al mal tiempo severo. No habrá ganador ni ceremonia de podio", declararon los organizadores de la carrera.

(AP)

BEISBOL GRANDES LIGAS TEMPORADA 2026

ARANDA SENTENCIA

Jonathan Aranda conectó un jonrón y Drew Rasmussen permitió tres imparables en seis sólidas entradas, y los *Rays* de Tampa Bay vencieron 4x1 a los *Tigres* de Detroit, que atraviesan un mal momento.

Tampa Bay había perdido siete de sus últimos 10 juegos, pero nunca estuvo en desventaja ante los *Tigres*, que han perdido seis seguidos y nueve de 10 para quedar rezagados en la carrera por el último comodín de la Liga Americana.

Rasmussen (14-5) permitió una carrera y ganó su séptima apertura consecutiva. Es la segunda racha más larga en la historia de la franquicia, solo por detrás de la seguidilla de nueve aperturas de Blake Snell en 2018.

Bryan Baker lanzó la novena para conseguir su 38º salvamento.

El abridor de *Detroit*, el dominicano Framber Valdez (8-9), permitió cuatro carreras -tres limpias- con ocho *hits* en seis entradas. Dio dos bases por bolas sin ponchar a ningún bateador.

Tampa Bay tomó ventaja de 2-0 en la segunda entrada. El cubano Yandy Díaz abrió con un sencillo y llegó a tercera cuando el jardinero izquierdo Brett Callahan jugó mal el imparable de Ryan Vilade. Díaz anotó con un rodado del dominicano Junior Caminero. Después de que un sencillo dentro del cuadro dejó corredores en las esquinas con un *out*, el mexicano Aranda llegó a salvo para evitar una doble matanza, lo que permitió que Vilade anotara.

En la cuarta, el dominicano Jorge Mateo abrió la entrada con un doble y avanzó a tercera con el *toque de sacrificio* de Nick Fortes. Chandler Simpson ejecutó un toque de squeeze y Mateo superó el apurado tiro del antesalista Kevin McGonigle al plato. El toque de Simpson extendió su *racha* de *hits* a 15 juegos.

(AP)

RAYS TAMPA BAY 4X1 TIGRES DETROIT

Séptima derrota en fila para los *Rockies*

CJ Abrams impulsó la carrera de la ventaja en una quinta entrada de cinco carreras, Cade Cavalli ganó su cuarta apertura consecutiva y los *Nacionales* de Washington derrotaron a *Colorado* 13x3 por la noche para enviar a los *Rockies* a su séptima derrota consecutiva, la peor de la temporada.

Daylen Lile conectó un jonrón e impulsó cinco carreras para los *Nacionales*, que habían perdido tres partidos seguidos y siete de los últimos ocho. Willi Castro y Ezequiel Tovar conectaron jonrones para *Colorado*.

Después de no conectar ningún *hit* en las primeras cuatro entradas contra el abridor de los *Rockies*, Ryan Feltner (5-8), los *Nacionales* abrieron la quinta con dos sencillos. Luego, Nasim Nuñez realizó un toque de sacrificio hacia tercera que Castro lanzó por la línea del jardín derecho para un error, permitiendo que anotaran dos carreras.

Abrams conectó un doble al jardín derecho para impulsar a Nuñez y darle a los *Nacionales* una ventaja de 3-2. Abrams robó la tercera base y anotó con un rodado de Abimelec Ortiz . Lile y Brady House conectaron dobles consecutivos para sumar otra carrera.

(AP)

	C	H	E
COLORADO	3	7	2
WASHINGTON	13	13	0

EL DATO

CAVALLI *ponchó* a siete y permitió dos carreras en seis entradas. Tiene una efectividad de 1.98 en ocho salidas.

CJ impulsó la carrera de la ventaja en una quinta entrada de 5 carreras.

DATOS DE LA JORNADA

KETEL MARTE — LOS DIAMONDBACKS DE ARIZONA

Los *Diamondbacks* de Arizona esperan que Ketel Marte, tres veces *All-Star*, regrese a su alineación la próxima semana, aproximadamente dos semanas después de su inesperada desaparición del equipo antes de un juego en Boston. Marte, de 32 años, todavía no les ha explicado a sus compañeros por qué los dejó en medio de una carrera por los *playoffs*. Los *D-backs* llegaron al juego de ayer por la noche contra los *Cachorros* de Chicago con marca de 69-62, a dos juegos de los *Padres* de San Diego por el último puesto de comodín de la Liga Nacional.

POR ESTO!

Hiperviral

Mérida, Yucatán, martes 25 de agosto del 2026

VUELVE TRAS EL TESORO

Después de casi 20 años de espera, Nicolas Cage actuará como Ben Gates por tercera ocasión

Después de casi 20 años de espera, los fanáticos de *La leyenda del tesoro perdido* tienen nuevamente motivos para entusiasmarse.

La tercera película de la franquicia avanza con un nuevo guion que ya recibió el visto bueno de *Disney* y con Nicolas Cage nuevamente ligado al proyecto.

El director de las dos primeras entregas, Jon Turteltaub, confirmó que la cinta cuenta con una historia que finalmente convenció tanto a él como al estudio, por lo que el proyecto volvió a tomar fuerza después de varios intentos que no lograron concretarse.

La tercera entrega lleva varios años en desarrollo y ha enfrentado distintos cambios y obstáculos. Sin embargo, el proyecto parece encontrarse ahora en una etapa más avanzada.

Uno de los aspectos que más ha llamado la atención es el regreso de Nicolas Cage como Benjamin Franklin Gates, el historiador y buscador de tesoros que protagonizó las dos primeras películas.

Por ahora, *Disney* y el equipo de producción mantienen en secreto los detalles de la historia. No se ha revelado cuál será el nuevo misterio histórico que deberá resolver Ben Gates, qué tesoro buscará ni cuál será la pista que desencadene la aventura.

Además de Nicolas Cage, el director Jon Turteltaub ha expresado su interés por reunir nuevamente al elenco de las primeras películas.

Pese a que el proyecto cuenta con un nuevo guion aprobado por *Disney*, *La leyenda del tesoro perdido 3* todavía no tiene fecha de estreno.Tampoco se ha anunciado oficialmente cuándo comenzará el rodaje.

(Agencias)

EL DATO

- Cage interpretó por primera vez a Ben Gates en 2004, cuando el personaje se embarcó en la búsqueda de un tesoro relacionado con importantes acontecimientos de la historia de EE. UU.
- La segunda película se estrenó en cines en 2007.

***Jon Snow* remplazará a Nicholas Hoult en *Harry Potter*.**

Harington interpretará a *Lockhart*

Un inesperado cambio *sacudió* la nueva serie de *Harry Potter*. Kit Harington, conocido mundialmente por interpretar a *Jon Snow* en *Juego de Tronos,* asumirá el papel de *Gilderoy Lockhart* después de que Nicholas Hoult se retirara del proyecto por problemas de agenda.

La noticia señaló que Hoult tuvo que dar un paso atrás debido a compromisos con otros proyectos que complicaban su participación en los tiempos de rodaje de la serie.

El cambio también genera expectativa entre los seguidores de *Harry Potter,* quienes ahora podrán descubrir cómo será la interpretación de Harington como uno de los profesores más peculiares de *Hogwarts*.

Personaje

Gilderoy Lockhart, el carismático pero egocéntrico profesor de *Defensa Contra las Artes Oscuras* que aparece en *Harry Potter y la cámara secreta*.

El personaje es conocido por sus numerosas hazañas aparentemente heroicas y por presumir constantemente de sus logros, aunque detrás de su fama se esconde un secreto.

(Agencias)

Aclaró que las reglas son claras; Moisés Peñaloza abandonó el *show*.

Niega presión para fomentar la violencia

La conductora Galilea Montijo rechazó las acusaciones en redes sociales sobre una supuesta presión del programa para forzar conflictos entre los habitantes. Enfatizó que la violencia física implica la expulsión inmediata y aclaró que los participantes que rechacen la dinámica pueden abandonar la competencia.

Sin embargo, el público cuestiona las medidas de la producción, que retiró dinámicas como el posicionamiento en la gala de eliminación al considerar que los competidores "hacen como que juegan". Ante esto, figuras como Yahir y Ernesto Laguardia defendieron su actuar pacífico dentro del reality, el cual tuvo como cuarto eliminado a Moisés Peñaloza.

La postura de la producción es firme: quienes decidan mantenerse al margen de la dinámica o se nieguen a confrontar a sus compañeros terminarán por perjudicar su propia permanencia. Al cambiar las reglas de las galas y eliminar herramientas clave de estrategia por considerar que los habitantes "no están jugando", la dirección del programa busca forzar posturas más claras dentro de la casa y responder a la exigencia de una audiencia que demanda mayor dinamismo.

(Agencias)

NUEVAS DISTOPÍAS EN PRODUCCIÓN

La serie *Black Mirror* comenzó el rodaje de su octava temporada, aunque se mantienen en secreto los detalles

Black Mirror todavía tiene historias que contar. La exitosa serie antológica de *Netflix* ya comenzó la producción de su octava temporada, aunque los detalles sobre las nuevas historias permanecen bajo reserva.

De acuerdo con *Variety*, las grabaciones de la nueva entrega comenzaron hace algunas semanas. Sin embargo, *Netflix* todavía no ha revelado cuántos episodios tendrá la temporada, quiénes integrarán el reparto ni cuáles serán las tramas que explorará.

Charlie Brooker, creador de la serie, tampoco ha querido adelantar qué tecnologías, conflictos o temores contemporáneos servirán como punto de partida para los próximos capítulos. El escritor británico ha explicado que su proceso consiste en buscar historias y tonos que la producción todavía no haya explorado.

Brooker incluso ha comparado cada temporada con la elaboración de un álbum, debido a que los episodios pueden cambiar de género y estilo, aunque todos conservan la identidad que *Black Mirror* ha construido desde su estreno.

El regreso de la serie fue confirmado por Brooker a principios de año, cuando aseguró que *Black Mirror* tendría una nueva temporada.

"Puedo confirmar que *Black Mirror* regresará, justo a tiempo para que la realidad lo alcance", declaró el creador, quien también reveló anteriormente que tenía muchas historias de la serie listas para llevar a la pantalla.

La octava temporada estará nuevamente encabezada por Brooker, quien trabaja en la escritura y producción junto con Bisha K. Ali. Jessica Rhoades, Annabel Jones y Louise Sutton participan como productoras ejecutivas.

Por ahora, Netflix mantiene bajo llave prácticamente todos los detalles de la producción, por lo que todavía no existe una sinopsis oficial ni una fecha de estreno anunciada.

La serie se estrenó en diciembre de 2011 y contó únicamente con tres episodios. Desde entonces ha sido un *boom*.

La expectativa es alta después del desempeño de la séptima temporada, estrenada en abril de 2025. La entrega acumuló 10.6 millones de visualizaciones durante su primera semana en Netflix y obtuvo reconocimientos para Brooker, además de nominaciones para Rashida Jones y Paul Giamatti por sus participaciones en los episodios Common People y Eulogy.

(Agencias)

Rosalía *le gana a la IA*: disfruta *batallas de aura*

Rosalía sorprendió a sus seguidores al ser captada como espectadora de una batalla de *farmear aura* en Parque México, Ciudad de México. La cantante española se encuentra en el país como parte de su gira *LUX 2026* y aprovechó para recorrer algunos sitios de la capital.

La intérprete estaba acompañada por su novia, Loli Bahía, e integrantes de su círculo cercano cuando se detuvo a observar el peculiar *duelo* protagonizado por varios jóvenes. Su presencia llamó la atención y rápidamente comenzaron a circular videos en redes sociales.

El momento generó numerosas reacciones en *redes*, quienes destacaron lo inesperado de ver a la cantante disfrutando de una tendencia que ha ganado popularidad entre los jóvenes. Comentarios como "México le gana a la IA" y "Rosalía viviendo mi sueño de presenciar una batalla de *farmear aura*" se hicieron presentes.

(Universal)

El momento generó numerosas reacciones en redes sociales.

Los hijos seguirán con el legado de sus padres.

AGRUPACIÓN

Nace en noviembre del año 1979 en Mendoza, Argentina, creada por Marciano Cantero, Felipe Staiti y Daniel Piccolo.

Enanitos Verdes continúa

La icónica banda argentina *Enanitos Verdes* anunció que continuará su trayectoria musical tras las pérdidas de sus líderes y fundadores, Marciano Cantero en 2022 y Felipe Staiti en 2026. A través de un comunicado oficial en redes sociales, la agrupación confirmó que mantendrá vivo su legado en los escenarios.

El nuevo proyecto estará liderado por el baterista Jota Morelli (integrado al grupo en 2009) y el bajista Guillermo Vadalá (incorporado en 2023), quienes sumarán a la alineación a los hijos de sus fallecidos compañeros: Javier Cantero, junto a Natalio y Juan Pablo Staiti.

En el comunicado, los integrantes destacaron que la música es la herencia más hermosa y asumieron el compromiso de retomar el proyecto y volver a las giras con el mismo respeto y convicción de siempre. Aunque no se precisaron los roles exactos, los tres jóvenes cuentan con trayectoria previa como guitarristas, vocalistas y compositores.

Las reacciones del público fueron sumamente favorables. Diversos fanáticos celebraron el anuncio en redes sociales y destacaron el parecido vocal de Javier con su padre, así como la destreza musical de los hermanos Staiti, augurando un futuro prometedor para el catálogo de la banda.

(Universal)

Anuncios Portunos

Ventas de alta velocidad

PorEsto!

Las líneas de la oportunidad comercial.

MASCOTAS

BELLEZA Y SALUD

CASAS

EMPLEO

SERVICIOS

AUTOS

Llame desde su hogar u oficina
(999) 930-27-60
Ext. 202
$35.00
por línea más I.V.A.
Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.
Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.

AUTOMOVILES Y VEHICULOS

Ford Explorer Limited 2015, con 20,000 km, originales, único dueño, factura original. Inf. al Cel. 9992-68-78-80.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Vendo BRV Prime Honda 2021, 45,130 km, agencia local, 7 pasajeros, $335,000. Inf. 9991-59-05-61.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

CASAS Y TERRENOS

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

REPARTIDORES
-Contar con licencia de motociclista vigente
-Entre 35 y 45 años
-Disponibilidad para turno de madrugada

OFRECEMOS
-Prestaciones de ley desde el primer día
-Pago quincenal
-Zona Centro

SOLICITA INFORMACIÓN
9999 30 27 60 Ext. 411/408

DEPARTAMENTOS

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Renta Depto. Dzodzil Nte. cerca Costco, 1 habitación, sala-comedor, baño, cocina, aires acondicionados, 8000 mes. 9991-59-05-61.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, fuera de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet $3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en Xcucul Sur, propiedad. $2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xcucul Sur, fuera de reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porton elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Terreno 10x30, urbano, servicios $110,000, Cacalchén, Yuc. Inf. Oficina: 9999-28-65-36.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xcucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Se renta cuarto, atras del patio de la Conalep. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Renta departamento para estudiante, polígono 108, calle 22 x 35A. Cel. 9991-05-35-15.

Terreno 10x35m calle pavimentada, luz, agua, propiedad privada, Cacalchén, Yuc. T. L. Inf. 9999-09-63-11.

COMPRAS VARIAS

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardin, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

VENTAS VARIAS

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Vendo refrigerador Samsung, funcionando, base matrimonial con colchón matrimonial. 9999-02-05-05.

SERVICIOS PROFESIONALES

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, Wifi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde $2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

Vendo cuadros al oleo. Informes al celular 9993-25-31-03.

TALLERES

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

SERVICIOS PROFESIONALES

Curso de Verano, Cortes de pelo, Estilizados, Tinte. Intensivo Practico. Inf. 9993-34-40-05.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Psicologa Terapeuta, todo tipo de personas. Tel. 9993-53-97-14.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

VENTAS VARIAS

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

CUPON

ANUNCIOS PORTUNOS
Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.
Comuníquese al
(999) 9-30-27-60
Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.
*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS
1 COMPRE su periódico PorEsto!
2 RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores
3 ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)
4 DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.

CUPON
Fecha que deposita su cupón
La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE
Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.
Nombre:
Dirección y teléfono:
Mensaje:

*Escriba su texto claramente
*Aplican restricciones
☐ VENTA ☐ EMPLEO ☐ COMPRA ☐ SERVICIOS ☐ MASCOTAS
* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.
* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.
* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envios por fax.
* Escribir el texto con letra legible.
* Máximo 2 cupones por persona.
Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

Cultura

El sastre que *viste la fe* de los papas

El diseñador italiano Filippo Sorcinelli une arte, solemnidad y liturgia para confeccionar los atuendos sagrados

Lejos del bullicio y los lujos del Vaticano, resguardado bajo las columnas del pueblo de montaña de Santarcangelo di Romagna, un sastre vestido de negro se inclina sobre un dibujo a medio terminar.

Con unos pocos trazos de lápiz, el diseñador Filippo Sorcinelli da vida a una fluida vestidura litúrgica, digna de la maestría de este hombre cuyos atuendos eclesiásticos han cimentado su reputación internacional.

El fin de semana, el papa León XIV utilizó, durante una misa en la cercana ciudad portuaria de Rímini, una casulla verde y blanca creada por este diseñador de 51 años.

Tras dirigir por 25 años el *Atelier LAVS*, dedicado a las vestiduras religiosas, Sorcinelli es muy consciente del peso de sus responsabilidades: ha creado ornamentos litúrgicos para los tres últimos papas, Benedicto XVI, Francisco y ahora León.

"Vestir a un papa es, ante todo, como vestir a un sacerdote. El respeto es el mismo, los parámetros son los mismos: preocuparse por el respeto al papel que ocupan el sacerdote y el papa y, por tanto, por su dignidad y por cómo se presentan ante el mundo", dijo Sorcinelli.

Las normas litúrgicas que deben respetarse "no son restricciones, sino líneas guía, reglas, puntos fijos", afirmó, calificando el arte sacro como "un mensaje de revelación absolutamente importante".

Apodado *modisto de lo sagrado* por la revista *Vogue*, Sorcinelli ha visto cómo su negocio se expandía con los años, hasta abarcar ahora perfumes y productos para el cuerpo.

Pero este ferviente católico sigue movido por su fe, encendida por primera vez en la pequeña iglesia de su pueblo natal de Mondolfo, en el Este de Italia, donde aún recuerda el olor del incienso y las antiguas telas celosamente guardadas en la sacristía.

"Nunca podría hacer este trabajo si no creyera, si no estuviera viviendo de algún modo una experiencia de fe", aseguró el diseñador, que también ha sido organista principal de la catedral de Rímini y de otras iglesias cercanas

Ha creado ornamentos litúrgicos para los 3 últimos pontífices: Benedicto XVI, Francisco y ahora León.

> *Nunca podría hacer este trabajo si no creyera, si no estuviera viviendo de algún modo una experiencia de fe".*
>
> FILIPPO SORCINELLI

El arte como expresión

Cuando era joven, Sorcinelli conoció al entonces sacerdote agustino Robert Prevost (el nombre de pila del papa León XIV), pero no han vuelto a hablar desde entonces, contó.

En los encargos papales, presenta posibles diseños y muestras de tela a la oficina del Vaticano que organiza las misas y otras celebraciones con el papa, la Oficina para las Celebraciones Litúrgicas del Sumo Pontífice.

"El proceso de creación de una vestidura pontificia, en este caso concreto la casulla y la mitra, es decir, lo que lleva sobre el cuerpo y lo que lleva en la cabeza- puede ir desde la sencillez de unas pocas semanas hasta tres o cuatro meses de trabajo", explicó.

Qué le depara el futuro a este diseñador, perfumista y organista está por ver, afirmó.

"Considero el arte como una fuente inagotable de expresión. Detenerse significaría haber completado la propia existencia, y no creo que haya llegado a ese punto", finalizó.

(AFP)

Alerta *ola* de robos violentos a los museos

Mazos, hachas, explosivos y hasta armas de fuego forman parte de las nuevas tácticas detectadas en los robos a museos europeos, donde Europol observa la aparición de delincuentes menos especializados y más violentos que buscan oro, joyas, piedras preciosas y antigüedades por su valor y facilidad para colocarlas en el mercado ilegal.

La agencia de coordinación policial europea advierte en un nuevo informe publicado ayer de una transformación tanto de las tácticas como de los objetivos de los atracos en los museos, tradicionalmente una práctica no violenta de delincuencia organizada.

Frente al ladrón especializado que estudia el edificio, actúa discretamente y trata de evitar cualquier enfrentamiento, las investigaciones recientes muestran ladrones que revientan puertas y vitrinas con mazos, hachas y palancas, recurren en ocasiones a explosivos y pueden utilizar armas de fuego para intimidar a vigilantes y visitantes.

EL MOTÍN

En el robo al *Louvre* se sustrajeron joyas valoradas en unos 88 millones de euros, que equivale aproximadamente a mil 740 millones de pesos mexicanos.

"Los robos en museos son cada vez más agresivos, con un giro hacia métodos violentos y basados en el uso de la fuerza", señaló Europol entre las principales conclusiones del informe, que considera que esta evolución "puede indicar la implicación de nuevas redes criminales".

Un ejemplo de esta tendencia es un robo de enero de 2025 en el Museo Drents de Assen, en el Norte de Países Bajos, donde los ladrones hicieron explotar una puerta de madrugada para llevarse varias piezas arqueológicas el antiguo reino de Dacia, prestadas por Rumanía, entre ellas el casco de oro de Cotofenesti, de unos 2 mil 500 años de antigüedad, y tres brazaletes de oro.

El casco y dos de los tres brazaletes fueron recuperados y devueltos a Rumanía, un desenlace poco habitual para objetos que, cuando están fabricados con metales preciosos, pueden ser destruidos precisamente para borrar su procedencia.

Europol citó también el asalto de 2024 al Museo Cognacq-Jay de París, donde cuatro encapuchados armados con bates de beisbol y hachas irrumpieron en el edificio y huyeron en motocicletas con siete objetos decorados con oro y diamantes.

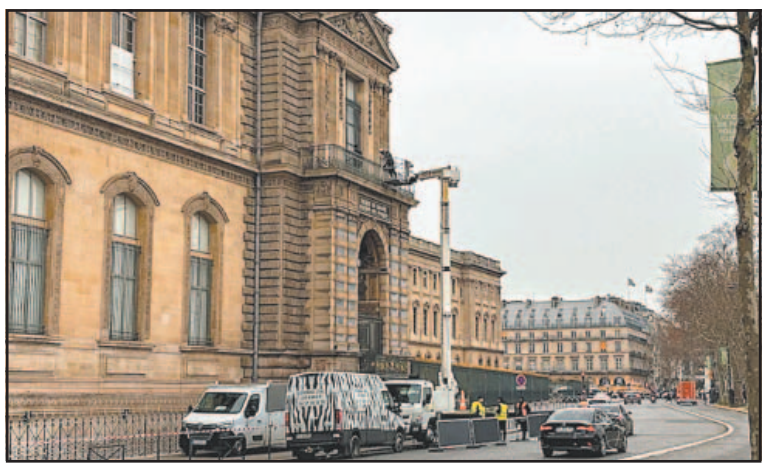

Revientan puertas y vitrinas con mazos, hachas e incluso explosivos.

Otro de los casos es el robo perpetrado en octubre de 2025 en el *Louvre*: los ladrones rompieron una ventana, amenazaron a guardias y visitantes, destrozaron vitrinas de la Galería de Apolo.

"Todos los casos relacionados comunicados hasta ahora muestran robos dirigidos y una preparación deliberada, incluido el reconocimiento previo y la planificación", explicó la agencia.

(AFP)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, martes 25 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12923

Cerco

Washington lanza la operación *Paria Económico* para *asfixiar* financieramente a Irán y amenaza con sanciones a los países que mantengan operaciones comerciales con Teherán / *Fracturan* al *CJNG*: detienen a 20 presuntos integrantes en tres estados y aseguran armas, droga y fauna exótica / Sonora reanuda la exportación ganadera con un primer embarque de 750 reses a Estados Unidos

☞ *República* **3** y **5** / *Internacional* **8**

LOS animales cruzaron de Agua Prieta a Douglas, Arizona, con aretes electrónicos y apoyo de perros entrenados para detectar la presencia de gusano barrenador.- (POR ESTO!)

EL secretario del *Tesoro*, Scott Bessent, advirtió que quienes incumplan las nuevas restricciones podrían quedar fuera del sistema económico estadounidense; no precisó cuándo comenzarán a aplicarse las medidas ordenadas por el presidente Donald Trump.- (POR ESTO!)

La *inflación* en México repunta a 3.26% en la primera quincena de agosto

☞ *República* **4**

Trump amaga con aranceles del 50% a autos canadienses a partir del 2027

☞ *Internacional* **9**

Monterrey* y *León* buscan hoy el pase a semifinales de la *Leagues Cup

☞ *Deportes* **38**

LOS cateos abarcaron 36 inmuebles de Hidalgo, Jalisco y Michoacán; las autoridades retuvieron 113 vehículos y equipos de comunicación, entre otros objetos.- (POR ESTO!)

Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /